

EDUARDO CUNDINS / SEBASTIÁN DO ROSARIO / EDUARDO GANEAU /
NORA GINZBURG / ALEJANDRO MORESI /
ALFREDO PÉREZ AQUINO / LUIS SOMOZA

JULIO HANG (Coord.)

ANUARIO ISIAE

2017

INSTITUTO DE SEGURIDAD INTERNACIONAL
Y ASUNTOS ESTRATÉGICOS

CARI / CONSEJO ARGENTINO PARA LAS
RELACIONES INTERNACIONALES

ANUARIO ISIAE 2017

INSTITUTO DE SEGURIDAD INTERNACIONAL Y ASUNTOS ESTRATÉGICOS - CARI

ANUARIO ISIAE 2017

EDUARDO CUNDINS / SEBASTIÁN DO ROSARIO / EDUARDO GANEAU /
NORA GINZBURG / ALEJANDRO MORESI /
ALFREDO PÉREZ AQUINO / LUIS SOMOZA

JULIO HANG (Coord.)

Junio 2018

CONSEJO ARGENTINO PARA LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Anuario ISIAE 2017 / Eduardo Cundins ... [et al.] ; compilado por Julio Hang. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales-CARI, 2018.
99 p.; 27 x 21 cm.

ISBN 978-987-1558-21-6

1. Seguridad Internacional. 2. Política Internacional. 3. Estrategia. I. Cundins, Eduardo
II. Hang, Julio, comp.
CDD 327.1

*Las opiniones de los autores son a título personal
y no comprometen a institución oficial alguna*

Impreso en Argentina
Hecho el depósito que marca la ley 11.723

© Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, 2018
Uruguay 1037, piso primero
C1016ACA Buenos Aires, Argentina
Teléfono 4811-0071 al 74

Diseño de tapa: *Noelia Oliveri*
Diagramación y corrección: *Marcelo Iglesias*

Prohibida su reproducción total o parcial
Derechos reservados

INDICE

POLÍTICA EXTERIOR Y DE DEFENSA. MISIONES DE PAZ. LA SEGURIDAD INTERNACIONAL EN LOS UMBRALES DEL SIGLO XXI EN ARGENTINA <i>Eduardo Cundins</i>	9
DE OBAMA A TRUMP: VISIONES CONTRAPUESTAS DEL ACUERDO CON IRÁN <i>Sebastián Do Rosario</i>	29
NECESIDAD DE UNA PERSPECTIVA ESTRATÉGICA PARA LA DEFENSA <i>Comodoro de Marina (R) Eduardo Ganeau</i>	35
PLANEAMIENTO PARA LA DEFENSA <i>Nora Ginzburg</i>	61
EL ESCENARIO ESPACIAL EN LA PRÓXIMA DÉCADA <i>Brigadier Mayor (R) Alejandro Moresi</i>	69
TEORÍAS EN PUGNA PARA EXPLICAR LAS "GUERRAS ACTUALES" <i>Grl Div Carlos Alfredo Pérez Aquino</i>	81
LA DIMENSIÓN PSICOSOCIAL DEL NARCOTRÁFICO <i>Luis A. Somoza</i>	91

POLÍTICA EXTERIOR Y DE DEFENSA. MISIONES DE PAZ

LA SEGURIDAD INTERNACIONAL EN LOS UMBRALES

DEL SIGLO XXI EN ARGENTINA

Eduardo Cundins

Introducción (Marco conceptual)

Para el año 2003 el analista político, periodista e historiador Rosendo Fraga advertía que, para el gobierno argentino de entonces y su agenda, la “Defensa” era un “no tema”. Por supuesto que no se refería al sintagma de “no temer” sino al negacionismo ontológico o la desatención deliberada de esa esfera de responsabilidad indelegable del estado.

Las políticas llevadas a cabo en este espacio no fueron “de defensa” sino “política militar” y se circunscribieron a un renovado escarmiento de los errores de UN pasado atribuibles a esa entidad militar a través de la perspectiva del Derecho Internacional de los derechos humanos (aunque circumscripita al ámbito local), la minimización de sus costos globales para su sobrevivencia, la pertinaz inclusión de una pretendida ideología de género como ariete debilitador del ethos militar (aspecto que no conmovió la axiología del uniformado), la *laborización* de la alicaída infraestructura industrial que respondía al perfil de “sustitución de importaciones” del siglo pasado, la reculturización “democrática” del prejuizado soldado y la prevalencia de la perspectiva liberal-cooperativa internacional por sobre la realista-competitiva del conflicto. Por laborización debiera entenderse una finalidad *contrafáctica* por la que los activos de la industria militar argentina se constituyeran en una fortaleza para la solución de la desocupación y de lo que derivaría en una visión de Fuerzas Armadas como *empresa proveedora de bienes y de servicios no militares*. El caso más evidente lo constituyó la recorrida y vuelta al servicio del RHAI, que materializó una enorme solución político-social con el otorgamiento de puestos de trabajo (remunerados) antes que la solución operativa que asegurara la continuidad de la investigación científica en la Antártida¹.

A la sombra de la política integral del estado, preocupado en “consolidar poder” ante su debilidad de origen (22% de caudal electoral en 2003), la zona de influencia de la gestión 2003-2015 extramuros se circunscribió a Sudamérica. La sudamericanización de la agenda internacional se circunscribió a la región con

¹ NdA: Téngase en cuenta que al cierre del presente ensayo no se había producido aún la tragedia “anunciada” del ARA SUSJ, aunque la matriz del escándalo sea semejante.

un particular sistema de afinidades en “damero”². Una diplomacia presidencialista y una épica controvertida, exultaban las “epopeyas” de héroes martirizados en procesos revolucionarios que, en todos los casos, respondían a la reivindicación de figuras de actualidad. Se diluían los roles ministeriales y se licuaban las funciones equilibradoras de los poderes del estado.

En el ámbito de la defensa, y sin ánimo de exhaustividad, se rescataron doctrinas tales como la reconversión del sistema de defensa “sin costos implícitos” como fuera la propuesta por Ricardo Runza³: “Hacia la modernización del sistema de defensa” o las de *defensa defensiva* o la *no provocativa* de Sheetz y otros oportunos seguidores que respaldaron (justificaron) el peligroso proceso de desinversión en defensa en un mundo que se volvía cada vez más violento e inseguro.

Pero esta filosofía de la acción era el resultado de una vertebración sustentada en una lectura tendenciosa y materialista en la cual los pilares del pensamiento occidental quedaban demolidos por constructos utópicos de autores como Laclau (así como Mouffe)⁴ que no fue (1935-2014) más que un neomarxista academizado que no resolvió su postulado básico de la lucha y su premisa: “la división del espacio social” (p. 272), tal postulado resulta indemostrable debilitando todo el edificio conceptual que sustenta su tesis, toda vez que incorpora el presupuesto democrático que, de suyo, requiere consenso y acuerdo (*afectio societatis*) para luego ser “dinamitado”. Sobrevendrá luego una de sus consecuencias, la *postverdad* que se encargará con la anuencia de la política vernácula de reducir todo el debate a un **relato**, palabra que queda asociada a la descripción que, del discurso, también propone Laclau cuando afirma que “Lo que se niega no es la existencia, externa al pensamiento, de dichos objetos, sino la afirmación de que ellos puedan constituirse como objetos al margen de toda condición discursiva de emergencia” (p. 182). En síntesis, es *buena* la intraviolencia social dejando de existir la violencia ajena al estado. En su libro, la palabra lucha se repite 309 veces, conflicto solo 6 y paz solo 2 (y parafraseando a otros autores).

La realidad nos muestra un mundo que se debate en la incertidumbre de una espiral de conflicto cuya expresión más acabada es la **violencia**, la misma que De la Maisonneuve define en eterna metamorfosis. Con esta interpretación capciosa, bastaba con negar la existencia de amenazas para que éstas no existieran y con ello la inutilidad de la defensa como sistema.

Esta deliberada renuncia del estado en la atención del tema podría constatarse en las asignaciones presupuestarias que también en el área de la seguridad interior llevaron, por caso, a la primera “huelga” de las

² IEERI “Alineaciones: Teoría del damero”, febrero de 2010. Apostilla Internacional. Disponible en <http://www.ieeri.com.ar/apostillas/apostilla-int7.php>

³ Acuña, M. L., & Runza, R. (2005). Hacia la modernización del sistema de defensa argentino. Altamira.

⁴ Laclau Ernesto & Mouffe Chantal (1985) “Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia”. Edit Letra e. Madrid. Disponible en http://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/laclau_hegemonia_estrategia_socialista_3.pdf

Fuerzas de Seguridad de octubre de 2012 y su remezón de diciembre de 2013 con las policías provinciales y que justificara la frase presidencial de haber sido “maltratadas”⁵ (T 12:12) en oportunidad de la apertura del período de sesiones ordinarias en su discurso a la Asamblea Legislativa por parte del Presidente entrante (Macri, 2016).

Es la política...

Del latiguillo de James Carville, jefe de campaña de “Bill” Clinton en 1993 que tanto ayudó a echar por tierra los anhelos reeleccionistas de G. Bush “padre” y que fuera tan elocuente como efectiva para lograr la captación de los 370 electores que lo llevaron al salón oval, cabría enfatizar que “es la política...”⁶ la que, en su caída libre y en su desapego a la ética, aquella que debe adornar el vestido del estadista y, más aun, a través de una *corpor(iz)ación* carente de valores trascendentes, la que se ha degradado y ha llevado (como dice el embajador Ricardo Lagorio de esta casa) a un proceso de “desweberización” de la ciencia regia, la ciencia de los reyes.

Lo descripto se manifiesta a escala planetaria en el desencanto de las sociedades encorsetadas dentro de sus isobaras políticas (los estados nacionales) y se traduce en elecciones tan inesperadas como la de Trump en Estados Unidos, Macrón en Francia que “rompen” con el patrón tradicional de las sucesiones “administrativas”.

Es la corrupción de Sorin Grindeanu en Rumania, lo fue también la de Park Geun-hye en Corea del Sur acusada y luego removida tras un caso de corrupción masivo y tráfico de influencias así como su homólogo del Norte, Kim Jong-un (“el indiscutido”), con la impune muerte de su hermanastro (King Jong Nam) en Kuala Lumpur (con el reaparecido Agente VX neurotóxico, verdadera ADM) y su debilidad por los misiles intercontinentales (la estabilidad del sudeste asiático no pasa por su mejor momento).

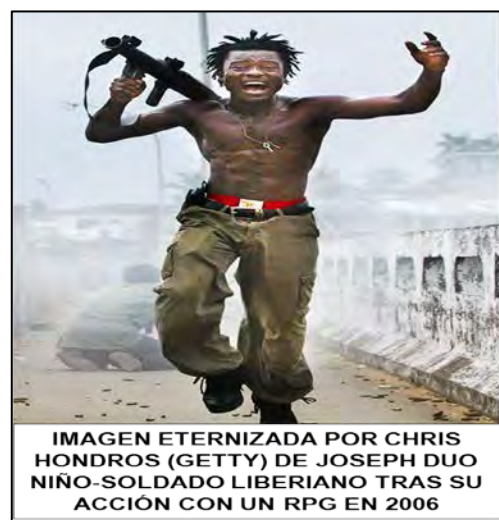
En su versión más vernácula, es la renuncia del ex vicepresidente de Uruguay Raúl Sendic del Frente Amplio de izquierda, acusado de malversación de dineros públicos, o la del de Ecuador Jorge Glas que abdica a su puesto como primer vicepresidente de Alianza País por el caso Odebrecht. Es la del CUARTO mandato del Sandinista Ortega en Nicaragua denunciado por Sergio Ramírez quien fuera su vicepresidente (1985-1990) y compañero guerrillero en los inicios del FSLN (también por los 70’s) combatientes en la selva Zínica y triunfantes, por la vía armada de otra dinastía igualmente corrupta, la perpetuada por Anastasio Somoza

⁵ “Una de las principales responsabilidades del Estado es cuidar la seguridad de los argentinos. Nos encontramos con un Estado débil, con fuerzas de seguridad mal equipadas, mal remuneradas, mal entrenadas y mal tratadas. Un Estado con poca o nula capacidad de investigar y prevenir. (T. 12:12).

⁶ NdA: La frase, en realidad, remataba con la interjección “...estúpido.” Que la propaganda política reclamaba.

Debayle⁷ (formado en West Point)⁸. Hoy con su pareja, como vicepresidente, la antes también guerrillera Rosario Murilla. Las FARC en Colombia y ahora el ELN que de su pasado violento devienen sin solución de continuidad por el atajo (en el que Cuba no fue ajeno) a los escaños de la política.

Veleidades secesionistas y hasta sediciosas catalanas o la epidemia de corrupción en Sudamérica del “lavajato” y el “todo vale” al que se adecuó la política. Mientras tanto pareciera que las prácticas violentas y sus cultores, aquellos que buscaron el poder por las armas, aquellos que alentados por ideologías postmodernas procuraron la insurgencia, la “lucha” continua de clases Gramsciana y las rebeldías contra la explotación, la sedición como método finalmente han obtenido su rédito. Tal el caso de Liberia, país en eterno colapso en el que su ícono rebelde por excelencia se apronta ahora a alcanzar los atriles del poder. Joseph Duo, el otrora⁹ niño soldado de la guerra civil que cobró 250.000 muertes y más de 2 millones de desplazados inició su campaña. Es la seducción de la Rebelión hoy *reconceptualizada* como “polarización”. Saludables disrupciones a los intereses cáusticos disolventes de las ex -izquierdas utópicas. Quizás el mismo lema de campaña: “Voten por mí”, sea el que utilice en un próximo futuro, Pedro Antonio Marín Marín, más conocido como «Manuel Marulanda Vélez» y aún mejor conocido como «Tirofijo», el que confesara el 16 de septiembre en su discurso el “Adiós a las armas”...pues ya no serán necesarias. Por ahora?



Es la violencia...

En “el bastión de paz” sudamericano sustentado por la iniciativa UNASUR, la violencia ha sido re-ejercida ya no como un objetivo filantrópico de paz kantiana sino un deliberado proceso de minimización de los proyectos nacionales de sus repúblicas. Un tangencial debilitamiento de sus identidades en un diluido integrador válido en su finalidad pero no en su objetivo. Con el amparo de los principios dimanados del Foro de San Pablo desde su fundación en 1990 que mucho ha colaborado en la decadencia de la democracia occidental.

Ni Grocio ni Westfalia pueden obrar milagros para el retorno a regímenes que satisfagan las

⁷ NdA: Un Anastasio Somoza que, ya en el ostracismo del santuario dictatorial paraguayo de Stroessner, halla la muerte en una emboscada urbana al disparo de un cohete (RPG) lanzado por un argentino en Asunción: Enrique Haroldo Gorriarán Merlo (alias en la “Operación Reptil”), por un grupo guerrillero argentino denominado Ejército Revolucionario del Pueblo.

⁸ Enciclopædia Britannica.com. Disponible en <https://www.britannica.com/biography/Anastasio-Somoza-Debayle>

⁹ Dell'Amore, Christine (2006). Art. “A Soldier’s story” Smithsonian Magazine. February 2006 Fotografía de Chris Hondros (Getty Images). Disponible en <https://www.smithsonianmag.com/history/a-soldiers-story-109690958/>

demandas de una ciudadanía hiperconectada e hiperinformada que reclama otras soluciones. El espiral de violencia y sus manifestaciones siguen enseñoreándose ante sociedades que no atinan a dar solución a sus juventudes desilusionadas. Desde los “Indignados” españoles y su “Podemos”, le siguió el “Yes we can” de Obama hace 8 años o el “Sí se puede” vernáculo de 3 o el “que se vayan todos” que abría el milenio.

Fue el triunfo “sorprendente” (aunque no para todos) de Trump contra el establishment de Washington o la elección de “nuestro” Papa Francisco contra el sistema prebendario de la Curia romana, el surgimiento del joven Macron contra “la tradición” burocrática, fue el triunfo del NO en Colombia!!! Un NO al embriagador y dulce sabor de una paz a toda costa que venía teñida de sangre en 60 años de conflicto interno. Pero es también el peligroso resurgimiento de las extremas derechas europeas en búsqueda de soluciones o los 30.000¹⁰ jihadistas de origen extranjero que se sumaran a la aventura de territorialidad islámica, embelesados por la propuesta de cambio revolucionario del DAESH.

Éste fue el período del surgimiento del también denominado “Estado Islámico” y la aspiración de dominio territorial que subyace en el imaginario musulmán de un hoy desaparecido Imperio Otomano. Pero la interpretación vernácula de su ocurrencia no se dejó esperar. El poder Ejecutivo Nacional, haciendo uso de la palabra en el seno de la Asamblea anual de las Naciones Unidas se refirió a los mentores del pretendido califato “*como una puesta en escena*” de los poderes centrales y agregando que “*Muchas veces hay que entender lo que pasa en cada sociedad, en cada pueblo, y tratar de ver cuáles son los instrumentos más adecuados para **combatir en serio el terrorismo***”. Cabría, pues, un giro mayor en cantidad y modalidad en la imposición de la violencia con la introducción del concepto de “salvajismo”¹¹, expresión potenciada que se viera respaldada en el texto de Abu Bakr Naji publicado en la edición del 29 de septiembre de 2014 con el título “El manejo del Salvajismo” en el Daily Star de Beirut. Se demuestra así la íntima y perturbadora relación entre violencia como causa en la posterior política como efecto (desarrollada hasta aquí) pero, asimismo, la política como causa de la violencia que generara el desencanto y fuga al recurso de las armas así en Siria o Irak como en Texas o Manhattan.

¹⁰ <https://warontherocks.com/2015/02/how-many-fighters-does-the-islamic-state-really-have/> y <http://chequeado.com/el-explicador/los-numeros-del-isis/> y <http://www.hispantv.com/noticias/oriente-medio/78239/soufan-se-duplica-terroristas-extranjeros-isis>

¹¹ Discurso del PEN en la Asamblea de las NNUU <http://enaun.mrecic.gov.ar/es/content/amenazas-la-paz-y-la-seguridad-internacionales-causadas-por-actos-terroristas-24-de-septiemb>

La política se ha degradado y con ella la democracia occidental, que fuera orgullo; se ha ajeado y las torres de asalto que la acosan han devenido en expresiones de una complejidad inimaginable. Otra cara del deterioro ontológico de la política lo constituye la trivialización o frivolidad de sus “actores” que bajo la interpretación de un “escenario sobreiluminado”¹² es penetrado por ocasionales figuras que cargan consigo popularidad vacía de propuestas o experiencia. Distante a los maestros de la filosofía occidental que pretendían que los políticos fueran sabios.

Por la violencia encarnada en las guerrillas postmodernas como un ciclo del más puro materialismo hegeliano devinieron las aún más torpes contraguerrillas periféricas donde se debatió la prevalencia de Moscú o Washington, la Secretaria de Estado o la Patrick Lumumba en el mundo dividido en Yalta y Potsdam¹³.



PANCARTA (ACTUAL) DE PROPAGANDA DE GRUPOS ACTIVISTAS EN UNA UNIVERSIDAD ESTATAL. OBSÉRVESE EL LLAMADO A LA INSURGENCIA

Toda una épica a la resistencia y a la insurgencia se está apoderando del tejido social urbano. Un retroceso al setentismo que debería ocupar (antes que preocupar) a la política actual. Si para defender el presente se recurre a combatir las guerras del pasado no habrá futuro.

La política va a la cárcel, en Cataluña o Sudamérica. Michelle Bachelet, (anterior y actual) presidente chilena, debió sufrir no solo la muerte de su padre a manos de uniformados sino la propia privación de libertad junto a su madre; fue en una guarnición militar, la Villa Grimaldi de nuestros hermanos trasandinos. Los uniformes por cercanos (ella creció en el seno de una familia militar) o por opuestos, dejaron en ella una dramática huella. La “Juana de Arco de la Guerrilla brasileña”: Dilma Rousseff, lo fue en Tiradentes (Minas Gerais), sus carceleros, por algo más de dos años, usaban igualmente uniformes. Evo Morales sufrió cárcel y confinamiento desde su rol sindical al frente de los cocaleros a manos del presidente militar Banzer Suárez y el UMOPAR (la Unidad Móvil de Patrullaje Rural) antinarcóticos, visiblemente de carácter militar. Uruguay no va en saga y el ex presidente Mujica no solo sufrió cárcel sino que fue herido de seis disparos por esta misma genérica “raza” de uniformados que lo redujeron a reclusión por 15 años en muy duras condiciones de vida escapando en cuatro oportunidades de Punta Carretas y acompañado, luego, por su Ministro de Defensa durante su mandato, Eleuterio Fernández Huidobro.

¹² Viana, Carlos (2006) “El escenario político sobreiluminado”, Editorial 1884- Volumen N° 784.

¹³ Cotejar en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-156583>

Debe resultar significativamente difícil de superar tamaña predisposición negativa contra quienes arrebatan la libertad y disponen un confinamiento. Cierta romanticismo, muy proclive en el latino-suramericano, puede llevar a *contrariar las propias contradicciones*. Así, la paradoja se vuelve sarcasmo cuando estos mismos ciudadanos, devenidos en la actualidad en Comandantes en Jefe de sus subordinados-prejuzgados-enemigos deben su propia seguridad personal, respeto y honores a la misma fuente que fuera sujeto de tales irreconciliables momentos.

En esta fractura o distanciamiento profundo bien vale la propuesta de un neologismo que intente describir esta angustia que sufre el “político” sudamericano: Stolisfobia, proviene del griego (stolis uniforme y fobos miedo o aprensión). En el lunfardo habitual: *cobani*, botón, yuta, milico, vigilante, cana, buchón, poli son todas denominaciones despectivas igualmente aunadas en el más profundo menosprecio. Son uniforme-portantes. (“El uniforme...no paga...”). Nada podrían esperar los Montesco de los Capuleto.

La política de defensa (la defensa de la política)

Este distanciamiento llevó al objetivo de la implementación del Control Civil de las Fuerzas Armadas (de por sí lógica y filosóficamente correcto), que derivó en la neta subordinación ya no al poder o idoneidad de la política como depositaria del mandato democrático sino la conculcación de toda posibilidad de opinión o discrepancia en un terreno tan específico, complejo y delicado como la defensa. El asesoramiento se redujo a aspectos triviales dada la magnitud de las restricciones presupuestarias. A la frase del Mariscal Foch que la “guerra era algo demasiado importante para ser confiada a los generales...”, Toffler et al. (1994) se encargó de aclarar que “ahora es demasiado importante para que se quede en manos de ignorantes, tanto uniformados como de paisano.”

El mismo pasado luctuoso que había ensombrecido a los apellidos protagonistas y a desusados slogans antimperialistas se aggiornaron al eventual “choque” de dos realidades coexistentes: los intercambios de contingentes extranjeros en el país y el fenómeno piquetero de origen nortño sobrevenido en vísperas de la crisis del año 2001.

Por entonces, el saludable intercambio con países de la región y extra regionales que se traducía en ejercicios combinados tanto en el extranjero como en el propio territorio comenzaron a languidecer. Oportunidades tales como el “Dynamic Response” con la OTAN/Unión Europea, el “Fuerzas Unidas” que vinculaba a toda América desde el año 1995, luego renombrado “OMP Sur” en 2003 y cuyas matrices respondían (ambos iniciando en Argentina) a Operaciones de paz bajo mandato de NNUU, coexistían con otros tales como el “Ceibo” con Uruguay, “Jumping Buoy” con Canadá, “Araucaria” con Chile, “Juana

Azurduy” con Bolivia, “Suthern Cross” con Brasil, “New Horizon” con Paraguay, “Cruzex” (OMP), “Eagle”, “Milenium”, etc. Armadas, fuerzas aéreas y terrestres “jugaban” su rol de eterna preparación para la conjura de amenazas.

Es dable de ser destacado cómo la implementación y vivificante participación en misiones de paz generaba ya no solo una oportunidad de actuación protagónica en escenarios internacionales distantes y complejos sino el añadido de circunstancias concomitantes de interacción e intercambio sumamente enriquecedoras. Ejercicios de gabinete y de conducción (sin tropas ni logística empeñada, es decir, más “económicos”), intercambio de profesores afiatados en escenarios y misiones diversas otorgaban un bagaje que ameritaba ser compartido en mutuo enriquecimiento con otros actores y viceversa.

Fue esta la circunstancia propiciatoria, un real alineamiento de hechos que precipitaron la que daría en llamarse “Ley de Salida de Tropas”. La concurrencia de efectivos militares de los Estados Unidos a territorio nacional y la inaceptabilidad de una situación no deseada (semejante a las acciones antiglobalización y sus desmanes desencadenados en oportunidad de cumbres, convenciones o reuniones internacionales) requería determinadas salvaguardas y un estatus particular para el tratamiento ocasional de los participantes, este fue el caso de los requisitos solicitados por el Departamento de Estado de Estados Unidos para el desarrollo de los ejercicios “Cabañas” y que fuera interpretado por todo un arco político opositor como una concesión y pérdida de soberanía merced al otorgamiento de facultades o beneficios discriminatorios a extranjeros. Era claro que la imagen de una fracción de marines entrenando en una marcha a pie y siendo detenidos o agredidos o insultados por una turba piquetera (autóctona) en segundos daría la vuelta al mundo con el consabido costo en el prestigio debido a una fuerza que pretende operar simultáneamente en varios escenarios globales. Ello devino en el dictado de la Ley 25.880 “DE INGRESO DE PERSONAL MILITAR EXTRANJERO EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O EGRESO DE FUERZAS NACIONALES” que viera la luz en oportunidad de la salida de los elementos militares para concretar la contribución argentina en la MINUSTAH; fue la cooperación constructiva y no la intervención invasiva, la vertiente cooperativa y no el realismo agresivo la perjudicada.



Nace así un mecanismo restrictivo e idóneo de la supremacía de la política por sobre la labor militar en tiempo de paz pero con el agregado de connotaciones ideológicas antes que prácticas.

Un aspecto al que “SÍ” se dio trascendencia ha sido la promoción de una agenda de género a partir del concurso de la ONU que, a través de la Resolución 1325/2000 y con el pretexto de mejorar la calidad institucional de las organizaciones armadas, implementó una verdadera antropología de género. Ello constituyó una iniciativa personalísima de las responsables sucesivas de las áreas nacionales de derechos humanos instaladas en el seno del “Ministerio de Guerra” (su antigua denominación) que con el rótulo de “empoderamiento” de la mujer y la introducción de “mejoras” estructurales y modernización respondían al mandato tácito del feminismo¹⁴ militante. Otros aspectos que también se ventilaron en el ámbito de la defensa fueron los debates (*relativizadores*) con impronta académica de roles y reflexión sobre “violencia de género” intrainstitucional, oportunidad seguida (en el terreno de la praxis) para “desarmar” a la totalidad de los cuadros en actividad que debieron entregar, para entonces, (bajo guarda) sus armas reglamentarias casi como un asentimiento de autoincriminación tácito.

Estas iniciativas feministas concitaron la atención, entre otras, de la presidente del Consejo Nacional de las Mujeres, Mariana Gras, que en una oportunidad agradeció “*como argentina y como mujer...las acciones concretas que junto con el Ministerio de Defensa hemos podido hacer en temas de igualdad y perspectiva de género*” en las Fuerzas Armadas. Estas iniciativas se inscriben en un marco que el doctor Benigno Blanco¹⁵ denuncia como sucesivos intentos de introducción de leyes que cambien la antropología filosófica tradicional no solo en el control de la población en la que denomina una “ideología de género” que cuenta con efectivas alianzas en las políticas implementadas por la ONU, el Banco Mundial, la Unesco, la Unicef, la OMS así como el Fondo de Población (control de la población) de las NNUU que impulsan los cambios de “los roles de género tradicionales para controlar la población del mundo” confirmado en la Cumbre de Población de ONU 1994 en El Cairo, la de la Mujer de Beijín 1995 y fundaciones y ONG’s (Soros, Mcnamara, Rockefeller, etc.). Otra fuente a consignar sería el NSSM 200, o más conocido como “Informe Kissinger” del 10 de diciembre de 1974¹⁶.

Huelga asentar que ya estos procesos de inclusión de la mujer a las filas y su tratamiento habían sido iniciados con absoluta naturalidad y sin presiones políticas en razón de un lógico proceso de *aggiornamento* de las propias fuerzas que, por caso, en la fuerza terrestre se había iniciado en 1982 exitosamente.

¹⁴ NdA: Se trataba, por entonces, de una cartera a cargo de una mujer, que respondía a un Poder Ejecutivo encarnado en otra mujer y ambas de sutil militancia feminista. Que llegara a la taxativa ordenación de una mujer al grado de general.

¹⁵ Blanco Rodríguez, Benigno y Meseguer Velasco, Juan (2011). “Familia: los debates que no tuvimos”. Ediciones Encuentro. ISBN 9788499200965. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=4FQzejcvm8k>

¹⁶ “Memorándum del Estudio de Seguridad Nacional número 200”, o NSSM 200 (Nacional Secreta Susy Memorándum 200) <http://es.catholic.net/op/articulos/53336/cat/267/el-informe-kissinger-y-el-abominable-crimen-del-aborto.html>

Política exterior y defensa

Es innegable la real asimilación de una y otra esfera en el quehacer integral del estado. De un mismo modo resultaría imposible escindir Defensa de Fuerzas Armadas tanto como lo sería Relaciones Exteriores de Diplomacia o Salud de Medicina, Seguridad de Fuerzas de Policía y Seguridad; la lista sería extensa. Dimensiones o esferas de actuación y su substratum. Espacios tan intrínsecamente unidos al límite de haber sido considerados fundibles en una misma cartera como lo fue en la crisis argentina 2001/2002. En efecto, recayó en el ex Canciller José María Vernet *el interinato* de defensa iniciado tras su juramento el 23 de diciembre de 2001 a las 14:15 en el Salón Blanco hasta su reemplazo por Carlos Ruckauf a las 12:20 del 3 de enero siguiente. No será sino hasta el 8 enero en que el radical Horacio Jaunarena jurara, aceptando así, sucederlo en la función. La Defensa fue *hermanastra* de la Cancillería por 11 días. El área de interés estatal más abarcativa así como orientadora de fines había asumido, además, el control efectivo de los medios que implementaban su ejercicio. El par ordenado (matemático), la cupla (en sentido físico) o la covalencia (en lenguaje químico) que complementa y perfecciona el pensar con el hacer, en estilo bergsonian. La adecuada implementación de la racionalidad y la praxis, orientaban la efectividad que la acción demanda. Un rasgo más que las equipara son su dimensión de interés: “el exterior”.

La diplomacia, pues, debe asumirse como el sistema conectivo con el “no nosotros”, con lo ajeno, con lo diferente al nosotros. Simultáneamente y por el principio impuesto de aplicación y conjura de amenazas exteriores que impone la Ley de Defensa, la atención de las Fuerzas Armadas es lo externo. Consecuentemente, la función prevalente y la extensión relevante que “atiende” lo externo son, fundamentalmente, las Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Ni siquiera permanece en el seno de lo militar la “Inteligencia Exterior”; los ojos de este sistema responden a la cartera de defensa (Dirección Nacional de Inteligencia Estratégica Militar) que, con escasos medios, debe “atender” advirtiéndolo, analizando y orientando la “genética de fuerzas” a fin de prever las amenazas provenientes del exterior.

Claro está que en los contenciosos territoriales, el derecho internacional tipifica roles y especificidades cuya complejidad demanda temperamentos, matrices decisionales y filosofías de implementación tan disímiles como mutuamente complementarias. El “mercado de la guerra” también se ha desregulado. Nuevas demandas han impuesto mecanismos inesperados y excepcionales en la toma de decisiones.

La guerra se “civilizó” y como en 2008, el mundo perforó siglos de población con prevalencia rural por sobre la urbana¹⁷, en consecuencia *la guerra se urbanizó*: se “corrió” a las ciudades, donde estaba su *commodity* y su objetivo. Igual que los mercados, las guerras se han diversificado (atomizado) y en su deslocalización se mudaron a las fuentes de sus recursos: los humanos (a “domicilio”)¹⁸.

La temporalidad minimizada por las redes sociales somete a una *Internetización*, a una simultaneidad generadora de paradojas inimaginables. Como las 12 horas “*y treinta minutos*” que diferencian el horario de Silicon Valley con el de Bangalore (India). Ello responde a la adopción de un huso horario arbitrario originado del tiempo de procesamiento de las respuestas analógicas indias a los requerimientos digitales de los algoritmos de la revolución informática occidental vigente. Pero lo que subyace en este “achicamiento de la tierra”¹⁹ (Friedman) obró más efectivamente en apaciguar el conflicto indio pakistaní (que diera origen a una de las iniciativas de solución pacífica de controversias interestatales por parte de la sociedad civil –Naciones Unidas– en UNMOGIP en el año 1949) con el empleo de medios militares.

Cooperación internacional. Misiones de paz

Surge así un espacio sinérgico de interdependencia y labor de estos pares ordenados que deben reconocer su **origen** en la agudeza y prudencia de Carlos Saavedra Lamas que fuera, justamente, galardonado con el Premio Nobel de la Paz en 1936 por el logro de este ordenamiento simbiótico de una “Fuerza” Diplomática en los Foros y una Comisión Militar Neutral en el terreno (pluriestatal). La una debatiendo y conviniendo, preservando el interés de las partes contratantes y la otra monitoreando su implementación y asegurando su acatamiento. Matriz original que fuera luego así aplicada a partir de 1948 por la propia Organización de las Naciones Unidas para “la solución pacífica de las controversias interestatales” y las “no previstas” misiones de paz ponderadas por Dag Hammarskjöld.

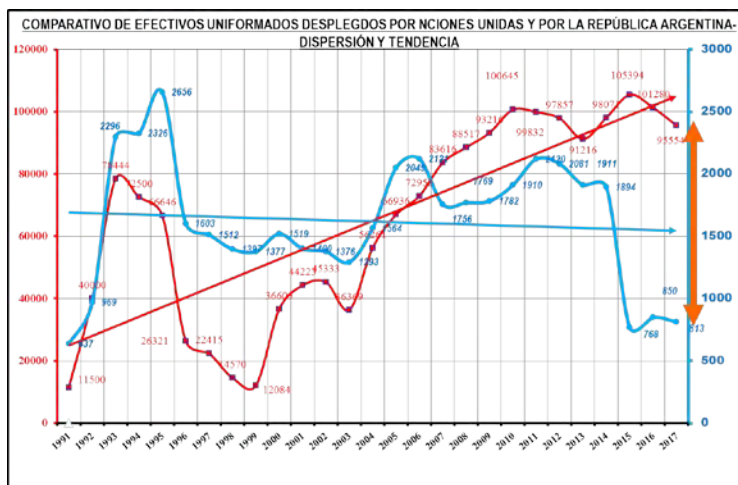
Constituye así una racional canalización (o ingeniería inversa) de retrotraer el protagonismo cobrado por la acción militar en el “Siglo de las Guerras” (Kolko, 2005) que hipertrofió su esfera de actuación al punto de constituir “la única salida” a los contenciosos entre naciones que precipitaron el temprano derrumbe de la que fuera la Sociedad de las Naciones de 1919 con sus postulados wilsonianos. Sin alcanzar un Leviatán hobbiano a escala global era un nuevo paradigma en la función grociana del estado.

¹⁷ Disponible en <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.URB.TOTL.IN.ZS>

¹⁸ Von Clausewitz, Karl, *De la Guerra* T 2 (1968) Edit 1884 Bs As. Pág. 197. “Diremos pues que la guerra no pertenece al campo de las ciencias y las artes, sino al de la vida social. Es un conflicto de grandes intereses que tiene sangrienta solución, y en esto se diferencia de los otros. Mejor que con el arte se la puede comparar con el comercio, que también es un conflicto de intereses y actividades humanas, y se acerca más a la política que, por su parte, puede ser considerada como un comercio en grande escala.”

¹⁹ Friedman, Thomas (2014) “La tierra es plana”.

En definitiva y en lo que lleva de transitado el Siglo XXI, la labor más afín, trascendente y edificante de las fuerzas militares argentinas fue su destacada actuación en misiones de paz al punto de haber recibido el reconocimiento de las más altas autoridades nacionales y extranjeras. En una aparición reciente del primer magistrado en oportunidad de la despedida de un contingente militar a una misión el jefe de estado confesaba: *“...he tomado conciencia en estos meses como presidente, viajando por el mundo, del enorme prestigio que ustedes han traído a nuestro país con su trabajo. En Naciones Unidas que hace poco tuve el honor de representar a todos los argentinos lo único que escuché fueron enormes elogios a la labor que Uds. llevan adelante...”* para luego finalizar:



“Quería decirles gracias en nombre de todos los argentinos por demostrar cuan solidario es el pueblo argentino, y cuan serio y responsable podemos ser cuando nos comprometemos”. La sorpresa provenía del contacto con mandatarios extranjeros que aun reconocen una alta identificación de sus estados con los activos de su factor militar, en el único lugar común en el que Argentina compite.

Los intentos anteriores de vaciarlas de contenido²⁰, *“nadificarlas”* y denostarlas provinieron de una visión ideologizada interesada en vengar un pasado luctuoso con los prejuicios ya enunciados anteriormente que distanciaron a la política del militar interpretado como un indeseable competidor en una “arena privada”, habían cometido el pecado de cruzar el Rubicón. Fue la sobreactuación trágica de una burbuja cultural insalvable que impregnó todos los pliegues del estado: industrial, social, cultural, económico. Era la justificación de la Nación en Armas de Von Der Goltz, era el militarismo por el que todos los príncipes vestían de guerreros (su contracara pronto devendría en su ocaso).

Las misiones de paz contribuyeron a comprender que desde Westfalia las guerras habían sido “simples”: estado contra estado, ejércitos contra ejércitos; pero la mutación cuasi biológica del conflicto las llevó a transformarse presentando una complejidad irreconciliable con la arquitectura para los que habían sido concebidos los instrumentos que las contrarrestaran y resolvieran. Los “Casos Azules” disponían de asientos en el “ring side” sin subirse al cuadrilátero. Satisfacía el precepto de la historia militar de aprender de la experiencia ajena pero siendo testigos privilegiados de esta nueva fenomenología letal.

²⁰ NdA: La definición dada por el Ministro Rossi en la “Conferencia de Defensa y Recursos Naturales” de junio de 2014 en Buenos Aires, organizada por el CDS/UNASUR ha sido más esotérica o surrealista que una expresión digna de un país de mediano desarrollo.

A modo de conclusión

La República Argentina ha conquistado un prestigio al que no puede desconocer ni del que pueda renunciar, es su pasado. Adquirió la responsabilidad que le da su éxito en un denominado “Síndrome de «... un médico en la sala?!»”; aquél que, en caso de ocultarse, cometería un pecado humillante, faltando al juramento hipocrático y a la propia ética del profesional de la salud, la que le imponen no sustraerse al llamado de asistencia (Ver Anexo A. 2.). Argentina no puede desoír su responsabilidad de una actuación de excelencia, ininterrumpida y eficiente en el reservado “club” de los peacekeepers del mundo. Su trayectoria, aunque recientemente malograda (o su renuncia) a ella o desatención daría cuenta de un país insensible a los dramas humanitarios mundiales a los que nunca, antes, le dio la espalda: como el episodio del “Torpedero Tucumán”²¹ o la asistencia a la España hambreada. Esa fisura, esa fractura o quebranto se ha agudizado recientemente²² evidenciando el alejamiento asumido a las políticas de Seguridad Internacional y “Misiones de Mantenimiento de la Paz y Reconciliación” (como las denomina el Papa Francisco) implementadas por el organismo mundial.

África

La intraestatalidad de los conflictos queda demostrada en la naturaleza misma de las guerras que afectan a las sociedades contemporáneas. Casi el 95% de ellas son internas como lo demuestra la gráfica elaborada por el CEDIR (Anexo A- 1). Esta intraestatalidad devino en el diseño de operaciones de paz con mandatos robustos que incluían reglas de empeñamiento que excedían el marco de la mera autodefensa de los uniformados incluyendo la protección de civiles y sin el acuerdo (obvio) de las partes, aspecto contemplado en el denominado Capítulo VII de la Carta de San Francisco.

Pero esta variación del conflicto armado no se ha detenido y, atomizado en violencias dispersas, inasibles e incatalogables; ha desafiado la propia prevención pacífica o la mitigación de los mismos. Las Guerras ya no son guerras sino Conflictos Armados Internacionales o Conflictos Armados No Internacionales. Por ello las Misiones de Paz no solamente debieron mutar sucesivamente hasta llegar a las de tercera generación sino que en su derrotero atravesaron cambios, reconversiones y adaptaciones como las iniciativas, Brahimi, Capstone, New Horizon, HIPPO²³, etc. Hoy África absorbe el 85% del capital humano empeñado por los países contribuyentes de ONU. La identificación de “intraestatalidad” según Schafer & Jones supone

²¹ Ver “La misión naval Argentina puso a seguro 1940 vidas humanas durante la guerra civil española.” <http://defensanacional.argentinaforo.net/t8730-la-mision-naval-argentina-durante-la-guerra-civil-espanola>

²² Cundins E., “Una década de misiones de paz”. Anuario ISIAE 2014. (20º Aniversario) CARI. Bs. As., pág. 111.

²³ Ampliar en http://peaceoperationsreview.org/wp-content/uploads/2015/08/HIPPO_Report_1_June_2015.pdf

reconocer entidades subestatales que no forman parte del sistema internacional. Tampoco se trata de mini o micro estados, pseudoestados, colonias o territorios ocupados, es aún más complejo.

Los conflictos se volvieron intraestatales y África es un muestrario de ellos. Las gráficas (ya aludida y el Anexo B) reflejan guarismos quinquenales, permitiendo inferir que desde la caída de la bipolaridad que marcó el inicio de una nueva era de misiones de paz en el mundo, se ha producido un incremento del 235% de países contribuyentes y de un 979% de efectivos (uniformados) desplegados. Más del doble de países involucrados pero 10 veces el número de capital humano comprometido.

Haití

Regreso con gloria. Esta nueva matriz en la solución de controversias se desplazó al África americana como suele ser llamado el país caribeño. Este estado fallido constituyó un paradigma de cooperación latinoamericana que indujo a una América solidaria, inicialmente en el “Grupo de Amigos de Haití” y luego en el compromiso de contribuir con la MINUSTAH en la que Argentina cedió su protagonismo histórico a manos de un Brasil impulsado en su convicción de aspirar a ocupar de modo permanente la mesa de decisiones del organismo multilateral. El cese de la Misión MINUSTAH o su transferencia a la MINUJUSTH, nos habla de una “misión cumplida”.

Cercano al contrasentido, los haitianos ahora están mal... pero mejor que hace 13 años. Con autoridades por ellos elegidas aunque con una retahíla de déficits institucionales espeluznantes, como lo fuera el número de candidatos presidenciales dispuestos a suceder a Martelly²⁴ en los inicios de 2014: 11.000 y 500 partidos políticos. Más de 13.000 argentinos pasaron por Puerto Príncipe.

Es de esperar que sigan desarrollándose nuevas generaciones de misiones de paz (4ª, 5ª...), tantas como ciclos innovadores de violencia (como el ya nombrado “salvajismo”) surjan. De un mismo modo la configuración de instancias intermedias entre lo puramente militar con lo solamente policial pareciera abrirse paso en un mundo en que las “BACRIM” (Bandas Criminales) y otras entidades afines ocupan ese intersticio que, en Argentina, constituye un abismo de vulnerabilidad autoinfligida por el denominado “Principio de Demarcación” impulsado por el CELS y la cadena de académicos e intelectuales que adhieren a sus postulados. En las antípodas de esta postura y obtenida con esfuerzo y no sin sangre, Hilde Frafjord Johnson, ex jefa de la Misión del Organismo Mundial en Sudán del Sur y responsable de un panel independiente, presentó en junio de 2016 al SGNU un modelo de Misiones de paz caracterizadas por:

1. ***mandato flexible*** (adecuado a los países anfitriones);

²⁴ Disponible para ampliar en <https://acento.com.do/2015/politica/8273729-radiografia-de-las-elecciones-en-haiti/>

2. “**desembarco**” *inicial incrementado* en la misión (**shock** hasta estabilidad) con gradual transferencia a las policías nacionales;
3. Mayor incidencia de **especialistas** y equipos con **capacidades adicionales** en lugar de monitoreo;
4. Ayuda en la **reinstitutionalización policíaca** local y más **entrenamiento a largo plazo**.

Haití permitió demostrar que los lazos que da la sangre no los da el comercio. La UNASUR política superó al MERCOSUR aduanal, pero con mayor institucionalidad en Defensa (y desde Argentina²⁵); que nació de los sucesivos encuentros de los mecanismos 2x4 a 3x9 de ministerios responsables y los países involucrados “del fin del mundo”²⁶.

Colombia

Cuando para fines de 2015 Edmond Mulet, desde la sede en New York advertía la inminencia de una misión de pacificación para un conflicto de naturaleza intraestatal en un país americano “en el que sus instituciones democráticas” estaban con plena vigencia, parecía surrealismo. El llamado a participar y COMPROMETERSE era orientado a países no limítrofes, sudamericanos con experiencia y prestigio. La designación de un comandante argentino para una misión en la que, también, el contingente mayoritario recaía en la misma nacionalidad ha sido una prenda de confianza no suficientemente valorada y difundida.

Estos desafíos de arquitectura inédita, seguirán surgiendo en una espiral infinita y requerirá mentes abiertas a aceptarlo, superando prejuicios y especulaciones apresuradas.

Las alicaídas Fuerzas Armadas en Argentina se hallan en el umbral expectante de más y más desafiantes roles. Su dimensión de compromiso es el exterior, ese exterior desconocido desde el cual provendrán (esperemos más tarde que temprano) las agresiones a conjurar que advierte un plexo normativo errático.

El nuevo mensaje de la política habla de “poco aprecio” por las instituciones pero centralmente por las personas, por los hombres y las mujeres que componen las Fuerzas Armadas.

Este poco aprecio y esta poca valoración “*del servicio que Uds. le brindan a nuestro país, creemos que es lo que fue motivando muchos problemas de desencuentros y de falta de reconocimiento y de trabajo en equipo y que creo que es la principal deuda de los últimos años que tiene que ver con poder reconocer esa tarea, agradecerles por esa tarea, agradecer a sus familias... nosotros venimos con otro mensaje, claramente,*

²⁵ NdA: Juncal y Carlos Pellegrini. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

²⁶ 2 ó 3 ministerios de 4 a 9 países Cancillerías y Defensa-luego Seguridad y UNASUR excepto Venezuela, Surinam y Guyana.

creemos firmemente en el rol de las Fuerzas Armadas en la democracia que es un rol muy importante, es un rol no solo estratégico sino un rol operativo muy importante...”²⁷.

Es indudable que la República Argentina ha decidido abrirse al mundo, involucrarse con la agenda global y responder a una trayectoria, aunque zigzagueante en el pasado, pionera en el último cuarto de siglo. Urge pues “servir” a las expectativas que, sobre ella surgen en el mundo en un reconocimiento explícito emitido, singularmente por muchas personalidades de la política mundial.

Los factores en los que se divide el poder central de un estado siguen siendo, básicamente, tres: Político, Económico y Militar. Se podría agregar la diplomacia en el primero, el científico-tecnológico en el segundo y el social en los tres.

Ellos no son más que la instrumentación de sus gestos en el contexto de una interdependencia global (neofuncionalismo) asfixiante o enriquecedora: según la postura que adopte el gobierno en marcha.

Los puntos de contacto de las unidades soberanas pueden darse en todos o cualquiera de las dimensiones descriptas (como los axones neuronales, como el enlace covalente que permite la estabilidad molecular). La actitud aislacionista que primó por décadas definió etapas de un alto costo.

Un intermitente, sustancial, insistente y procaz menoscabo por la dimensión de la defensa fue el indicador común simultáneo del auge populista sudamericano. Populismo que socavó en beneficio del conjunto masificador anónimo, el mérito personal, el desarrollo individual, la superación personal, la excelencia del individuo, la competitividad necesaria que la vida, la vida biológica, exige darwinianamente.

Las misiones de paz constituyeron un santuario para la preservación de las Fuerzas Armadas en países que, como el nuestro, su menosprecio puede ser traducido en las asignaciones presupuestarias que las llevaron al borde del colapso. (Guarismos del Banco Mundial y del SIPRI, dan cuenta)

Por sobradas razones, un pasado luctuoso tiñó de escepticismo al rol militar que pasó a ser considerado el enemigo interno conspirador de los designios históricos arrogados como propios por la elite gobernante. 1930 fue consecuencia y no causa de un mundo y una Sudamérica sumida en aventuras golpistas.

En estos mismos momentos un equipo (simbólico) de oficiales argentinos se desplaza a ocupar su

²⁷ Ver <http://www.casarosada.gob.ar/informacion/actividad-oficial/9-noticias/36532-el-gobierno-anuncio-una-recomposicion-salarial-para-el-personal-de-las-fuerzas-armadas>

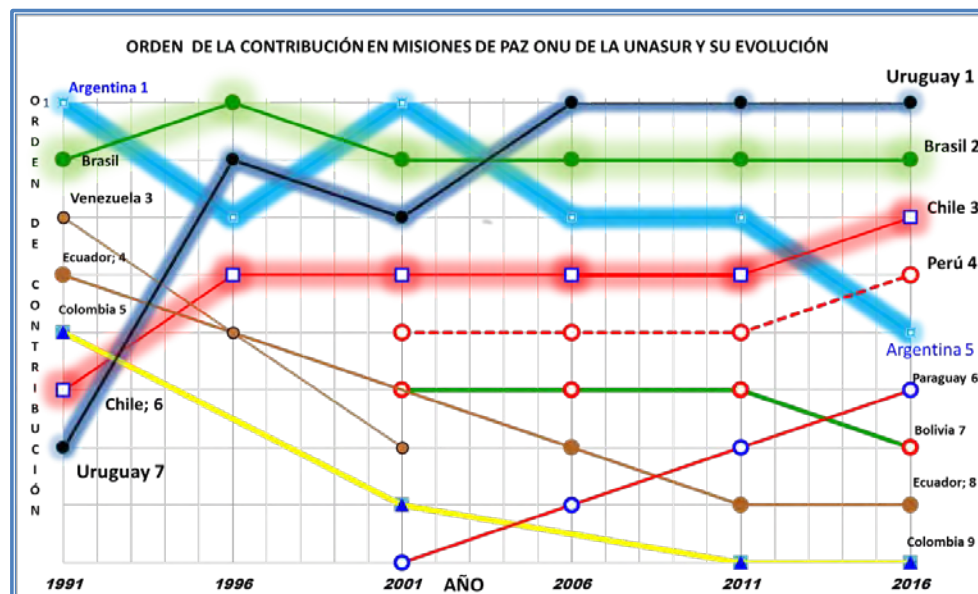
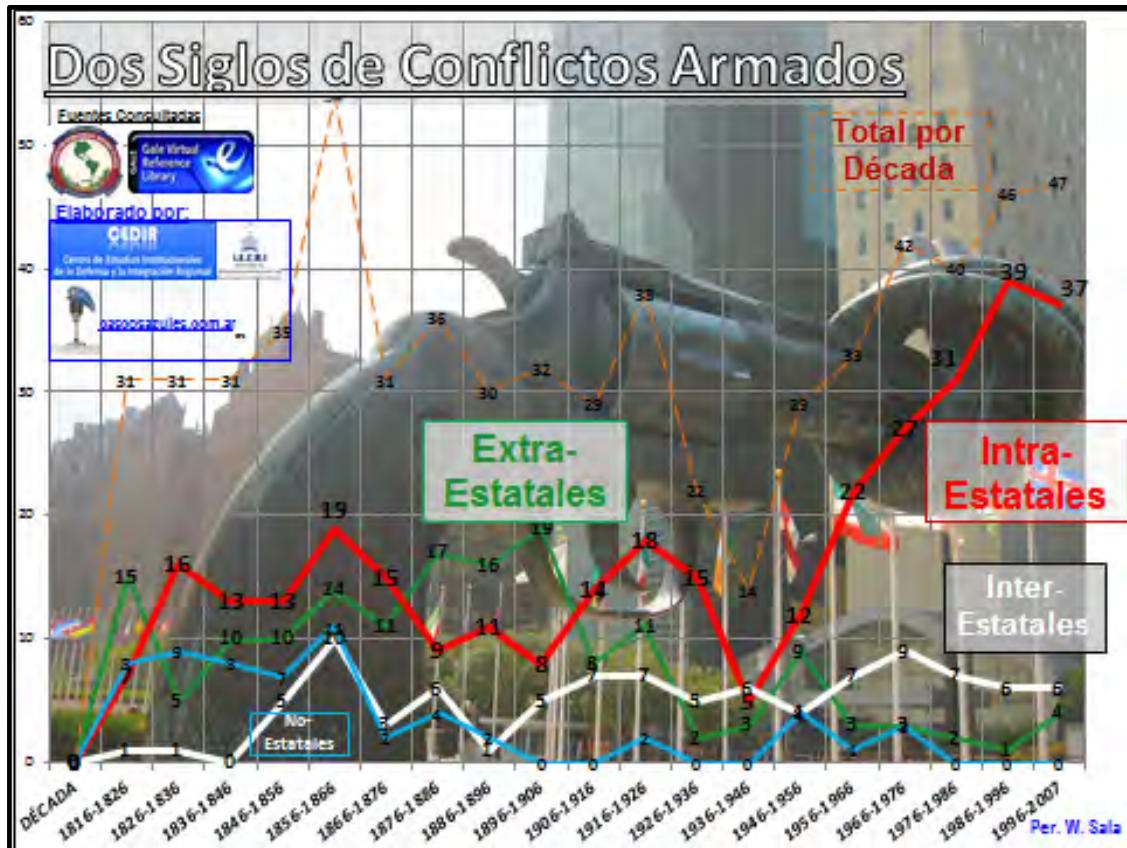
plaza en el estado mayor de la MINUSCA (Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana). Con 51 muertes en tres años de mandato y más de 12.000 efectivos la posicionan como una de las más peligrosas. Las misiones de paz han sabido combinar las dos esferas de la visión del sistema mundial, cooperación en la apertura pero a su vez realismo en la materialización de los objetivos de la política central del estado y en la disuasión que muestra un alto grado de profesionalidad en sus miembros, sin improvisación y con prestigio demostrado.

Ello debe ser traducido en el empleo inteligente de un medio de cambio que no solo beneficia al habitante africano sino a las metrópolis que, como la francesa, tanto han facilitado el debilitamiento de estos estados ignorados, postergados. Que la gira papal de 2015 y la conmemoración del día de Naciones Unidas en octubre de 2017, con la presencia de António Guterres confirmando que era “hora de acabar con la violencia y consolidar la democracia”, sea el punto de inflexión de la retirada argentina del mundo.

ANEXO A

1 - CUADRO EVOLUTIVO DE LA NATURALEZA DE LOS CONFLICTOS ARMADOS 1816-2007

2 - GRÁFICO DE LA EVOLUCIÓN QUINQUENAL (1991-2016) DEL RANKING DE LA PARTICIPACIÓN CUANTITATIVA ARGENTINA COMPARADA CON LOS PAÍSES DE LA UNASUR EN MISIONES DE PAZ



ANEXO B

CUADRO EVOLUTIVO DEL RANKING DE LA PARTICIPACIÓN CUANTITATIVA ARGENTINA COMPARADA CON LOS PAÍSES DE LA UNASUR EN MISIONES DE PAZ DE LA ONU CON CONSIGNACIÓN QUINQUENAL DE:

- PRIMER PAÍS CONTRIBUYENTE DEL AÑO CONSIGNADO, EFECTIVOS OFRECIDOS Y SU INCIDENCIA PORCENTUAL SOBRE EL TOTAL MUNDIAL
- NÚMERO DE PAISES CONTRIBUYENTES (37/70/90/107/115/124) CON TOTAL PROMEDIO DEL AÑO
- PORCENTAJE DE APORTACIÓN Y TOTALES DE LOS PAÍSES DE LA UNASUR Y ACUMULADO

EVOLUCIÓN QUINQUENAL DEL ORDEN (RANKING) DE CONTRIBUCIÓN CUANTITATIVA EN MISIONES DE PAZ ONU DE LA UNASUR

AÑO		1991			1996			2001			2006			2010			2016						
	IDH 1989 ¹	IDH 2014 ²	PAIS	ORDEN DENTRO DEL UNASUR	# ORDEN GLOBAL	PORCENTAJE MUNDIAL	ORDEN DENTRO DEL UNASUR	# ORDEN GLOBAL	PORCENTAJE MUNDIAL	ORDEN DENTRO DEL UNASUR	# ORDEN GLOBAL	PORCENTAJE MUNDIAL	ORDEN DENTRO DEL UNASUR	# ORDEN GLOBAL	PORCENTAJE MUNDIAL	ORDEN DENTRO DEL UNASUR	# ORDEN GLOBAL	PORCENTAJE MUNDIAL					
34	40		Argentina	1	16	0,42%	3	23	1,58%	1	26	1,39%	3	17	1,25%	3	28	0,86%					
78	119		Bolivia							6	75	0,02%	6	44	0,33%	5	39	0,44%					
66	75		Brasil	2	19	0,21%	1	7	3,88%	2	44	0,23%	2	14	1,77%	2	19	1,34%					
47	42		Chile	6	27	0,07%	4	63	0,02%	4	50	0,13%	4	23	0,80%	4	31	0,55%					
63	97		Colombia	5	26	0,08%				8	89	0,00%				9	89	0,03%					
49	88		Ecuador	4	24	0,12%							7	58	0,13%	8	68	0,09%					
72	124		Guyana																				
65	112		Paraguay							9	90	0,00%	8	63	0,07%	7	64	0,10%					
54	84		Perú							5	59	0,07%	5	41	0,35%	6	49	0,24%					
94 (*)	103		Surinam																				
39	52		Uruguay	7	37	0,01%	2	13	3,20%	3	49	0,16%	1	7	3,64%	1	10	2,52%					
44	71		Venezuela	3	23	0,13%	5	65	0,02%	7	83	0,01%											
	PRIMER CONTRIBUYENTE- CANTIDAD DE PAÍSES CONTRIBUYENTES		FINLANDIA	37	1,05%	EEUU	70	8,70%	90	2,03%	NIGERIA	107	8,33%	PAKISTÁN	115	6,16%	ETIOPIA	124	3,75%				
	EFFECTIVOS		982 / 9,89%	9.927	104	2449 / 8,4%	29.140	2.536	39.061	791	10154 / 14,1%	71.811	5.980	10826 / 10,8%	99.943	6.158	8326 / 7,8%	107.076	4.013				
			PRIMER CONTRIBUYENTE RESPECTO DEL TOTAL GLOBAL Y MAGNITUD DE LA CONTRIBUCIÓN			PAÍSES CONTRIBUYENTES Y EFFECTIVOS			PAÍSES CONTRIBUYENTES Y EFFECTIVOS			PAÍSES CONTRIBUYENTES Y EFFECTIVOS			PAÍSES CONTRIBUYENTES Y EFFECTIVOS			PAÍSES CONTRIBUYENTES Y EFFECTIVOS			PARTICIPACIÓN DE UNASUR EN % Y TOTAL		

FUENTE: ONU GUARISMOS OBTENIDOS EN EL PRIMER MES DEL AÑO CONSIDERADO. EXCEPTO 1991, CUYO REGISTRO SE INICIA EN MARZO. http://www.un.org/peacekeeping/resources/statistics/contributors_archive.shtml

¹ http://hdr.undp.org/sites/de/faultfiles/hdr_2015_overview.sp_final.pdf

² http://hdr.undp.org/sites/de/faultfiles/hdr_2015_report.sp.pdf

(*) Datos 2005 - www.expansion.com/datosmacro.com

DE OBAMA A TRUMP: VISIONES CONTRAPUESTAS DEL ACUERDO CON IRÁN

Sebastián Do Rosario

Introducción

En julio de 2015 tenía lugar la firma del Plan de Acción Integral Conjunto (Joint Comprehensive Plan of Action, en inglés. De ahora en adelante, el acuerdo), altamente esperado por la comunidad internacional y que prometía, al menos, lograr un equilibrio regional en lo que respecta al campo nuclear. El compromiso firmado por los países con el derecho a poseer armas nucleares según el Tratado de No Proliferación Nuclear (1970) y los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (i.e. China, Estados Unidos, Francia, Reino Unido y Rusia) sumado Alemania (de aquí en adelante P5+1), y la República Islámica de Irán intentaba relajar las relaciones políticas en una de las zonas más inestables del contexto internacional: Medio Oriente.

El tratado alcanzado entre los P5+1 y Teherán supo poner fin a un complejo entramado de negociaciones que tuvieron lugar por más de ocho años, con un sprint final de 21 meses ininterrumpidos de diálogo. En un marco de presiones y sanciones desde el Consejo de Seguridad (a través del capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas) en consonancia con los esfuerzos realizados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) para retomar no sólo las conversaciones, sino también las gestiones para el desarrollo de las inspecciones a las instalaciones sensitivas.

Ahora bien, en términos prácticos, ¿en qué consistió el acuerdo celebrado entre las grandes potencias nucleares e Irán?

En primer lugar, es necesario resaltar que el principal objetivo buscado y en cierta medida alcanzado por los P5+1 era una merma de las capacidades nucleares de Irán. Vale indicar que antes de alcanzar el compromiso Irán era considerado como “Estados del Umbral”, es decir, que contaba con la tecnología para, en caso de tomar la decisión, poder armarse nuclearmente. A pesar de lo que el lector pudiera imaginarse, Irán post-acuerdo continúa siendo acreedor de esa propiedad aunque de manera más controlada por la comunidad internacional.

El tratado alcanzado en 2015 resultó ser una buena ocasión para culminar con las sanciones económicas impuestas sobre Irán. Irán no sólo sufre las consecuencias de la caída del precio internacional del petróleo, sino que su economía manifiesta serios indicios de inestabilidad como producto del bloqueo financiero internacional como consecuencia de la presión ejercida para mermar en su plan nuclear.

En cuestiones técnicas, el acuerdo alcanzado entre los P5+1 e Irán plantea, en general, las siguientes medidas:

- Irán no producirá uranio altamente enriquecido durante los próximos 15 años (instalaciones donde enriquece uranio: Natanz y Fordo);
- Irán se deshará del 98% del material nuclear que posee: pasará de 10.000kg a 300kg, dejando su nivel de enriquecimiento a 3.67% por los próximos 15 años (se requiere +90% de uranio enriquecido para generar una bomba nuclear). El uranio restante será entregado a Rusia;
- Irán eliminará 2/3 de las centrifugadoras que tiene instaladas. De 20.000 pasará a tener 5060, utilizando solo las menos eficientes en Natanz. 10 años. La investigación y desarrollo se llevará a cabo en las instalaciones de Natanz por los próximos 8 años;
- No se podrá enriquecer uranio en las instalaciones ubicadas en Fordo por un periodo de 15 años. Las instalaciones ubicadas bajo tierra serán convertidas en un centro de tecnología. Las 1044 centrifugas en Fordo solo podrán ser utilizadas para producir radioisótopos para medicina, agricultura y ciencia;
- Se reformulará el reactor (con moderador de agua pesada) y generador de plutonio ubicado en la instalación de Arak;
- Irán no podrá construir otro reactor con moderador de agua pesada por los próximos 15 años;
- Producto del acuerdo, Irán firmó el Protocolo Adicional de Salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica;
- A cambio, Naciones Unidas levantará todas las sanciones que pesan sobre Irán vinculadas al programa nuclear, aunque con algunas limitaciones. Antes de comenzar el levantamiento, Irán deberá cumplir con los “pasos básicos” del acuerdo;
- Las sanciones se mantendrán durante los próximos cinco años en el caso de las armas y durante los próximos ocho en el caso de los misiles balísticos.

El acuerdo a través de la nueva agenda de la administración Trump

A partir de la llegada de Barack Obama a la Casa Blanca (2009-2017) uno de los objetivos fue el de la contención armoniosa y multilateral del aumento de la tecnología y capacidad nuclear por parte del régimen iraní.

Si bien ambos países no tienen relaciones diplomáticas desde 1979, en 2003 –en momentos en que se llevaba adelante la invasión estadounidense a Iraq– tuvo lugar un aumento de la incertidumbre de Washington respecto de los proyectos expansivos de parte de Teherán. El gran temor por parte de los Estados Unidos tenía su razón de ser en el aumento de la capacidad de enriquecimiento de uranio por parte de la entonces administración de Mahmud Ahmadineyad (2005-2013), así como por la no declaración y la negativa a permitir su inspección de instalaciones sensitivas al OIEA.

A partir del año 2006 el programa iraní pareció dirigirse hacia un desarrollo consolidado de su plan nuclear con fines bélicos, el cual comenzó a ir de la mano con una falta de cooperación internacional, lo que generó un aumento de las dudas sobre la naturaleza de los planes. En noviembre de 2011, la Junta de Gobernadores del OIEA llegó a la conclusión de que, según la información proporcionada por los “Estados miembros”, había indicios del intento de obtener armas nucleares por parte de Irán.

Barack Obama, en primer lugar mediante su Secretaria de Estado Hillary Clinton (2009-2013) y posteriormente a través de John Kerry (2013-2017), buscó no solo evitar las medidas bilaterales, sino también sumar al resto de los Estados poseedores de armas nucleares y a Alemania (representado a través de su por entonces Ministro de Relaciones Exteriores y actual presidente Frank-Walter Steinmeier). Esta estrategia vislumbraba la posibilidad de consensuar en un asunto de enorme complejidad en el sistema internacional como lo es en materia de no proliferación y salvaguardias nucleares. Más aún si se tiene en cuenta que dos de los interlocutores eran Rusia (aliado de Irán en la región) y China.

La alianza regional entre los Estados Unidos e Israel generó una fuerte presión por parte del segundo para estimular una invasión a territorio iraní, opción que fue descartada por Washington. Del mismo modo, Estados Unidos descartó la posición de otro de sus aliados regionales, Arabia Saudita, quien pregonaba, dentro de una lógica de conflicto entre distintas ramas religiosas, el combate contra el régimen de Mahmud Ahmadineyad.

La estrategia de Obama rindió sus frutos y, en julio de 2015, se alcanzó un acuerdo que se consideraba esencial a la hora de disminuir la tensión regional ante un aumento de las capacidades nucleares por parte de Irán. No obstante ello, es menester destacar que para muchos analistas el tratado no lograba

resolver en verdad la disputa, sino más bien que demoraba una toma de decisión definitiva. La disminución y control de las capacidades iraníes durarían, en el mejor de los casos quince años. Es decir, que ni bien se terminó de negociar un instrumento internacional entre las partes, se debería estar considerando uno nuevo para dentro de un futuro cercano. Vale la pena recordar que el acuerdo no consideró el campo misilístico, uno de los principales puntos de sospecha del plan nuclear iraní.

La disputa de poder por el aumento de las capacidades nucleares de Irán tiene lugar en un contexto de gran incertidumbre en el sistema internacional de no proliferación de armas nucleares y, principalmente, en lo que se refiere al desarme de las existentes.

Si bien Trump fue muy crítico del acuerdo con Irán durante toda la carrera presidencial, y ahora como presidente aún más, el camino recorrido hasta ahora limita las opciones y alternativas disponibles. Ya sea por las limitaciones institucionales que la implementación del acuerdo plantea, así como la necesidad de contar con actores internacionales que respalden y garanticen el cumplimiento del acuerdo; cualquier intento unilateral que atente contra la integridad del acuerdo se encontrará con serias limitaciones.

Tanto entre los demócratas como entre los republicanos hay cierta reticencia a apoyar a los sectores más duros que pretenden obstruir la implementación del acuerdo, por ejemplo mediante la introducción de un proyecto que, de convertirse en ley, dificultaría la compra de aeronaves para renovar la flota civil iraní; lo cual implicaría la violación del acuerdo, dado que la adquisición de las aeronaves está contemplada en el mismo. Esto implicaría volver a una situación de reimposición de sanciones, lo cual podría darle razones a Irán para denunciar que Estados Unidos no está cumpliendo su parte del acuerdo y retirarse del mismo. En declaraciones a la prensa, el presidente de Irán, Hassan Rouhani, sostuvo que su país se apegará al acuerdo en tanto y en cuanto las otras partes lo hagan también¹.

Si Estados Unidos no se apegara al acuerdo, el resultado sería negativo no sólo para su “imagen” internacional, sino que también puede repercutir negativamente en la actual crisis con Corea del Norte. ¿Cómo podría Estados Unidos presionar a Pyongyang para llegar a una negociación que baje los niveles de tensión, si ellos mismos no respetan los acuerdos alcanzados? El acuerdo impone una limitación institucional no solo para la implementación del mismo en el plano doméstico norteamericano, sino para encarar futuras negociaciones con Corea del Norte.

Por otro lado, la posición de la Unión Europea (UE) es clara al respecto: el acuerdo puede contribuir a no desestabilizar aún más Medio Oriente –Siria y Yemén ya representan catástrofes humanitarias– y debe ser

¹ Reuters, “Iran says Trump cannot cause collapse of nuclear deal: tv”, 19 de diciembre de 2017.

apoyado e implementado en su totalidad. Los decisores europeos, conscientes de que no es un acuerdo perfecto pero es un acuerdo que funciona al fin y al cabo², consideran de especial interés el acuerdo para la UE porque está en juego la credibilidad de los acuerdos multilaterales y la de los regímenes de no proliferación. En un discurso en el Parlamento Europeo, Federica Mogherini sostuvo que “la mejor manera de abordar sus preocupaciones de seguridad (en referencia a Estados Unidos) es en estrecha cooperación con nosotros, los europeos”³, respaldando así la postura multilateral que nutre al acuerdo; con el foco esencialmente dirigido hacia Corea del Norte, dado que la Unión Europea necesita este acuerdo funcionando según lo pactado para poder encarar algún tipo de negociación con Kim Jong-un.

En 2018, la Unión Europea continuará siendo un actor indispensable para amortiguar el impacto de las reacciones de Trump en cuestiones tan sensibles que pueden tener un correlato directo con la seguridad y la paz internacionales.

Con todo, es necesario entender que, a pesar de que todo acuerdo es pasible de ser modificado dadas ciertas coyunturas políticas, también es cierto que la naturaleza del acuerdo con Irán ha establecido un nuevo piso para entablar negociaciones que aspiren a reforzar el régimen de no proliferación; y que este acuerdo ha impuesto limitaciones tanto para la implementación del mismo en el plano doméstico norteamericano, como en el plano internacional para encontrar una salida a la actual situación con Corea del Norte. El papel de la Unión Europea y de los órganos y agencias de Naciones Unidas será de gran importancia para reforzar el carácter multilateral que dichos acuerdos necesitarán para garantizar un mínimo de credibilidad.

² The Washington Post, “Despite Trump’s misgivings, nuclear negotiator and watchdog say Iran deal works”, 7 de noviembre de 2017.

³ European Union External Action, “Speech by High Representative/Vice-President Federica Mogherini at the European Parliament plenary session on the Iran nuclear deal (JCPOA)”, 12 de diciembre de 2017.

NECESIDAD DE UNA PERSPECTIVA ESTRATÉGICA PARA LA DEFENSA

Comodoro de Marina (R) Eduardo Ganeau

Introducción

“Una Argentina indefensa” ha sido el tema de varias publicaciones internacionales y algunos comentarios fueron publicados en el diario La Nación del 8 de junio de 2017, a saber:

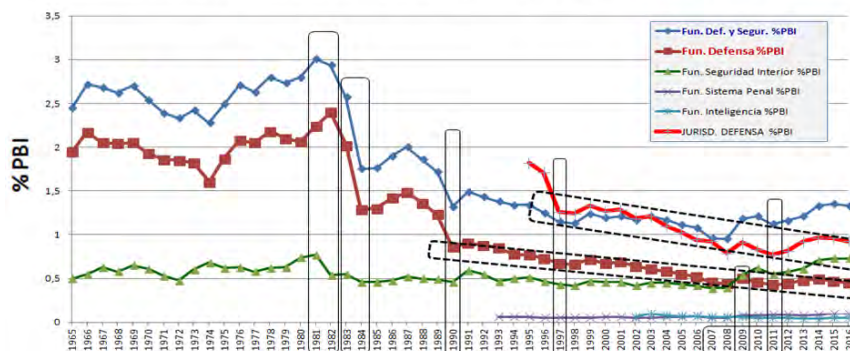
...la necesidad de “reemplazar una gran cantidad de plataformas viejas, inoperables y retiradas”, señalando “falta de inversión en equipamiento y una erosión general de las prácticas de mantenimiento” y concluyendo que las Fuerzas Armadas argentinas “son una sombra de aquellas que fueron derrotadas en una guerra limitada por el Reino Unido en 1982”¹.

“Tras un significativo período de declinación, las fuerzas armadas argentinas han dejado de ser una fuerza militar capaz”².

“Negligencia por espacio de dos décadas ha significado que las Fuerzas Armadas (argentinas) estén enfrentando obsolescencia en bloque”³.

Según datos del Ministerio de Economía de la República Argentina, el siguiente gráfico muestra muy claramente lo ocurrido con el esfuerzo argentino dedicado a la Defensa Nacional desde el año 1965 hasta 2016.

EVOLUCIÓN DEL ESFUERZO NACIONAL EN DEFENSA
Para “Función Defensa y Seguridad” y “Jurisdicción Defensa”¹



¹ Military Balance Edición 2017.

² UK Defence Journal Abril 2017.

³ IDSA de India.

En el gráfico pueden observarse algunos hitos significativos marcados con referencia a los años del eje de las abscisas, tales como:

- 1981-1982: El mayor esfuerzo del período 1965-2016 que guarda relación con necesidades generadas por el conflicto armado de 1982.
- 1983-1984: Drástica caída del esfuerzo nacional en Defensa a valores cercanos a la mitad de los años inmediatos anteriores.
- 1990: Se da una brusca caída del esfuerzo nacional en Defensa como consecuencia de la crisis económica de 1989.
- 1997: Se produce un valle en la disminución del esfuerzo nacional en Defensa como resultado de la suspensión del Servicio Militar Obligatorio de 1994 y de la transferencia al Ministerio del Interior de las Fuerzas de Seguridad Gendarmería Nacional y Prefectura Naval Argentina en 1996.
- 2007 a 2016: Valores sostenidos del esfuerzo de la Función Defensa inferiores al 0,5% del PBI y de la Jurisdicción Ministerio de Defensa inferiores al 1% del PBI.
- 2009: El esfuerzo nacional en la función Seguridad Interior pasó a ser superior al de la función Defensa.
- 2011: Se da el menor esfuerzo histórico en la función Defensa (0,43% del PBI) y en la jurisdicción Ministerio de Defensa (0,77% del PBI).

Cuando a veces escuchamos que “las fuerzas armadas están para hacer la guerra” no nos queda más que interpretar que el instrumento militar existe con el solo o principal propósito de participar en una confrontación bélica, o en lo que hoy día generalmente se llama “conflicto armado”. También da lugar a suponer que, teniendo en cuenta las graves consecuencias que podría acarrear una derrota, solo se debe luchar con la única alternativa de lograr la victoria.

En otras versiones, se suele hacer una comparación entre la necesidad de la Defensa, o de las fuerzas armadas, con la finalidad genérica de los seguros (de vida, incendio, etc.). Este criterio pretende explicar la necesidad de la organización de Defensa o de su instrumento militar con el propósito de evitar males mayores. Se apela a la teoría del seguro para justificar la necesidad de gastar preventivamente en tiempos de paz a fin de evitar la guerra o de ganarla si se llegara al conflicto armado. Se pretende estimular una actitud proactiva o preventiva pagando un menor costo de antemano para evitar futuras pérdidas mayores.

El propósito de este artículo pretende ir más allá de esas dos ideas para consolidar inequívocamente y en toda su dimensión las razones por las cuales Argentina necesita priorizar a la Defensa Nacional luego de décadas de desatención. El fundamento se sustenta en base a la adopción de una perspectiva estratégica para esta función esencial del Estado Argentino.

El serio problema de la excepcionalidad argentina

El diagnóstico de la Defensa Nacional planteado a modo de introducción reflejaría una incongruencia con la siguiente situación planteada a nivel mundial, regional y local:

- Hay un incremento geométrico de la población mundial. Ésta creció al doble en los últimos cincuenta años.
- Se da un incremento progresivo de la altura de los mares y la disminución de las superficies emergidas donde habita el hombre como consecuencia del calentamiento global y el deshielo de los polos.
- Hay una disputa internacional permanente por el poder hegemónico, los recursos naturales y las fuentes de energía.
- Según las tendencias actuales, Estados Unidos ve amenazado su actual poder hegemónico en las cercanas décadas.
- Existe un incremento progresivo del poderío bélico y la capacidad de destrucción de las armas convencionales y de destrucción masiva.
- Se incrementa el desequilibrio militar en la región en perjuicio de Argentina.
- Hay una pérdida de capacidades militares de Argentina para conjurar y repeler agresiones externas o transnacionales y para contener eventuales desestabilizaciones políticas internas.
- El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ha incrementado el poder militar en las islas argentinas del Atlántico Sur usurpadas por ese país.
- Existe un incremento progresivo del consumo y comercio de estupefacientes, así como del narcotráfico interno, transnacional e internacional.
- Los más grandes atentados terroristas y del crimen organizado en Argentina no han sido resueltos desconociéndose las características de los autores materiales e intelectuales.
- Hay una vulnerabilidad cibernética nacional.
- Existe una disputa mundial por las jurisdicciones marítimas y sus recursos.
- Se prevé una disputa futura por las jurisdicciones y recursos antárticos, incluyendo al Sector Antártico Argentino.
- Como muchas naciones, Argentina está expuesta al peligro de secesión territorial.
- Como en otras regiones, hay peligro de migraciones descontroladas en la región.
- Existe peligro de mayores catástrofes ambientales como resultado del cambio climático.

En síntesis, el serio problema de los argentinos pareciera ser la incomprensión del aumento progresivo de los peligros y de la necesidad de medidas de protección y prevención que involucran a la Defensa Nacional.

La excepcionalidad radica en que los países de Sudamérica invierten un promedio del 1,5% del PBI en su Defensa y Argentina tan solo el 0,9% del PBI en la jurisdicción Defensa y casi el 0,5% en la función Defensa según el clasificador económico del Ministerio de Economía. Dicha excepcionalidad es mucho más marcada si comparamos dichos valores argentinos frente al promedio mundial del 2,5% del PBI.

Las soluciones para ese problema

El problema de la Defensa Nacional es esencialmente complejo puesto que involucra su abordaje como un asunto estructurado, también con características de semi-estructurado y, simultáneamente, como una cuestión no estructurable.

Cuando analizamos el problema estructurado de la Defensa entendemos que las variables, sus relaciones y las constantes son conocidas. El problema tendrá un resultado inequívoco. Nos referimos a los problemas técnicos de la Defensa, la resistencia de los materiales, los alcances de las armas, el poder destructivo, el radio de acción, el alcance y la autonomía de los medios, la capacidad de carga, el dinero necesario, los gastos de adquisición y mantenimiento, etc. y debemos solucionarlo con métodos cuantitativos, es decir, con fórmulas y cálculos matemáticos.

A modo de ejemplo, una eventual pérdida de capacidad de acumulación de carga de las baterías del submarino ARA “SAN JUAN”, hubiera determinado que la propulsión tuviera una duración determinada si no contaba con el motor diesel que moviera el generador de recarga.

Como otro ejemplo, la aplicación de la ley de Lanchester permite determinar que “la cantidad instantánea de bajas producidas entre dos ejércitos es proporcional al volumen de fuego de las fuerzas remanentes y la relación de fuerzas se incrementa continuamente favoreciendo a la inicialmente más numerosa”⁴.

El problema semi-estructurado de la Defensa aparece cuando existe alguna información sobre el problema, pero también alguna incertidumbre en las variables, las relaciones y las constantes que participan. Es el caso de las estadísticas y probabilidades de éxito o fracaso, de la eficacia en la detección o en los efectos

⁴ Pertusio, Roberto L.. Estrategia Operacional, 3ra. Edición. Instituto de Publicaciones Navales. Buenos Aires, 2005. p. 152.

del armamento, en las probabilidades de que se produzcan consecuencias desfavorables con cierto impacto esperado como es el caso de los riesgos, en las probabilidades de falla y la confiabilidad, etc. Estos problemas se resuelven apelando a la historia de los hechos para relevar datos, elaborar estadísticas y obtener estimaciones en términos de probabilidad. Luego se adoptan medidas de control para aumentar la probabilidad de éxito o disminuir las de fracaso.

Para graficarlo más claramente, frente a la antigüedad del submarino San Juan, el tiempo medio entre fallas, un mantenimiento efectuado con materiales menos confiables que los de origen, sumado al escaso adiestramiento de la tripulación que le dificultaba la capacidad de reacción apropiada frente a posibles emergencias, determinaba una alta probabilidad de que se produjera un accidente. Por otro lado, un determinado sistema con cierta confiabilidad, cierta eficacia y cierta capacidad de supervivencia tendrá determinada probabilidad de cumplir su misión y regresar en condiciones de operación para un nuevo empleo.

La polemología estudia a los conflictos armados relevando su probabilidad histórica de ocurrencia, las condiciones en que se producen y los resultados de las contiendas. Son los problemas donde aplica la teoría del seguro y donde se prefiere pagar una cuota de antemano para prevenir los daños mayores que pudieran devenir ante la probable ocurrencia de un suceso no deseado.

Por último, es necesario entender a la Defensa Nacional como un problema no-estructurable que se desarrolla en un ambiente permanente de alta incertidumbre, complejo y ambiguo, porque no se puede conocer la gran cantidad de variables involucradas, se sabe muy poco de los valores que puede tener cada una y de las relaciones entre ellas. Estamos en situaciones con altas incertidumbres, cercanas a la ignorancia, donde resulta temerario arriesgar probabilidades de ocurrencia. Este es el caso típico de las decisiones que se deben adoptar durante la interacción humana, donde hay otros actores, porque no se puede estar con precisión en la inteligencia de los otros decisores.

Es en este abordaje donde la Defensa Nacional adquiere un valor mucho más importante que la mera justificación de la necesidad del instrumento militar para hacer la guerra o porque es como un seguro.

Necesidad de una perspectiva estratégica para la Defensa

La Defensa Nacional es una función del Estado nacional que está a cargo directo del poder ejecutivo nacional, con participación complementaria del poder legislativo y del poder judicial, que va mucho más allá de las funciones específicas del Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, del Ministerio de Defensa, de las

autoridades militares y de las dimensiones y capacidades del instrumento militar. Tiene mayor alcance porque involucra a toda la organización del Estado Nacional, o sea, de la República Argentina.

La Defensa participa directamente como parte de toda interacción social interna y entre los pueblos, tanto en relaciones competitivas como cooperativas. Las cooperativas dan lugar a las alianzas o coaliciones que es el conjunto de actores en cooperación, donde en general, se pretende lograr los beneficios de la sinergia.

Nadie duda que la Defensa sea una herramienta de protección y respuesta frente a las vulnerabilidades nacionales.

Resulta así evidente la necesidad de que los argentinos, o sea los ciudadanos comunes y especialmente los gobernantes, tomemos una perspectiva “estratégica” acerca del significado de la Defensa y veamos la significancia de esta postura para cada uno nosotros, para nuestros intereses personales, para nuestros hijos y futuras generaciones.

Como ya he comentado, muchas veces se dice que la Defensa es como un “seguro”. Se discute si es un gasto o una inversión. Se dice que es la prima que hay que pagar para evitar eventuales males mayores. Pues todo eso podría ser considerado como cierto, pero la Defensa no es solo “como un seguro”. No es cualquier seguro. En todo caso, podríamos asemejarlo en algo a un seguro contra “robo”, donde puede haber un ladrón. La Defensa no es un seguro contra incendio, tampoco contra granizo u otro desastre natural porque en éstos no hay un actor animado.

Para los argentinos, la Defensa sería como un seguro destinado a prevenimos contra el accionar de aquellos actores animados que tienen intereses relacionados, coincidentes o discrepantes, abiertamente confrontados o no, con los de la República Argentina, o sea, con todos nosotros. Esta interpretación constituye una postura estratégica frente a otros actores, que se vale de los recursos de la Defensa para producir efectos sobre los intereses de otros decisores, algunos de los cuales son también nuestros propios intereses, ameritando entonces que también los defendamos o apoyemos.

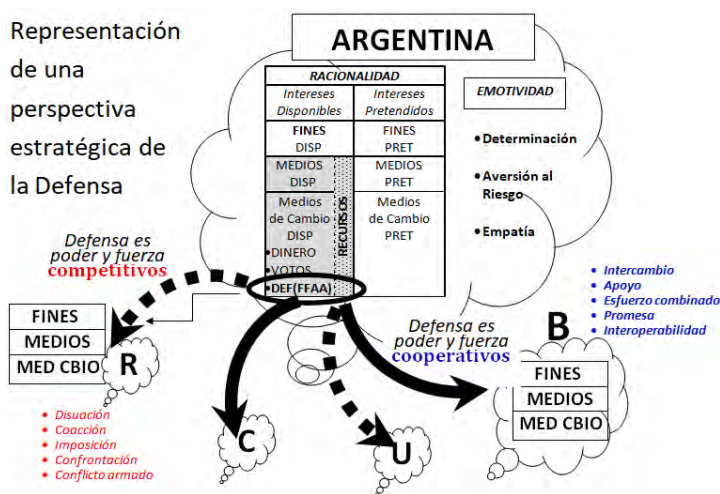
La interacción de la comunidad internacional no es como un juego de ajedrez, donde todos pueden ver las piezas y sus movimientos. Los actores de la realidad nacional, internacional y transnacional tienen intereses que poseen o desean, y una emotividad que los anima en una interrelación, que como expresara Clausewitz, es semejante a un juego de naipes. Reina la incertidumbre porque resulta muy difícil predecir lo que está en la mente de los demás decisores, donde la perfidia a veces reluce. Es por ello difícil comprobar la

congruencia entre lo que los decisores piensan, dicen y hacen. No es éste un mundo de paz y amor como el que la mayoría de los argentinos quisiéramos.

La Defensa de los intereses argentinos implica que éstos tienen un valor. Si no ejerciéramos la actividad de la Defensa, estaríamos reconociendo implícitamente que no valoramos lo que tenemos o queremos frente a nosotros mismos y a la comunidad internacional que nos observa. O sea, la desatención de la Defensa significa que nuestros intereses no valen o que no tenemos argumentos para sostener supuestos derechos de propiedad. En consecuencia, alentamos a otros a que se aprovechen de las oportunidades que los argentinos les generamos. Frente a la comunidad nacional, a aliados, neutrales y oponentes, no generamos respeto, prestigio ni ascendiente.

Asimismo, la protección tiene una perspectiva relativa dentro del entorno que la rodea. No es razonable dejar la ventana de una casa abierta en un barrio donde todas las propiedades tienen rejas. Tampoco lo es comprar solo una reja cuando hay dos ventanas. De la misma manera, no resulta efectivo dispensar dinero para construir una reja de menor altura que la de los vecinos cuando los objetos a cuidar tienen valores semejantes. En estos casos, el presupuesto habrá sido insuficiente para dar mínimos niveles de protección y a la vez inservible, pudiendo haber sido destinado a otras actividades también demandantes.

Representación de una perspectiva estratégica de la Defensa



La Defensa es una herramienta más del poder nacional

Desde el punto de vista estratégico, la Defensa es considerada un medio para alcanzar los fines de un Estado, como por ejemplo, la seguridad nacional. En la jerga estratégica el instrumento militar suele ser considerado como un medio de cambio, puesto que sirve para ser empeñado o “gastado” en caso de ser necesario. Este interés del campo militar tiene su correlación con la plata en el ámbito económico y los votos en el ámbito político. Por un lado sirve para producir efectos sobre los fines de otros actores y en ese caso es una herramienta de poder, y por el otro, puede ser empleado como fuerza para accionar sobre similares medios de cambio de otro actor.

Las capacidades de la Defensa Nacional pueden producir efectos sobre la gran mayoría de los intereses de los otros actores internacionales, ya sean fines, medios o medios de cambio (según una clasificación clásica en teoría estratégica) constituyendo por ello una herramienta de poder más del Estado argentino.

Asimismo, posibilita la protección de los intereses nacionales y, especialmente, de los vitales, disminuyendo las vulnerabilidades propias, así como el poder de los oponentes.

La organización de Defensa y especialmente su instrumento militar otorgan libertad de acción frente a la incertidumbre, la complejidad y la ambigüedad típicas de la interacción entre los seres humanos y los pueblos.

Con el poder militar se puede competir y cooperar. Como ejemplos de uno y otro caso, se puede disuadir, distraer, coaccionar, proteger, pero también se puede interoperar, apoyar, intercambiar, comerciar, tecnificar, investigar, obtener y compartir información.

La percepción estratégica de la Defensa y su incidencia en el poder nacional y la fuerza

La perspectiva estratégica de la Defensa no puede ignorar que la Defensa es instrumento de poder y de fuerza.

Hay una interdependencia social entre los seres humanos y, en general, entre todo tipo de actores⁵, o sea, entre los entes con capacidad de decisión que se relacionan a través de distintos intereses.

En relación a lo que Robert Dahl ha escrito en su conocida publicación “The Concept of Power”⁶, el poder es la influencia de un actor sobre otro a través de uno o más intereses que los relacionan, donde el primero con sus medios puede lograr cierta conducta del segundo.

El concepto de poder está ligado al de dependencia y su relación es inversa. Es decir, debe interpretarse que si la relación de intereses entre dos actores determina que predomina la dependencia de los fines de uno respecto de los medios de otro, corresponde interpretar que el segundo tiene poder sobre el primero. En consecuencia, se sobreentiende que en las relaciones de poder existe una relación asimétrica.

⁵ Actores: Entes con capacidad de decisión, que cuentan con racionalidad y emotividad.

⁶ Dahl, Robert A. The Concept of Power. Yale University. 1957.

Como dice literalmente el texto del doctor Díaz Matey⁷ en relación con la Defensa: “tradicionalmente se ha dicho que el poder reside en la posesión de los medios para ejercer el control de la seguridad ante una sociedad, especialmente mediante el uso de la violencia.”

Existe también el concepto de poder “estructural” como la capacidad de imponer estructuras, reglas de juego, incentivos, sanciones, funciones y conductas aceptables en función de valores determinados que pueden ejercer especialmente las grandes potencias. Este poder, en síntesis, permite determinar la forma de hacer las cosas mediante el control de la seguridad, de la producción, del crédito y del conocimiento, las creencias y las ideas.

Pero poder es también tener la capacidad de decir “NO” y evitar las represalias.

Vista como poder, la Defensa disminuye nuestras dependencias. O sea, atenúa o quita la amenaza hacia todos los intereses, pero especialmente, a los más importantes, o a los vitales, del Estado Nación. Asimismo, genera dependencias en los demás respecto de esa herramienta del poder propio.

Simultáneamente, con la Defensa disminuimos nuestra inseguridad o atenúamos nuestras vulnerabilidades y también enviamos un mensaje advirtiendo a otros actores acerca de que pueden tener consecuencias no deseadas si nuestros intereses se ven afectados.

Cuando un actor tiene una organización de Defensa, ese poder o influencia cambia la relación costo-beneficio o la aceptabilidad de las acciones a los otros actores, especialmente en situaciones de competencia o confrontación. Por el contrario, el desarme habilita a los demás actores a tomar cualquier decisión sin ningún tipo de oposición armada y hasta favorece o promueve su decisión hacia una escalada.

Con poder somos capaces de escalar hacia relacionamientos más confrontativos o sencillamente no aceptar las condiciones que pretenda otro actor. Por el contrario, sin poder nos pueden escalar en la disputa dirimiéndose la cuestión por la fuerza y terminando en una imposición o derrota.

El poder militar es influencia, prestigio y demostración de preocupación y ocupación por los intereses que se protegen. Asimismo, brinda la posibilidad de apoyar a otros actores en cooperación y de participar en actividades que signifiquen un apoyo político internacional o la protección.

⁷ Díaz Matey, Gustavo. Nuevas dimensiones de la Seguridad y Defensa. Tema 2. El Poder y su distribución en Sociedad Internacional. Facultad de Ciencias Sociales, Área de Seguridad, de la Universidad Nebrija. 2017.

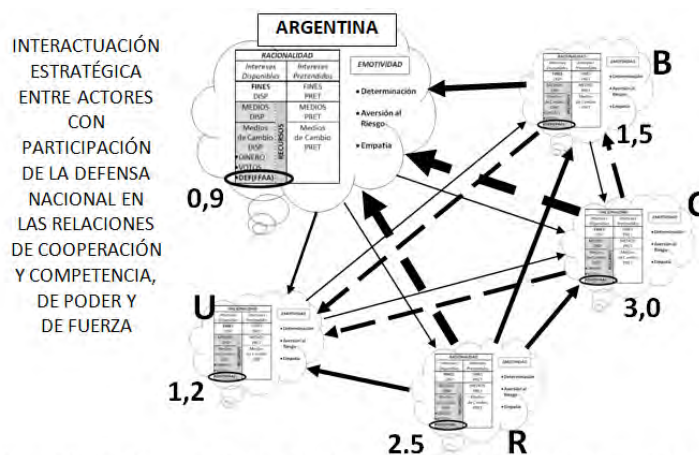
Es así como la Defensa genera profundos lazos de cooperación. Asimismo, el poder de la Defensa genera capacidad para el ejercicio de liderazgo formal y natural. Es así muy poco probable que un Estado pueda liderar fuerzas militares internacionales si no cuenta con cierto poder militar. En todo caso, esas pocas posibilidades estarán relegadas a roles subsidiarios que poco influirán en las grandes decisiones políticas de repercusiones económicas, sociales o de cualquier otro tipo. Esta perspectiva permite apreciar al poder de la Defensa como una fuente generadora de oportunidades. A modo de ejemplo esto aplica muy bien a la participación del instrumento militar en fuerzas internacionales de paz.

Es necesario interpretar al Instrumento Militar como una herramienta de fuerza cuando se lo emplea para imponer condiciones con el uso de la violencia. Aplica en situaciones de suma necesidad donde la persuasión por otros medios no ha sido efectiva. En estos casos se debe disuadir a otros actores para que no emplee sus fuerzas armadas, o “quebrar” su voluntad de lucha por la fuerza. A modo de ejemplo, Estados Unidos declara abiertamente sus intervenciones militares convencionales cuando considera que tiene una “overwhelming difference of power or irresistible force”.

Se trata de enfrentar nuestra fuerza a la de un oponente a quien no hemos podido disuadirlo en detener su escalada por otros medios como la diplomacia, la economía, la opinión pública o cualquier otra forma no violenta. Adquiere carácter muy importante aquí la idea del balance del poder o fuerza militar entre los actores. Tan es así que la comparación de fuerzas armadas es un factor esencial a la hora de decidir escalar un conflicto, prevenir las intervenciones militares o agresiones de otros actores, o decidir hacerlas⁸.

En este caso, la Defensa es el último recurso contra un actor externo y también una herramienta legal y legítima, cumpliendo ciertos requisitos, para la conservación del orden interno o evitar la secesión territorial.

Con el empleo de la fuerza, también se puede cooperar. Por ejemplo,



OBSERVACIONES: Los actores U, R, C y B son figurados. Las cifras al lado de cada actor son una medida de su fuerza militar. Las líneas continuas indican cooperación y las discontinuas señalan competencia entre actores. Los vectores indican poder (o su similar, la libertad de acción) en la dirección de la flecha y en este caso están generalmente asociados (salvo excepciones) a los valores de la fuerza relativa. El poder y la fuerza favorables son variables que favorecen la escalada, o su dominancia ante el riesgo generado por otro actor. En los casos de doble flecha entre actores se pretende reflejar la incongruencia entre la percepción de ambos actores acerca de su relación cooperativa o competitiva entre ellos. El actor R es el hegemón y U el más débil.

⁸ Schelling, Thomas C. Arms and Influence. Yale University. 1966. VERTZBERGER, Yaacov Y. I.. Risk Taking and Decisionmaking. Foreign Military Intervention Decisions.

participando en misiones de paz o desarrollando actividades combinadas con otras fuerzas para lograr conocimiento, intercambio e interoperabilidad.

En síntesis, ese poder de la Defensa se suma a las demás herramientas de poder de un Estado y sirve para influir, condicionar, perjudicar y, en síntesis, afectar negativamente a los intereses de otros actores. Pero tampoco puede olvidarse que ese poder le permite cooperar, ofrecer, apoyar, actuar y valorar frente a la existencia de amigos o neutrales. Ese poder de la Defensa actúa en todo el espectro de las relaciones internacionales y nacionales y va más allá de la interpretación de que solo es un seguro o únicamente para hacer la guerra.

Como ya fuera señalado, cuando cooperamos con un actor que compite, estamos condenados a ceder. No obstante, la eventual disponibilidad de poder y de fuerza de quien cede contiene la tentación arrebatadora del oportunista porque de aprovechar la oportunidad, corre el riesgo de enfrentarse a una escalada. La sumisión será obligada para quien queriendo cooperar se haya desarmado unilateralmente frente a otro que solo persigue sus intereses con una postura competitiva⁹.

Como hemos podido ver, “un seguro” no es herramienta de poder y tampoco influye en los demás actores. Los seguros tampoco constituyen “fuerza” pero la Defensa, sí.

La Defensa es un “mensaje” estratégico

Una perspectiva estratégica de la Defensa permite apreciar que la existencia de una organización de Defensa y su desempeño por acción u omisión constituye un mensaje destinado a los demás actores internacionales y también hacia el público interno.

La presencia de un medio militar, de una autoridad de Defensa o de un simple soldado, así como una asignación presupuestaria razonable en función del valor de los intereses, las amenazas y el escenario, significan cierto nivel de interés de la República Argentina, su pueblo y sus gobernantes en otro actor y sus intereses, o en la protección de los recursos nacionales.

El mensaje producido por la acción, la presencia o la ausencia tiene un contenido que puede ser orientado a comunicar la esencia de lo que se quiere transmitir y de la relación que se pretende mantener. Aunque esto no sea planificado, la comunicación del contenido igualmente existe y si la improvisación

⁹ Snyder, G & Diesing, P. Conflict among Nations: Bargaining, Decision Making and System Structures in International Crisis. Princeton: Princeton University Press. 1977.

predominara, difícilmente el mensaje estará alineado con las conveniencias para el logro de los objetivos deseables.

Asimismo, el contenido puede ir acompañado de otros hechos que constituyen un argumento o propósito buscado, como puede ser la mera cooperación o la persuasión racional.

Por último, las herramientas de poder y fuerza como la Defensa nacional sirven para imponer un componente comunicacional de autoridad. Ayudan a decir “no” o establecer límites objetivos y subjetivos. La palabra queda reforzada por la espada que compele u obliga en apoyo del contenido y el argumento.

La percepción estratégica de la Defensa y el riesgo país

No es raro escuchar a los economistas subordinar la Defensa a las necesidades o conveniencias financieras del momento, argumentándose que sin recursos económicos no es viable ningún tipo de otra actividad.

Pues también es cierto que aquellos países que vivieron o se encuentran con serios problemas de seguridad se han dado cuenta que sin este pilar básico la economía sería un fracaso. Si no encontráramos ningún ejemplo, podemos investigar los casos de Corea del Sur, Francia, Alemania, Japón, China, el Reino Unido, Estados Unidos, etc.

La capacidad de la Defensa que internacionalmente se mide de forma genérica con el esfuerzo presupuestario en porcentaje del PBI dedicado a esa función, así como la cantidad y tipo de los conflictos existentes, más los datos cuantitativos y cualitativos de la capacidad de las organizaciones de seguridad (incluyendo a la Defensa) para controlar las situaciones no deseadas o afectaciones perjudiciales, inciden en la determinación del conocido “riesgo país”.

Bien vale recordar que este factor cuantitativo empleado en la actividad económica genera un costo financiero mayor cuando se toman créditos internacionales y la disminución de las inversiones en el propio país.

Con la indefensión propiciamos situaciones de inseguridad, usurpación, dependencia o sometimiento que incrementan el componente “riesgo político”¹⁰ del riesgo país.

Quien coopera frente a otros que compiten, está condenado a ceder¹¹ y ello aumenta el riesgo país.

La eficacia *versus* la eficiencia en la estrategia

Una perspectiva estratégica de la Defensa permite orientarla para producir efectos sobre otros actores influyendo sobre los intereses de aquellos. En cuanto a sus funciones subsidiarias, entre otras funciones, también tiene como propósito generar efectos en el marco interno.

Por un lado, la Defensa protege intereses más importantes de la propia República Argentina, pero por el otro, logra ese efecto mediante la influencia sobre otros actores, ya sean oponentes, aliados, neutrales, transnacionales o de cualquier otro estatus. Es decir, la perspectiva estratégica hace que la función y su propósito de influir sobre los demás actores, no solo en la competencia o la confrontación, sean las razones de la existencia de la organización. La eficacia es la medida del resultado esperado en función de esa función o propósito.

Por otro lado, especialmente en Defensa, la eficiencia, o sea la maximización de la relación entre los beneficios y los costos, es una cualidad subsiguiente y subsidiaria respecto de la eficacia. Debe ser tenida en cuenta, una vez que la eficacia está razonablemente satisfecha. En una perspectiva estratégica de la Defensa, la eficacia no solo depende de las propias capacidades, sino igualmente de las capacidades de los demás actores.

La Defensa está orientada esencialmente a la protección de los intereses vitales, o sea, de intereses esenciales para la vida de la República Argentina y de los fines que motivaron la unión de los argentinos y la conformación de un Estado, que están contemplados en el Preámbulo de la Constitución Argentina.

En esa protección participa primordialmente la capacidad de conservar las razones que originaron la existencia del Estado Argentino y cualquier costo se justificaría para preservar a la organización básica del

¹⁰ Howell, Llewellyn D. Ph.D.. *Political Risk Assessment: Concept, Method, and Management*. 2nd. Edition. The PRS Group, Inc.. New York. 2008. ISBN: 978-1-933539-72-0. Howell, Llewellyn D. Ph.D.. *The Handbook of Country and Political Risk Analysis*. 4th Edition. The PRS Group, Inc.. New York. 2008. ISBN:978-1-931077-83-5

¹¹ Snyder, G & Diesing, P. *Conflict among Nations: Bargaining, Decision Making and System Structures in International Crisis*. Princeton: Princeton University Press. 1977.

ente que, entre otras funciones, sostiene a su componente de la Defensa. Es decir, la eficiencia, es subsidiaria de la eficacia.

Como ya fuera dicho, la eficiencia es una característica orientada a la minimización de los costos en relación a los beneficios. En este caso, los beneficios son la seguridad del Estado argentino y esto debe ser conseguido al menor costo económico posible para permitir la satisfacción de otras necesidades y lograr mayores niveles de desarrollo.

Es común escuchar de pacifistas, anarquistas, economistas o técnicos, que la Defensa es “cara”. Pues, para aquellos que no entienden la importancia estratégica de la Defensa, esta función del estado es tan solo un “gasto”. Quienes la valoren como una herramienta del Estado nacional que concentra el recurso del empleo legítimo y unificado de las armas con la finalidad de influir favorable o desfavorablemente sobre los intereses de los demás actores, o hasta al propio pueblo argentino, podrán entender que es una necesaria “inversión”.

La cuestión del tiempo en la perspectiva estratégica de la Defensa

El tiempo es una dimensión que no se ve pero se siente! Implica movimiento y cambio permanente. Cuando todo parece que se mantiene como está, no es así. Especialmente si lo miramos desde una perspectiva estratégica. Cuando nosotros no hacemos nada, el mero pasaje del tiempo cambia las cosas, y muy probablemente los demás actores estén haciendo algo para conseguir sus objetivos o favorecer sus intereses.

Pues lo mismo ocurre en el campo de la Defensa. Con el transcurso del tiempo sus recursos se “envejecen”. Si son humanos, crecen, adquieren capacidad física y experiencia, logran la sabiduría que suele acompañar a la antigüedad y luego caducan y se retiran. Mientras tanto, se producen progresivas pérdidas o se aplican filtros que determinan las conocidas pirámides de personal.

Con el tiempo los recursos materiales van perdiendo sus capacidades de origen. Nuevos desarrollos los vuelven obsoletos. Empiezan volviéndose ineficientes y terminan siendo completamente ineficaces. La Defensa de la Argentina de hoy es la mínima capacidad remanente de los medios adquiridos hace unos cuarenta años, así como la Defensa de las próximas décadas estará determinada en gran parte por la falta de atención dedicada en la actualidad.

Los Estados más evolucionados disponen de aceptables niveles de seguridad presente y por ello, se preocupan por obtenerla también en el futuro. Los más subdesarrollados se preocupan solamente por las

contingencias del presente, y el futuro está sin cuidado. Quien mire más lejos hacia el futuro tendrá más posibilidades de alcanzar niveles satisfactorios de seguridad.

El miedo es la perturbación angustiosa del ánimo por un riesgo real o imaginario. Es una emoción primaria que se manifiesta tanto en animales como en el ser humano. El miedo desata un mecanismo neuronal, psicológico y endocrino controlado por el cerebro reptiliano o instintivo. Pero el ser humano incorpora reacciones del cerebro límbico frente al miedo durante su etapa del crecimiento y también aprende a desarrollar acciones racionales para contrarrestarlo.

Es así como el tiempo participa en las distintas respuestas que hay entre los animales y los seres humanos frente a las contingencias que son preocupación de los sistemas de seguridad (incluyendo la Defensa). Es curioso apreciar que los animales escapan y corren frente al estrés generado por un agresor para salvarse de la muerte. Producido el alejamiento, vuelven inmediatamente al estado homeostático inicial. No pensarán a corto, mediano ni largo plazo sobre el suceso acaecido porque el sistema de los animales solo se activa frente al peligro. En los seres humanos, esta activación del sistema nervioso es más duradera. Además, el mayor desarrollo cerebral de los seres humanos con su parte emotiva y racional autogenera estados de ansiedad también con eventos potenciales, posibilitando acciones anticipatorias.

En síntesis, por varios motivos, el nivel de desarrollo de los pueblos guarda relación con las previsiones adoptadas para preservar o alcanzar su seguridad y ello no deja de traducirse en serias debilidades o vulnerabilidades para los más primitivos.

El tiempo tiene manifestaciones de oportunidad, duración, frecuencia, ritmo y secuencia. En relación con otras dimensiones, el tiempo participa en la velocidad, la aceleración y la potencia. Es por ello que una perspectiva estratégica de la Defensa nos lleva a pensar que el planeamiento, las decisiones, las políticas, las maniobras, los esfuerzos y las directivas estratégicas necesarias para esta función deben contemplar dichas manifestaciones.

La cooperación por medio de la Defensa implica el deseo o conveniencia de producir sinergia y ésta demanda el sincronismo entre los actores mediante la coordinación de esas ocho manifestaciones del tiempo. Lo mismo ocurre mediante la sinergia necesaria para el funcionamiento de todos los componentes del Estado para contribuir a la Defensa Nacional. Con los aliados se debe ser predecible y el tiempo es un factor contribuyente para ello.

Obviamente el Ministerio de Defensa y su Instrumento Militar necesitan tener en cuenta la consideración y empleo de dichas manifestaciones. A modo de ejemplo, la oportunidad de las asignaciones

presupuestarias, de la generación de fuerzas, del mantenimiento o el adiestramiento no deben ser hechos por impulsos de propósitos ajenos a la Defensa, sino que deben estar guiados por el propósito de la Defensa.

La participación de la Defensa en relaciones de competencia demanda una utilización diferente del tiempo y sus manifestaciones. La discrepancia en los fines que comanda la oposición o la confrontación implica un empleo diferente de las manifestaciones oportunidad, duración, frecuencia, ritmo, secuencia, velocidad y aceleración. El propósito está orientado a lograr los propios objetivos aún frente a la oposición del oponente. Se debe aprovechar la sorpresa estratégica y el empleo del tiempo es una herramienta importante.

La libertad de acción que constituye el propósito universal de cualquier estrategia puede lograrse con el incremento del poder propio o la disminución del oponente. En consecuencia, el tiempo puede ser usado para generar disrupción, interferencia o perjuicio, y el esfuerzo de Defensa puede aprovechar todas las manifestaciones del tiempo. Lo mismo debe preverse como un modo de acción eventual o permanente de cualquier oponente o enemigo.

La perspectiva estratégica de la Defensa y su importancia en la cuestión de las Islas del Atlántico Sudoccidental

Las disputas de soberanía territorial se desarrollan en un ámbito internacional relativamente anárquico donde el resultado no siempre se dirime con apego a las normas del derecho internacional, y muchas veces mediante la efectividad del poder y la fuerza militar, económica y política. Podríamos afirmar que consigue su propósito “quien quiere más” de las partes. La determinación y la perseverancia son esenciales en los pueblos y sus gobernantes para el logro de sus objetivos frente a la contraparte y a los demás actores internacionales de quien se espera el apoyo.

Las Islas del Atlántico Sur y mares adyacentes son para los argentinos indubitavelmente argentinas y así consta en la Constitución Nacional, la Ley de Espacios Marítimos N° 23.968/91 y la Ley de Defensa Nacional N° 23.554/88.

La decisión plasmada en la Constitución Nacional dice claramente que la soberanía de nuestros territorios usurpados se recuperará respetando el modo de vida de sus habitantes, y conforme a los principios del “derecho internacional”¹². Aunque para un extranjero pudiera resultar evidente que ello no significa una

¹² Constitución Nacional Argentina (Ref. 1994). DISPOSICIONES TRANSITORIAS Primera. La Nación Argentina ratifica su legítima e imprescriptible soberanía sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares

recuperación “por medios pacíficos”, esta segunda idea se ha instalado en significativa proporción de la opinión pública nacional, alcanzando hasta el lenguaje de supuestos expertos.

Varias razones justifican el empleo de la organización de la Defensa de la República Argentina en la Cuestión de la disputa de soberanía por las Islas del Atlántico Sudoccidental y jurisdicciones marítimas adyacentes. No obstante, en las últimas décadas se evidencia una postura de la política exterior argentina y un deseo varias veces explícito de diplomáticos argentinos de mantener a la Defensa aparte de la cuestión. Esta postura incide fuertemente sobre las autoridades de los poderes ejecutivo y legislativo y la opinión pública nacional para reducir a la Defensa nacional a la actual y más mínima expresión.

Desde una perspectiva estratégica, la Defensa no debe estar subordinada a la diplomacia. Si bien un país indefenso no tiene otro recurso que confiar su seguridad en las buenas y pacíficas relaciones exteriores, no es posible controlar la racionalidad, emotividad y conducta de los demás actores.

Bien vale considerar que tanto la Defensa como la diplomacia, son esfuerzos nacionales de una estrategia nacional destinada a facilitar la convivencia con los demás actores internacionales para la obtención y conservación de las aspiraciones nacionales.

En relación a esta disputa de la soberanía argentina frente a la usurpación británica, bien vale conocer claramente a los demás actores y, especialmente, hacer las siguientes consideraciones:

- Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y sus espacios marítimos adyacentes son de soberanía nacional de la República Argentina, según lo establece la Constitución Nacional, la Ley de Espacios Marítimos y la Ley de Defensa Nacional.
- Argentina es un país con economía deficiente que necesita los recursos de los espacios usurpados por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.
- El actor internacional que usurpa los espacios de jurisdicción argentina es el Reino Unido y no lo es Inglaterra (que es uno de los reinos) ni Gran Bretaña (porque es un accidente geográfico con solo una parte del territorio del Reino Unido).

correspondientes, por ser parte integrante del territorio nacional. La recuperación de dichos territorios y el ejercicio pleno de la soberanía, respetando el modo de vida de sus habitantes, y conforme a los principios del Derecho Internacional, constituyen un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino.

- La autoridad titular del poder ejecutivo del Reino Unido es la reina Isabel II y no lo es la primer ministro Theresa May.

- La reina Isabel II es la titular del “British Realm”, o de otra forma, en español, del Imperio Británico compuesto por dieciséis Estados cuyo titular es dicha reina, con poder de decisión e influencia directa en sus gobiernos. De hecho, mantiene un gobernador que la representa, puede remover a los primeros ministros y parlamentos, es comandante en jefe de las fuerzas armadas y tiene acceso irrestricto a todas las organizaciones de inteligencia.

- Asimismo, la reina Isabel II es titular del Commonwealth, organización no política, pero sí económica y cultural, con influencia sobre más de cincuenta estados miembros que en su mayoría son o fueron parte del imperio británico.

- Paralelamente, la reina Isabel II es la titular de la iglesia anglicana lo que acrecienta su poder y apoyo popular.

- El Reino Unido tiene una postura competitiva y confrontativa hacia la Argentina, evidenciada mediante la decisión política de las autoridades y sus manifestaciones públicas, la robustecida Defensa de las islas ejercida mediante sus fuerzas militares en el lugar, el creciente poder de su capacidad de proyección mediante la construcción de dos portaaviones de tamaño y poder militar cercano a los norteamericanos, la explotación de los recursos de esas jurisdicciones insulares en disputa, el apoyo de sus ciudadanos en las Islas, y el apoyo de la comunidad internacional para conservar en su poder a estas jurisdicciones argentinas usurpadas.

- El Reino Unido tiene inversiones en importantes medios de comunicación social de la República Argentina que le permiten controlar aceptablemente a la opinión pública nacional.

- El Reino Unido tiene el apoyo de su principal aliado y hegemón internacional, los Estados Unidos de América, que convalida el estatus del control británico de las jurisdicciones usurpadas desde 1833 y suministró apoyo directo con armas e información en contra de la República Argentina en el conflicto armado de 1982.

- La Constitución Nacional de la República Argentina no establece que la recuperación se hará por medios pacíficos, como varios expertos argentinos dicen o hasta el propio Ministerio de Relaciones Exteriores ha publicado.

- Las decisiones acerca de esta cuestión demandan conocer detallada y oportunamente toda la información de fuentes propias sobre los espacios de jurisdicción nacional usurpados y sobre los no ocupados. Esta necesidad promueve el desarrollo de la capacidad de vigilancia con o sin consentimiento británico.

- Las obligaciones argentinas sobre las jurisdicciones propias usurpadas frente a la comunidad internacional como la seguridad náutica, la búsqueda y salvamento, el control ambiental y el control de los recursos naturales para evitar la depredación, demandan la capacidad de control sobre dichos espacios.

- La capacidad de controlar los espacios de jurisdicción nacional que Argentina no dispone en la actualidad, implica la necesidad de desarrollar las capacidades operacionales de vigilar para conocer y decidir con acierto, e intervenir para influenciar e imponer la voluntad propia con el propósito de usar los recursos y espacios propios y/o negar su uso a otros actores.

El significado estratégico de la Defensa en relación al conflicto armado con el Reino Unido de 1982

Una perspectiva estratégica de la Defensa podría interpretar fácilmente que el conflicto armado de 1982 fue un acontecimiento que, al decir de Clausewitz, constituye la prosecución de la política con otros medios. A la luz de los argentinos, tampoco fue una guerra definitiva ni total, sino tan solo un conflicto armado limitado generado por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte luego de la recuperación territorial del 2 de abril de 1982. También vale resaltar que dicha confrontación armada no dirimió a favor de los británicos la cuestión de la disputa de soberanía existente desde la invasión de 1833. Desde una perspectiva estratégica y política fue una escalada hacia el conflicto armado luego de casi 150 años de sometimiento británico.

A pesar del éxito que en la práctica ha tenido el Reino Unido hasta la fecha, el conflicto armado de 1982 tiene el sustento sociológico y político de las “guerras justas”, por cuanto el oponente omitió clara y deliberadamente negociar la soberanía de la jurisdicción en disputa, constituyendo ello reiteradas provocaciones británicas y desafíos al orden internacional modelado en la ONU.

Contrariamente a lo que supuestamente dijera públicamente el “Informe Shackleton” en los 70, la jurisdicción usurpada en 1833 tiene enorme valor económico y estratégico, así como es sustento de soberanía a futuro sobre las jurisdicciones antárticas argentinas, chilenas y británicas.

A pesar de las escisiones ideológicas internas de Argentina promovidas con financiamiento externo de los oponentes, la decisión de recuperar las Islas del Atlántico Sur fue del Estado Argentino por medio de su gobierno de turno y en nada desmerece lo hecho en cuanto al derecho internacional.

Con una perspectiva estratégica que la emotividad argentina dificulta percibir, en 1982 se empleó el instrumento militar como una herramienta de poder y de fuerza, en apoyo de la política exterior de la República Argentina y en defensa del territorio nacional, demostrando al mundo su real interés por la soberanía de los espacios en disputa.

Asimismo, constituyó una finta efectiva para conocer el valor real del interés en disputa para la Corona, que permitió identificar las causas verdaderas de la negativa de la corona británica a negociar o ceder la soberanía de las Islas en cuestión.

En esta disputa de casi doscientos años donde la soberanía se dirimirá a favor de quien más quiera y esfuerzo dedique para hacerse de las jurisdicciones en disputa, no sería razonable para los intereses argentinos ni a la vista de la comunidad internacional de quien esperamos su apoyo, que la República Argentina renuncie apriorísticamente a la influencia y posibles efectos de su poder militar en complementación con los demás factores del poder nacional.

He aquí, otra buena razón para preguntarse el por qué de la desatención del esfuerzo nacional en las funciones de la Defensa.

Lo que no cuesta, no vale. Lo que no vale, no cuesta

Como ya vimos, la Defensa es una función del Estado que constituye un recurso para influenciar, no solo intereses ajenos, sino también propios de toda índole.

Por un lado, la Defensa protege los intereses nacionales y, en consecuencia, posibilita su existencia, supervivencia, disponibilidad y uso propio frente a eventuales apetencias de otros actores. Es la función clásica de la Defensa.

Por otro, la Defensa se orienta hacia actores internos, transnacionales y externos que operan desde adentro de las jurisdicciones propias, protegiendo la integridad territorial frente al peligro de la secesión, el orden interno frente a la conmoción interior, las migraciones descontroladas, o la autoridad del gobierno ante

el sobrepasamiento de las capacidades de las fuerzas de seguridad. En este sentido, resalta la importancia de su contribución como eventual apoyo a la seguridad interior.

Asimismo, la Defensa tiene la capacidad de cumplir otras funciones subsidiarias orientadas a actores externos e internos, como la búsqueda y salvamento o la conformación de fuerzas multinacionales de paz, contribuir a una organización de seguridad regional y el apoyo en catástrofes naturales o entrópicas.

Pero una perspectiva estratégica que se ocupa de advertir la influencia sobre todos los actores que reciben los efectos de las capacidades de la Defensa nos lleva a considerar también la importancia de esta función del Estado con los siguientes atributos:

- Capacidad educativa del instrumento militar para formar, instruir y adiestrar al personal de la organización de Defensa.
- Capacidad educativa para formar, instruir y adiestrar a otro público ajeno a la organización de Defensa.
- Capacidad de asistencia sanitaria todo el tiempo y variada complejidad para el personal de la organización de Defensa, y muy particularmente, en casos de catástrofes, crisis o enfrentamiento armado.
- Capacidad técnica para solucionar problemas tecnológicos de la Defensa, construir medios de uso propio o para su venta, y eventualmente para su aprovechamiento ante otras necesidades del país.
- Capacidad de abastecimiento para la propia organización y, eventualmente, para otras organizaciones que lo necesiten.
- Capacidad de comunicaciones y organización para contribuir y apoyar las funciones del Estado en otras áreas.
- Capacidad de investigación y desarrollo en cuestiones específicas y duales que contribuyen al desarrollo nacional.
- Capacidad para construir y diseminar un ethos nacional que incluya el amor y el respeto a la Patria y a los símbolos nacionales, la predisposición hacia la Defensa del país hasta el límite de entregar la vida de todo ciudadano, el cumplimiento de las obligaciones, el orden, la importancia del respeto a la legítima autoridad y a la disciplina, etc.

- Capacidad para instalar y transmitir la idea de que la Defensa es una obligación de todos, y en consecuencia un derecho exigible al gobierno nacional.

- En relación a lo anterior, instalar y transmitir la idea de que la Defensa representa una cierta e indispensable inversión de recursos económicos que no podrán ser destinados a otras funciones del Estado nacional, pero sirven para sostener la seguridad mínima frente a actores internacionales e internos que demandan una influencia mediante las capacidades del instrumento militar.

La subasignación presupuestaria persistente en la Defensa Nacional es el síntoma más evidente de la falta de una saludable conciencia nacional. Los sucesivos gobiernos, y en mayor medida, los poderes legislativo y ejecutivo del gobierno nacional, son responsables directos del desarme argentino y de la imposibilidad de empleo de todas las capacidades de la organización de la Defensa nacional y, específicamente, del instrumento militar.

Lo que no cuesta, no vale. La mínima capacidad de protección actual implica para terceros la percepción de que Argentina no valora sus recursos ni da valor a las jurisdicciones que reclama solo formalmente ante la comunidad internacional. Es una fuente de oportunidades.

Lo que no vale, no cuesta. El escaso valor dado por los argentinos a la Defensa Nacional es proporcional al mínimo esfuerzo económico dedicado a la obtención y mantenimiento de capacidades del instrumento militar y a la coordinación de todos los elementos del Estado nacional para participar en esa función esencial.

La perspectiva estratégica de la Defensa en la autoestima nacional

Merece dedicar un párrafo especial para una reflexión que podría parecer tan solo emotiva. Vale reflexionar que al perderse la capacidad de luchar por una causa justa con el máximo esfuerzo o hasta las últimas consecuencias, además de cederse de antemano, tampoco se desarrolla autoestima, porque lo que no cuesta, no vale!

Quizás, la pérdida más importante de los argentinos que acompaña el profundo deterioro de las capacidades de su Instrumento Militar sea éste último efecto, o sea, sentir que no hay motivo alguno para luchar hasta perder la vida en defensa de la Patria. Paralelamente, la sociedad tampoco desarrolla resiliencia, o sea, capacidad de sobreponerse ante la adversidad.

La pérdida progresiva del esfuerzo en Defensa que hacemos los argentinos no solo se manifiesta con la disminución progresiva y sostenida del porcentaje del PBI dedicado a esa función y jurisdicción. Queda ratificada con el aumento de la cantidad de accidentes acaecidos en relación con los tiempos de actividad, por la mínima o falta total de medios en servicio según el tipo, y por una pérdida emblemática como la del Submarino San Juan que hace relucir todas las carencias.

Una de las más trágicas pérdidas es la de la disciplina del secreto con documentación sensible de distribución muy protegida publicada en los medios de comunicación social. Este hecho significa desde el punto de vista de la eficacia del instrumento militar un deterioro esencial de la aptitud profesional de la organización por cuanto muestra abiertamente las vulnerabilidades propias y en otras situaciones implicaría la pérdida del factor sorpresa como principio militar fundamental para lograr el éxito o evitar la derrota.

Lo peor está por venir frente a la falta de una perspectiva estratégica de la Defensa

La actual carencia de capacidades creíbles de Defensa constituye una seria vulnerabilidad para la República Argentina y los intereses nacionales, y una gran oportunidad para actores oportunistas o confrontativos.

La falta de una razonable Defensa nacional conduce a ceder en forma permanente ante otros actores que opten por escalar en cualquier disputa. Significa la incapacidad para decir “no” y de generar costos que hagan inaceptable cualquier decisión relacionada con la usurpación o la disputa de los intereses propios.

Está demostrado socialmente que quien coopera siempre debe ceder frente a la dominancia de quien confronta.

Asimismo, la falta de Defensa nacional genera un serio riesgo de secesión y de pérdida de la integridad territorial.

Pese a la tragedia, el caso del submarino ARA “San Juan” constituye una lección para todos los argentinos acerca de la Defensa nacional

La tragedia de la pérdida del submarino ARA “SAN JUAN” tiene una repercusión relacionada con la seguridad nacional de magnitud equivalente a lo acaecido con otros acontecimientos como el ataque a la Embajada de Israel, el ataque a la AMIA, el incendio de la boite Cromañón, los choques del tren Sarmiento, la muerte del fiscal Nisman, el caso Maldonado, etc..

De todos ellos, la mayoría guarda relación con la Defensa nacional. Es obvia la importancia del caso del submarino, puesto que se trata de un medio del instrumento militar, está íntimamente ligado a la situación general de las fuerzas armadas luego de décadas de presupuestos insuficientes hasta para mantener los viejos medios remanentes, y también, porque hasta que no se encuentre al objeto perdido, no se puede asegurar con certeza que su pérdida no fue la consecuencia de un ataque.

Los casos del ataque a la Embajada de Israel, como a la AMIA y la muerte del fiscal NISMAN sin resolución por la justicia, no permiten descartar la eventual participación de efectivos militares en la perpetración de dichos hechos.

En el caso Maldonado, la acción violenta de organizaciones mapuches propugnan la secesión de una parte del territorio argentino y ello constituye la afectación de un interés vital de la República Argentina.

La desaparición del submarino ARA “SAN JUAN” se relaciona con solo dos agentes posibles de haber provocado el desastre: el hundimiento a manos de los propios argentinos por falta de apropiadas asignaciones presupuestarias y errores propios, o por la acción de algún otro actor que nos confronta.

Una perspectiva estratégica de la Defensa, permite discriminar los distintos significados de la pérdida del Submarino ARA “SAN JUAN”. Para muchos argentinos, la lamentable pérdida vale por la triste muerte de 44 compatriotas que estaban cumpliendo una actividad operativa riesgosa en favor del resto de los ciudadanos argentinos. En este sentido, esta pérdida humana podría ser asociada a la de los accidentes del tren Sarmiento. No obstante, los tripulantes del submarino, por la actividad que desarrollaban, podrían adquirir el estatus de héroes.

El hecho de la pérdida del submarino constituye un mensaje hacia la comunidad argentina que puede ser interpretado como la pérdida de un número de militares que cumplían su trabajo con presupuestos muy

bajos, un medio relativamente antiguo y con ciertas fallas de funcionamiento. Muy lamentablemente, sin una perspectiva estratégica de la Defensa, ciertas facciones nacionales hasta se habrían alegrado por esta pérdida.

Pero el mensaje estratégico para la comunidad internacional es otro. Lo más significativo es la pérdida del submarino y lo que representa para la Defensa nacional. Por un lado el submarino es un medio de costo muy significativo, técnicamente muy sofisticado, con capacidad de realizar operaciones específicas y veladas, con capacidad de vigilancia, daño y transporte muy valioso para las operaciones militares. Argentina perdió un valioso medio militar con capacidad para ser modernizado y puesto en valor. En consecuencia, Argentina perdió una parte de su capacidad para decir no, para vigilar espacios de su jurisdicción, para controlar las actividades allí existentes y también, capacidad de disuasión.

Para los países en competencia como el Reino Unido, se disminuyó el poder militar de Argentina, y al disminuir la vigilancia y la vulnerabilidad de las fuerzas militares británicas en Malvinas, se vio incrementada su libertad de acción y favorecida su posibilidad de escalar y desestimar los reclamos argentinos.

Para los actores en cooperación, significó la pérdida de capacidades de uno de sus socios, es decir una pérdida de poder relativo y de la capacidad de mayor sinergia de esa asociación.

Para los neutrales, a quienes la Argentina pide su apoyo en el seno de la Organización de las Naciones Unidas para lograr que el Reino Unido se disponga a negociar la soberanía sobre las jurisdicciones en disputa, el significado es otro. El hundimiento representa el calamitoso estado de la Defensa argentina que luego de décadas de desinversión terminó con la pérdida de un submarino probablemente por fallas y errores propios, y eso es más que la falta de determinación Argentina para luchar por un interés que considera propio. Con jerga de estos tiempos podríamos hacer pensar que Argentina es un “looser” que no merece el apoyo externo puesto que no está dispuesto a defender lo que dice que es suyo.

Las autoridades militares desplazadas también han sido bajas resultantes de las terribles deficiencias de la Defensa Nacional y representan otro signo de la falta de una perspectiva estratégica. En momentos de zozobra la oportunidad resulta propicia para transmitir un mensaje de fortaleza en capacidades humanas y de cohesión interna. Hasta se puede demostrar objetividad en la investigación de las causas y considerar todas las alternativas posibles para favorecer los objetivos de la política exterior.

Pues en este caso, todo pareciera haber quedado subordinado con exclusividad a los avatares de la política interna, a morigerar la opinión pública nacional desfavorable y a desligar responsabilidades, en contra de fortalecer a la Defensa nacional aprovechando la lamentable pérdida. Una vez más, el conflicto interno está superando a la importancia de la Defensa nacional y a la de la cuestión internacional, que

abiertamente ha dado muestras de existir visto la disposición y presencia en la búsqueda de varios actores que se disputan el poder mundial.

Todo ha resultado luego de la falta de atención y dedicación nacional a la Defensa, cuyo signo más evidente es la evolución de las asignaciones presupuestarias en función de porcentajes del PBI.

Las deficiencias por antigüedad, insuficiente mantenimiento y adiestramiento, más la afectación del factor moral constituyen un coctel imposible de controlar. Las consecuencias no podían haber sido otras. Tan grave como ello, es no haber tenido interés en disimularlo.

Esto es el pasado y lo que no se debe repetir. Esto es lo que nos falta y está todo por hacer. La solución necesariamente pasa por el incremento del esfuerzo presupuestario nacional llevándolo a cifras en proporción del PBI que sean congruentes con la percepción de la mayoría de los actores internacionales, y especialmente con el 1,5% de la región.

Cualquier otra cosa, constituye un maquillaje con mera finalidad política que en nada mejorará la actual condición de la Defensa Nacional.

Epílogo

La perspectiva estratégica de la Defensa posibilita interpretar a la importancia de la Defensa nacional en toda su dimensión para conducir a decisiones de los poderes legislativo y ejecutivo del gobierno nacional que contemplen un liderazgo virtuoso y capacitado, la reunión urgente del Consejo de Defensa Nacional (CODENA), la participación activa de la Jefatura de Gabinete de Ministros en el diseño de una estrategia nacional que involucre a la Defensa, la acción de todos los ministerios, el involucramiento, esfuerzo, dedicación y apoyo de todos los argentinos, el control legislativo, la acción judicial virtuosa y no ideologizada o corrupta, un presupuesto para la Jurisdicción Ministerio de Defensa no inferior al 1,5% del PBI equivalente al promedio sudamericano y para la Función Defensa no menor al 1% del PBI.

Por todo lo dicho, desde una perspectiva estratégica se puede advertir claramente que la Defensa no se fundamenta solamente en la finalidad de “hacer la guerra” y que es mucho más que un seguro. Este entendimiento permitiría disponer de razones claras y concretas para responder frente a quienes subordinan la importancia de la Defensa ante otras necesidades. Quizás aquí esté una llave para destrabar la falta de atención que la Defensa Nacional ha sufrido en las últimas décadas de parte de los gobernantes y del pueblo en general en la República Argentina.

PLANEAMIENTO PARA LA DEFENSA

*Nora Ginzburg**

A fines del año 2010, la degradación del sistema de Defensa era tan manifiesto, que voces habitualmente lejanas al ámbito militar mostraban cierta perplejidad ante la notable decadencia. Esta perplejidad era producto, en gran medida, de la cantidad de accidentes fatales que habían ocurrido en los años anteriores en los organismos operativos castrenses.

La falta de inversión en el área no había podido ser reemplazada por las políticas de re-educación que por aquellos años fueron planteadas por el Ministerio de Defensa. Finalmente, la administración anterior tuvo que aceptar que la derogación del Código de Justicia Militar y las políticas de género no evitaban que los buques se hundieran ni que los aviones se estrellaran.

Las declaraciones de la entonces responsable del Ministerio acerca de la construcción del submarino nuclear, produjo una serie de humoradas que rozaron la indisciplina.

La necesidad de inversión se volvía acuciante. En esta encerrona, las autoridades políticas entendieron como un costo político el abandono de la compra de material.

Ante esto, y como última salida para evitar el reequipamiento militar, la administración nacional ordenó un planeamiento que trasladara hacia adelante el gasto indispensable. Se cambiaba algo para que no se cambiara nada.

Es así que, bajo la premisa de que no se puede comprar material hasta que el planeamiento nos diga que es lo que necesitamos, el gobierno anterior organizó un sistema de planeamiento desde el 2010. Este planeamiento se basó en una concepción teórica correctamente planteada, fundamentada en las capacidades militares, método utilizado por la OTAN desde la Conferencia de Praga en 2002.

Lamentablemente, el trabajo no se inició sobre premisas reales, ya que se idealizó la situación existente con fines políticos, mejorando en los papeles, al inicio de la tarea, aspectos fundamentales del componente militar y de la situación económica. Dicho en otras palabras, se comenzó la labor partiendo de una situación mucho más favorable que la real.

* Abogada. Convencional Constituyente de la Ciudad de Buenos Aires (Año 1986). Diputada Nacional (MC) Período 2005/2009.

Además, desgraciadamente, el método desarrollado no se ajustó a la premisa de oportunidad, principio elemental de todo sistema de planeamiento. Las excesivas revisiones del plan, basadas muchas veces en cuestiones inentendibles, produjeron un aumento en el retraso inicial del proyecto. Existía, si se permite la licencia, un “animus retardantis”.

A fines del 2012, a solo dos años de haberse iniciado el planeamiento, resultaba más que obvio que el trabajo se encontraba colapsado y que era necesario recomenzar nuevamente desde el principio. El error principal consistió en que el planeamiento estaba programado para que, por lo menos, las capacidades remanentes del año anterior se mantuvieran al inicio del año siguiente.

Desgraciadamente, las decisiones políticas de recorte presupuestario producían que las capacidades se degradaran continuamente, ya fuera por el incremento de la obsolescencia del material, las desprogramaciones de los sistemas de armas, el continuo abandono de la carrera militar por parte de los efectivos en busca de sueldos más promisorios, etc.

A solo dos años de haber iniciado el proceso, se debería haber introducido dentro del programa de planeamiento, una variable que acompañara la degradación y permitiera que el planeamiento se acomodara al incesante decaer de las cualidades del aparato militar. Esto significa: planificar las capacidades militares, teniendo en cuenta que el decaimiento es permanente.

No obstante, el 2013 se inició con el mismo planeamiento y desde la etapa donde se había concluido que había fracasado, sin aplicar remedio alguno. Introducir variables que acomodaran el planeamiento a la realidad, significaría aceptar que la política de Defensa era un perfecto fracaso.

A fines de 2014 la administración gubernamental había logrado en las Fuerzas Armadas una parálisis estructural de los sistemas de armas, una profunda desconfianza entre el personal militar y el poder político, sumado a un aislamiento internacional en materia de Defensa. No obstante, la planificación continuaba como si las variables del 2010 no se hubieran modificado. El gobierno aceptaba, tácitamente, que en cuatro años no había mejorado en nada el sistema. En realidad, se pretendía negar la decadencia.

También se falló en el período de tiempo proyectado, ya que el estado desastroso en que se encontraban nuestras Fuerzas Armadas, no permitía depender de un plan a veinte años.

Ese planeamiento a largo plazo también tenía una inmensa ventaja para la entonces administración ministerial: jamás se los recordaría como los responsables de los desbarajustes ocasionados ni por la inmensa pérdida de energía desperdiciada.

Lanzar un planeamiento a largo plazo consistía en una forma certera de licuar cualquier responsabilidad en el durante, y ni que hablar en el después.

Esta serie de complicaciones produjo una detención de los sistemas operativos que, entre la obsolescencia cada vez más marcada de su material y la incertidumbre del diseño del nuevo aparato militar redujeron al mínimo necesario las operaciones. Con esta estratagema, el anterior gobierno evitó, durante cinco años, efectuar una inversión seria en el ámbito de las Fuerzas Armadas.

Es indiscutible la necesidad de un sistema de planeamiento para reconformar las Fuerzas Armadas, y si bien se puede continuar con la Teoría de las Capacidades, es necesario readecuarlo para que el planeamiento no termine siendo más importante que sus resultados. Sería conveniente analizar la posibilidad de aplicar sistemas de micro planeamiento que permitan la resolución de problemas en el cortísimo plazo.

Este tipo de planeamiento no se aplica en el país debido a que los períodos presupuestarios no lo permiten, por lo cual sería necesario revisar si las pautas administrativas existentes no complican el desarrollo del aparato de Defensa. Por lo menos, se podría recomendar un sistema de planeamiento apuntado al corto plazo, ya que las vicisitudes internacionales repercuten en nuestro país cambiando los ejes del protagonismo militar.

También sería conveniente que se apunte directamente a los medios a comprar, para que los estamentos técnicos específicos comiencen a evaluar urgentemente cuales son las posibilidades de adquisición en el corto plazo.

Cualquier sistema de planeamiento que se aplique, deberá poseer la cualidad de ser ampliamente adaptable a los acontecimientos, tanto nacionales como internacionales.

Además, deberá poseer el concepto de “modular”, a los fines de que todo aquello que se vaya desarrollando se pueda aplicar, independientemente que el planeamiento continúe, o como ha pasado recurrentemente, se inicie otro planeamiento.

1. Compra de material para las Fuerzas Armadas

Las demoras planteadas por el gobierno anterior, debido al proceso de planeamiento, produjeron un envejecimiento del material que en varios casos llevó a la obsolescencia. Aquellos planteos, llevaron a un círculo vicioso del que no se podía salir, bajo la excusa de que había poco para gastar y por lo tanto debía hacerse bien, lo cual es cierto en alguna medida, pero ciertamente engañoso.

El planeamiento se convirtió en un corsé, que ahogaba en vez de desarrollar. La trampa es que hay ciertos sistemas de armas, cuya compra depende de factores fuera de planeamiento. Dicho de otra manera, nuestras características geográficas no van a cambiar, no importando que sistema de planeamiento se aplique.

Es así que, previo a cualquier planificación, se debe tomar como concreto que se necesitan tanques, buques y aviones que tengan gran autonomía: lo exige la extensión de nuestra frontera. La velocidad de los sistemas de armas es una variable que debe estar incluida, no importa cuál fuese el método de proyectar los planes de Defensa. Se puede sumar que todos los sistemas que se agreguen deben tener gran capacidad de fuego y el armamento proyectado debe poder conseguirse en la mayor cantidad de mercados posibles.

Dado que nuestras Fuerzas Armadas no poseen un gran presupuesto, es necesario que los sistemas de armas que se compren sean polivalentes, de probada robustez, de mantenimiento económico y de larga proyección. Los sistemas que suman estas cualidades no son muchos, y desarrollar una tabla comparativa no es un trabajo de planeamiento, es una tarea técnica.

El tiempo que se tarde en el reequipamiento desata una serie de variables tipo “efecto dominó”.

Una adquisición de material implicaría cambios, no sólo en los sistemas logísticos y doctrinarios, sino también en el desarrollo de los componentes educativos que se inician en los institutos militares y terminan en los convenios con instituciones universitarias.

La introducción de un sistema de armas importante, haría necesario reanalizar las designaciones de los agregados militares y los posgrados en las Escuelas de Guerra. Estas cuestiones deben comenzar a evaluarse inmediatamente después de que el poder político toma la decisión de compra.

Se estima que, desde la puesta en funciones de un sistema de armas, hasta la operación sin riesgos de material o de personal, transcurre no menos de tres años, dependiendo del sistema que se incorpore. Eso

implica una adecuación de los sistemas doctrinarios, partiendo desde las definiciones de empleo, hasta las modificaciones que las nuevas capacidades agreguen al esfuerzo, tanto específico como conjunto.

2. Combate contra el terrorismo

No obstante lo antedicho, hay definiciones de carácter político doctrinario que se podrían comenzar a establecer. Una de ellas, es la redefinición de los objetivos de la proyección militar.

Tengamos en cuenta que la administración anterior, reglamentó una ley de más de treinta años, cuya motivación política difiere enormemente de las necesidades actuales de Defensa, tanto a nivel regional como mundial. Toda esta concepción fue desarrollada bajo un paraguas más ideológico que lógico. Esta inmensa necesidad, se contradijo hasta con sus mismas políticas.

Es así que el paradigma de que “el enemigo es un uniformado perteneciente a un estado extranjero” se desdibujaba a la hora de atender la nueva moda que impusieron por aquellas épocas en el Ministerio de Defensa: la Ciberguerra.

No obstante, como en todas las actividades eminentemente prácticas, se termina imponiendo lo racional por sobre los espejismos, los niveles tácticos continuaron sus pobres entrenamientos bajo los mismos parámetros de siempre.

Nuestro país, y sus terribles movimientos pendulares proponen actualmente una vuelta de campana en las operaciones militares.

Desde el paradigma del oponente como el soldado estatal, se pretende ahora instalar, automáticamente y sin filtros, la disposición del aparato militar en el combate contra el terrorismo.

Primariamente definamos que la utilización del aparato militar en los primeros niveles del conflicto (el logístico), no posee impedimentos legales, excepto la reglamentación de la Ley de Defensa. Esta reglamentación se puede revisar de manera sencilla y en un corto plazo. Dicho de otra manera: no hay un impedimento legal importante para involucrar a las Fuerzas Armadas en esta temática.

No obstante, es necesario definir si estas tareas van a encontrarse dentro de las responsabilidades primarias o de las complementarias, ya que si se ubican dentro de estas últimas, las Fuerzas Armadas no pueden comprar armamento ni desarrollar doctrinas al efecto.

Si se lo determinara como responsabilidad primaria, sería necesario un esfuerzo descomunal para coordinar las tareas con las Fuerzas de Seguridad. De lo contrario, se podrían causar enormes daños para ambos Ministerios.

No es un problema menor el diseño de una doctrina, particularmente de empleo, que permita el desarrollo de las Operaciones bajo límites muy precisos, y que impida la toma de decisiones en los niveles inferiores del sistema.

Esto último, la toma de decisiones en los niveles inferiores del sistema, va a contramano de las modernas concepciones de los sistemas de conducciones militares en el mundo, pero es una necesidad imperiosa debido a las circunstancias históricas por las que ha transcurrido nuestro país. De esta manera, se disminuiría la posibilidad de errores y, sobre todo, de excesos.

Se debe definir perfectamente el nivel operativo en que se encauzarán las tareas, y diseñar los procedimientos correspondientes, a los fines de evitar cualquier violación a las leyes. Es entender, que cualquier vulneración de los conceptos legales en este aspecto, podrían encontrarse involucrados dentro de los ámbitos normativos de los delitos de lesa humanidad.

Sería conveniente que, si se definiera finalmente la introducción del aparato militar dentro de esta temática, se redujera su participación solamente al plano operativo, regulando expresamente su involucramiento en tareas que en nuestra historia ya han causado inmensas perturbaciones, como ser las tareas de inteligencia, seguridad de personal detenido, allanamientos, etc.

Por otra parte, es necesario tener en cuenta que las modificaciones a la estructura orgánica y doctrinaria aplicadas por la anterior administración, fueron diseñadas en función de unas Fuerzas Armadas cuya misión era muy distinta para estas tareas, por lo cual para volver a incluirlas en estas funciones sería conveniente la readaptación de ciertas herramientas (Código de Justicia Militar, Orgánica de las Fuerzas, etc.) a los fines de ensamblarlas coherentemente y no resentir el sistema durante las Operaciones.

3. Conclusiones

1-. El planeamiento ordenado por el poder político de la administración anterior fracasó. Esto sucedió, a pesar de utilizar una teoría de planeamiento que es un éxito en la coalición militar más importante del mundo.

2-. El planeamiento debe ser una herramienta, no un fin en sí mismo.

3-. A *contrario sensu*, el planeamiento debe iniciarse para el corto plazo, según John Maynard Keynes, a largo plazo estaremos todos muertos.

4-. Si no sabemos qué queremos a corto plazo, menos lo sabremos en la incertidumbre del largo plazo. Las palabras Estrategia/Estratégica suelen usarse como comodín cuando no se sabe mucho lo que se quiere.

5-. En un mundo hiper cambiante, donde no somos un actor de peso, debemos asegurarnos la supervivencia de las Fuerzas Armadas en el corto plazo. Esto es difícilísimo cuando un par de borreguies o un uniforme nuevo son artículos de lujo en las unidades tácticas. Para esto debemos desechar los conceptos frívolos del pensamiento: el largo plazo es innecesario si no superamos el corto plazo.

6-. Los sistemas de armas que necesitamos en la actualidad no son muchos, ni es muy difícil definirlos.

7-. Cualquier tipo de planificación es una pérdida de tiempo si no hay voluntad de invertir. Demasiadas décadas con uno de los presupuestos más exiguos del mundo no pueden mantener un sistema serio de Defensa.

8-. En el aparato de Defensa se puede invertir o gastar. Si se colocan pocos fondos que solo sirven para mantener empleos y sistemas deficientes (y hasta peligrosos) es un gasto. Parafraseando a Karl Clausewitz, "...en el fondo lo único cierto es el combate...", podemos decir que lo único cierto para desarrollar unas Fuerzas Armadas es comprar material de combate. Si no se otorgan créditos suficientes para el reequipamiento, estamos derrochando lo poco que le dediquemos.

9-. Los países de la región han desarrollado su Poder Militar de manera continua y relativamente pareja. La única excepción es el segundo país más grande de la región, que posee unas enormes riquezas y que ha tenido la última experiencia bélica extra continental, nosotros.

10-. El principal problema que tienen los gobiernos de los países es el control del espacio aéreo y las aguas continentales. Nosotros estamos todavía discutiendo cómo controlar las fronteras secas.

11-. Nuestro país, en épocas muy lejanas, tuvo un aparato militar robusto que permitió que la debacle fuera menos notoria. Pero la falta de inversión la comenzamos a sufrir en el mediano plazo, cuando los sistemas de antaño comenzaron a colapsar.

12-. El costo político de invertir en las Fuerzas Armadas es probablemente menor al costo de sufrir tragedias por accidentes absolutamente evitables.

13-. No debería ser un orgullo, ni festejarse que aún dispongamos en uso materiales bélicos que han sido desprogramados en países cuyos estados han sido considerados como fallidos.

EL ESCENARIO ESPACIAL EN LA PRÓXIMA DÉCADA

Brigadier Mayor (R) Alejandro Moresi

Introducción

Desde el año 1997 y cada 4 años, National Council of Intelligent (Consejo de Inteligencia Nacional de los Estados Unidos) publica el Global Trends¹ con una evaluación acerca de las tendencias e incertidumbres para los próximos 20 años. En términos generales podemos decir que es un documento asertivo en cuanto a los hechos que anuncia, con ciertas inexactitudes en lo referente a las oportunidades que pronostica.

Al decir por la misma página del Consejo, Global Trends constituye un buen punto de partida “...*para fomentar las discusiones sobre el futuro con personas de todo el mundo. Creemos que estas consultas globales, tanto al preparar el documento como al compartir los resultados, ayudan... y son útiles para centellear las suposiciones, prioridades y opciones clave*”.

Algunas particularidades del correspondiente a la edición de enero de 2017, se centran en que en su anexo acerca de los próximos 5 años por región (The Next Five Years by Region²), incorpora al Espacio (Space), como una nueva región, junto con otras 2 no presentes en documentos anteriores, tal el caso de la Antártida y el Ártico.

Considerando la extensión de nuestro país y las características que los servicios espaciales pueden reportar en aspectos tales como comunicaciones, observación de la tierra, posicionamiento y otros, resulta relevante comprender cómo este escenario afectaría la situación de nuestro país que en los últimos 20 años no ha logrado resolver ni de manera autónoma, ni a través de un acuerdo regional su capacidad de acceso al espacio.

¹ National Intelligence Council, Global Trend: Paradox of the Progress, Washington, Enero de 2017, ISBN 978-0-16-093614-2. Disponible en: www.dni.gov/nic/globaltrends

² *Ibidem*, pág. 85.

¿Qué dice el Global Tend respecto al Espacio?

Si bien el documento, como se explicó, tiene a partir de la página 155 un tratamiento específico dedicado al espacio, en el capítulo “*Trends Transforming the Global Landscape*”³ (tendencias que transforman el escenario global) *bajo el título “The Nature of Conflict is Changing”*⁴ (la naturaleza de los conflictos está cambiando), ya advierte acerca de cambios trascendentales en la ya muy avanzada actividad espacial, los cuales provendrían de:

- Comprender que el espacio es un ambiente de alto valor estratégico y comercial.
- Que el aumento de la actividad espacial conlleva riesgos, que deben ser controlados por la acción internacional.
- Que el espacio será un área en que las naciones lucharán por su “*acceso uso y control*”.
- Que la actividad estatal está llegando a una meseta en las asignaciones presupuestarias y que llega el momento de dar lugar a la industria privada⁵, (quizás en un futuro un poco más lejano) pero plantea la discusión hoy.
- Que las tecnologías antisatélite (ASAT⁶), constituyen un factor que podría intensificar las tensiones globales.
- Dejar pendientes preguntas acerca de si países como China, Rusia y Estados Unidos ¿están en el camino correcto en lo espacial? Y Estados Unidos, ***¿puede aceptar un código de conducta para actividades en el espacio ultraterrestre?***

Posteriormente en el tratamiento específico del escenario espacial para los próximos 5 años, explica que el espacio ya no constituye un dominio exclusivo de las superpotencias, que los distintos actores se encuentran en expansión y crecerá, destacando que sólo 13 de los 70 países espaciales poseen capacidad propia de acceso al mismo.

³ Ibídem, pág. 29.

⁴ Ibídem, pág. 20.

⁵ En este sentido es importante recordar que uno de los últimos del gobierno de Barak Obama, fue la ley “*The US Commercial Space Launch Competitiveness Act*” o “*Space Act*” (Ley de competitividad comercial de los lanzamientos espaciales de Estados Unidos o Ley del espacio) que habilita la propiedad de aquello que es explotado por privados en asteroides y la Luna, actitud que va contra todo lo hasta ahora acordado en materia legal espacial internacional. Información en: <http://www.lanacion.com.ar/1851962-una-ley-en-estados-unidos-habilita-la-propiedad-privada-de-objetos-del-espacio> y https://elpais.com/elpais/2015/11/19/ciencia/1447927932_075349.html

⁶ Matthew Mochorpe, *The Militarization and Weaponization of Space*, Lexington Book, NY, USA 2004 (pág. 11 a 137) https://books.google.com.ar/books?id=3QY-4UKu-qUC&pg=PA113&tpg=PA113&dq=ASAT&source=bl&ots=dsiq5-HYbs&sig=NNYhbqkznkbCtw5VAH4-SdYWlSk&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjDOL-Wm_jWAhWJvJAKHaXEBro4ChDoAQgpMAE#v=onepage&q=ASAT&f=false, Acrónimo arma antisatélite es un arma espacial diseñada para incapacitar o destruir satélites con fines estratégicos militares. Actualmente, los Estados Unidos, Rusia y la República Popular de China se conoce que han desarrollado este tipo de armamento. La URSS puso en servicio una serie de satélites destructores en 1973. En 1985 Estados Unidos destruyó el satélite Solwind utilizando un misil ASM-135 ASAT. En 2007 China destruyó un viejo satélite de investigación climática. Consultado 12 de octubre de 2017.

El escenario muestra una visión de aumento de la colaboración internacional a través de cada vez más misiones “*multinacionales y multisectoriales*”, actitud que de acuerdo con el informe intenta dar a la gente un *sentido de propiedad colectiva del espacio*.

Los 5 aspectos que el escenario describe de manera puntual son:

- **La exploración espacial Multinacional:** realiza una descripción de distintas misiones multinacionales, destacando éxitos como el de India⁷, a futuro destaca la inversión de Emiratos Árabes para estudiar la atmósfera marciana⁸, la misión de Japón para alcanzar el asteroide Ryugu⁹, el aterrizaje de Chima en el lado oscuro de la luna. Pone en relieve la exploración de los planetas enanos Vesta y Ceres por parte de Estados Unidos, así como el nuevo telescopio espacial James Webb de la NASA.
- **Comercialización:** se muestra el Aeroespacio como una fuente de negocios futuros a largo plazo, pero con la aparición en los próximos años ya de inversiones que demuestran el interés de privados por la explotación de su potencial que va desde áreas de minería de asteroides, hasta hábitats espaciales, turismo y otros.
- **Nuevos sistemas mundiales de navegación por satélite (GNSS).** Se espera la consolidación de Galileo para el 2020, contándose a partir de ese momento en el planeta con 4 sistemas globales (GPS, GLONASS, BeiDou y Galileo), se fortalecerá la aparición de receptores con capacidad multisistema (hoy ya se cuenta con dispositivos con solución GPS-GLONASS), esta situación aportará mayor cubrimiento, mejor precisión (incluido en altura, eje Z) y capacidad de resistencia a las interferencias (jamming).
- **Basura Espacial:** hoy más de 500.000 desechos espaciales se encuentran detectados en órbita, los mismos constituyen un peligro creciente para un futuro de mayor ocupación del espacio, se prevé para el período algún tipo de acción internacional tendiente a identificar y remover los escombros espaciales.
- **Militarización Espacial:** este punto es central y cierra la presentación disparada bajo el título que trata los cambios en la naturaleza de los conflictos, ya que:
 - o Abiertamente se declara que por el valor estratégico y comercial de los activos ultraterrestre resulta necesario asegurar el acceso, uso y control del espacio.
 - o De manera tácita deja entrever que hay países con capacidad espacial (donde pone a Estados Unidos, Rusia y China), resulta una ausencia voluntaria, para este nivel de documentos la European Space Agency –ESA–, como otro actor con capacidad espacial), la cuestión subyace en la voluntad o no de aceptar por parte del resto la imposición de un código de conducta para la actividad espacial.

⁷ http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/09/140924_ciencia_marte_india_orbitador_bajo_costo_np

⁸ <http://www.emol.com/noticias/Tecnología/2015/07/27/737769/Emiratos-Arabes-planea-enviar-una-sonda-a-Marte-en-2021.html>

⁹ <http://www.europapress.es/ciencia/misiones-espaciales/noticia-japon-inyecta-exito-nave-hayabusa-lejano-asteroide-20151214174418.html>

El extenso documento, abre las puertas para los próximos 5 años de cuestiones que nos afectan de manera directa a los argentinos y los gastos y esfuerzos que llevamos adelante en nuestra estrategia espacial, ello puntualmente es a partir de la definición por parte de uno de los actores principales de llevar a la discusión internacional la cuestión de **acceso, uso y control del espacio**, aceptando o no restricciones que pueda imponer un código de conducta de la actividad espacial, situación que **rompe un estado de equilibrio** existente hasta el presente en este ambiente.

La situación Espacial Argentina

Para alcanzar la posibilidad de acceso, uso y control del espacio se requiere del acceso y control de ciertas capacidades tecnológicas, a saber: Acceso al Espacio (Inyectores satelitales / Cohetes), vehículos espaciales (Satélites), sensores Espaciales, control y guiado misiones espaciales, explotación de la información espacial e infraestructura legal.

Un nivel aceptable de conocimientos y experiencias concretas en las tecnologías compatible con estas capacidades, permiten que un estado pueda argumentar que *“posee cierto nivel de soberanía espacial”*. En lo relativo a la Defensa Nacional, estas capacidades permiten el desarrollo y puesta en el espacio de servicios duales tales como: comunicaciones, exploración y reconocimiento, comando y control, vigilancia de fronteras, control de la zona económica exclusiva, posicionamiento, entre otras.

De todas las capacidades a desarrollar sin duda la que hace la diferencia para cierto nivel de ejercicio de la soberanía espacial¹⁰ es la posibilidad de acceso al mismo, primer aspecto en el cual el Global Trend (GT) hace hincapié, dado que solo 13 estados u organizaciones se encuentran en esta capacidad.

La R.A., se ha caracterizado por una política espacial errática, carente de una dirección estratégica clara que le permita mostrar una historia consistente, el siglo XX difiere en logros y con los alcanzados en el siglo XXI, en materia espacial (ver tabla el acceso al espacio siglo XX vs XXI).

¹⁰ Soberanía Espacial: se refiere a la posibilidad y libertad de acción que posee un estado para el desarrollo de su política espacial, ella depende del nivel de desarrollo.

El acceso al espacio siglo XX vs XXI	
1960 Creación de CNIE	CONAE 17 Septiembre 2009 Tronador I, Combustible líquido altura 20 Km
Febrero 1961 Lanzamiento del primer Alfa Centauro	CITEDEF/FAA 17 de Diciembre de 2009, combustible sólido altura 40 Km
Diciembre 1969 se alcanzan los 550 Km con carga biológica (el mono Juan)	CITEDEF/FAA 11 de Julio de 2011, combustible sólido altura 100 Km
1986 Pruebas Alacrán	FAA 19 de diciembre de 2013, combustible sólido 60 Km con recuperación de carga
115 lanzamientos. Entre 1947 y 1986 se realizaron más de (Un promedio de 3 lanzamientos por año, muchos de ellos a más de 400Km)	CONAE VEx – 1A, 26 de febrero de 2014 combustible líquido, se eleva 2 metros cae al suelo y se parte en dos ¹¹
1991 Se disuelve CNIE se crea CONAE	CONAE VEX – 1 B, 15 de agosto 2014, altura 2200 mts. velocidad 820 Km /Hs ¹²

Tabla de elaboración propia

Desde que CONAE se hizo cargo de la actividad espacial argentina, ha volcado sus esfuerzos en la construcción de grandes satélites y literalmente “*desinfló*” la carrera de acceso al espacio, a través de la creación de una mitología respecto a los combustibles que impulsan los cohetes haciendo creer que los cohetes de combustible sólido son de uso militar y los de combustible líquido son de uso civil¹³; de esta manera descartó todos los avances que en coherencia se han desarrollado en los últimos 40 años y comenzó un desarrollo de combustibles líquidos que hasta el momento muestra relativos éxitos, en contraposición con los alcanzados por otras agencias nacionales (Citedef/FAA).

Como puede observarse, uno de los factores que nos alejó de la posibilidad de acceder al espacio, desde el punto de vista estratégico, fue la falta de constancia y cohesión en la política y estrategia espacial argentina, la problemática espacial se centra en la capacidad de los estados de acceder al Espacio en forma autónoma o asociado a otros, es importante recordar que hoy la Región Latinoamérica se encuentra afuera de este exclusivo club.

¹¹ <http://www.conae.gov.ar/index.php/espanol/2014/564-comunicado-de-prensa>, consultado 30 de noviembre de 2017.

¹² Las performances del cohete son muy inferiores, incluso a las de un avión convencional, <http://conae.gov.ar/index.php/espanol/acceso-al-espacio/tronador-ii>, consultado 4 de diciembre de 2017.

¹³ Todos los misiles intercontinentales ICBM creados durante la guerra fría y existentes aún hoy, son de combustible líquido. Hoy todos los inyectores satelitales son híbridos, emplean combustible líquido y sólido, sin embargo nuestra agencia espacial ha desechado el empleo del combustible sólido y todos los RRHH que en 40 años nos habían acercado a la posibilidad de acceso al espacio.

El actor Estratégico

La República Argentina planteó una visión estratégica de estado en el siglo XIX, a través de la denominada generación del 80; a partir de esas premisas se dio un período de grandeza nacional, que nos llevó a un sitio de privilegio en el concierto de las naciones, desde entonces y hasta la fecha, hubo muchas visiones estratégicas, pero ninguna fue del estado nacional de manera integral, sino que fueron alimentadas por diferentes facciones en pugna con intereses de otras, cuya duración fue la de la existencia de esa facción.

Esta situación es un factor determinante en la generación de un estado con aversión estratégica, lo que se plasma en la ausencia de planes de largo plazo, dificultad en la estabilización de objetivos nacionales alcanzables y sostenibles en el tiempo.

La cuestión espacial no ha escapado a este diagnóstico de país, y como hemos visto a lo largo de su historia fue modificando sus intenciones en relación con la explotación del espacio. Un escenario que se caracteriza por la necesidad de: Planeamiento de Largo Plazo, claridad de objetivos, Inversiones constantes y Desarrollo de capacidades y RRHH propietarios.

La personalidad del estado como protagonista, juega un papel relevante a la hora de establecer un escenario, en este sentido resulta importante su caracterización.

Entre los objetivos de una política espacial, podemos citar: acceder de manera soberana a capacidades de comunicación, observación y posicionamiento. Alcanzar soberanía espacial está de la mano de poder acceder, usar y controlar activos en el espacio, para lo cual se requiere desarrollar las cinco tecnologías mencionadas (vectores, vehículos, sensores, control y guiado de misión. y explotación de la información).

Considerando las motivaciones del protagonista y la situación que ha llevado a la actual capacidad de acceder, usar y controlar el espacio, se puede caracterizar a la del Estado Nacional actual por:

- **Aversión al riesgo:** Alta, políticamente existe la tendencia de negociar cediendo antes de llegar al conflicto, en muchos casos se cede más de lo necesario, sin requerir una adecuada.
- **Empatía:** Baja, mal análisis del enemigo, situación que se repite (posición evaluada para los ingleses en el conflicto del Atlántico Sur, Deuda Externa, Secretaría de ONU, entre otras.).
- **Determinación:** Baja y cambiante, no hay tendencia a planificar y estudiar la problemática de largo plazo, por lo cual los objetivos son cambiantes con la dirigencia de turno.

Esta calificación no es específica de la postura de la Defensa, sino que es un compendio que considera también el accionar de otros actores internos de peso en las cuestiones propias del escenario espacial, como es la CONAE y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Todo esto determina un protagonista, que pretende jugar un papel relevante a la hora de establecer actuar en el ámbito espacial, pero que en realidad se trata de **un actor que en palabras muestra coherencia estratégica de oportunidad, pero que carece en los hechos de consistencia y constancia temporal.**

Ante la realidad planteada, resulta imprescindible para una estrategia futura como Nación, apreciar serias dificultades para alcanzar el éxito; es por ello que debiera plantearse un **plan Alternativo** que pueda proveer capacidades similares a las que brindan los servicios satelitales.

Acerca del escenario espacial futuro y la República Argentina

El espacio en los próximos 10 años, será uno de los escenarios de mayores enfrentamientos en el plano internacional, debe comprenderse que los mismos difícilmente se den en el plano militar convencional de la guerra, sino que serán discutidos muy intensamente en diferentes foros. Los aspectos que se discutirán serán principalmente relacionados con:

- Ejercicio soberano en el Espacio Exterior
- La posibilidad de autodefensa en el Espacio Exterior
- La necesidad de un ordenamiento espacial

La Argentina y el empleo del Espacio

El empleo del “Espacio Exterior” por parte de nuestro país implica un valor estratégico en el mundo actual, desde las posiciones Geoestacionarias (hoy un verdadero recurso no renovable), a las orbitas bajas, la posibilidad de ofrecer servicios espaciales, ya sea empleando sensores para observación de la tierra, sistema de comunicaciones o posicionamiento, permiten obtener información sensible en los procesos económicos, científicos, climatológicos, vigilancia de recursos naturales y la alerta estratégica.

Desde la perspectiva de la Defensa, si bien nuestro país tuvo una historia muy rica en el siglo XX, puede considerarse que la misma también murió en la citada centuria, con el llamado proyecto Cóndor. El siglo XXI encontró a la defensa, prácticamente sin ninguna relación con el espacio, más que ciertas capacidades residuales en explotación de la información espacial, algunos esfuerzos como el proyecto Victor

III, para construir un micro satélite con capacidad de mantenerse en órbita a través del empleo de motores de plasma, fueron desfinanciados, al igual que esfuerzos de CITEDEF y la FAA, logrando algunos lanzamientos, sí se alentó el desarrollo de Sensores Remotos y sistemas GIS, entre otras actividades de orden educativo más que tecnológico, para dar reales capacidades a nuestro país.

La incorporación de temas de defensa se encuentra alejada de la agenda de la CONAE, la que de acuerdo con su misión: *“Contribuir, a través del conocimiento derivado de las acciones científico-tecnológicas espaciales, al desarrollo de los sectores socio-económicos del país, al mejoramiento de la calidad de vida de la población y a la mejora y conservación del medio ambiente global, así como aportar información al Estado Nacional para colaborar en una eficaz gestión de gobierno”*. La defensa pareciera no ser un factor contribuyente para una eficaz acción de gobierno por ello no involucra a la Defensa Nacional más que de manera indirecta y en los hechos es casi nula.

Si bien el GT, plantea con claridad que para hablar de espacio se requiere acceso, uso y control en el plano nacional, sólo hemos implementado el uso sin comprender que la clave del problema está en el acceso al espacio. Podría apreciarse que CONAE no ha buscado generar sinergias con otras agencias (caso CITEDEF/FAA), y ello se presenta fácticamente en la preparación de los planes espaciales¹⁴, en los cuales ni siquiera son nombrados, más allá de que los resultados alcanzados en la ejecución de los mismos son muy pobres.

De producirse una discusión acerca del ordenamiento del espacio, un aspecto mencionado como posibles causas de fricción en el marco internacional, puede aventurarse que sería una situación similar a lo que hoy sucede con el consejo de seguridad, las posiciones de privilegio para la toma de decisiones serán de aquellos que poseen capacidad de acceso al espacio (13 países de acuerdo con GT), el resto serán simples usuarios. Con lo cual se puede aventurar que las posibilidades de acceso al espacio serán más restringidas¹⁵.

La necesidad de control del Espacio Exterior próximo y no tanto, supone una cuestión lógica, por lo que avanzar en la conformación de normativas legales contribuyentes a su ordenamiento, a todas luces es el camino adecuado, la cuestión subyacente es quienes serán los que impongan estrategias y opciones, seguramente aquellos que ya conocen y sufren el problema, la pregunta es ¿Argentina tiene una postura estratégica al respecto, ha sido plasmada u orientada una política espacial nacional?

¹⁴ Un aspecto interesante de observar es que los Planes Espaciales de CONAE, se presentan a mitad de un período de gobierno para mostrar resultados en el próximo, con lo cual si estos no se producen pasan desapercibidos.

¹⁵ Concepto extraído de “Integración del Espacio, No la Separación”, Air & Space Power Journal - Español Cuarto trimestre 2000, Mayor General (SEL) John L. Barry (USAF), Coronel Darell Herriges (USAF).

La respuesta a este interrogante, es que Argentina como muchos usuarios, poseen dispositivos en el espacio, pero sólo un puñado cuenta con capacidad de acceder al mismo, y de alguna manera todos los usuarios de servicios espaciales dependemos de las naciones o consorcios que han adquirido esta capacidad, nuestra carrera por alcanzar el espacio exterior lleva aproximadamente 20 años de atraso y fracasos, por lo cual la perspectiva de ser parte de los que propongan estrategias y políticas de control del espacio exterior es baja. Leer expresiones como: “*El poderío espacial es tan importante para la Nación como lo es el poderío terrestre, naval y aéreo*”¹⁶, “*El Acceso irrestricto al espacio y el uso del mismo es esencial para proteger la seguridad nacional de Estados Unidos*”¹⁷, “*Es importante prestar atención a las advertencias del comandante del Comando Espacial de Estados Unidos de que los sistemas espaciales de nuestra nación son “un objetivo muy tentador para las operaciones de terrorismo o de militares adversarios*”¹⁸; estas afirmaciones corresponden al año 1998, 19 años después el GT las hace públicas como anticipo para el próximo lustro, probablemente la década del 2020 2030, encuentre a la humanidad con un orden espacial diferente del actual.

Es de notar, que el espacio constituye un ámbito de potencial conflicto, si a ello sumamos la alta densidad de tráfico, la cual en tiempos recientes se ha constituido en una cuestión de dominio público, en razón de los reingresos que se producen al planeta de restos de vehículos orbitales¹⁹.

El espacio es uno de los ambientes críticos para las operaciones militares actuales y futuras, ya que en él operan los sistemas de información y apoyo que hacen viables el empleo de armamentos inteligentes, las comunicaciones, el comando y control de la operaciones; en tal sentido, la defensa debe asegurarse de contar con vehículos espaciales (satélites con diferentes capacidades ISR, comunicaciones, posicionamiento, etc.), capacidad de acceder al espacio, disponibilidad de órbitas para su tarea, soporte legal y seguridad para los activos terrestres. Todo ello resulta en un complejo conjunto de elementos de alta tecnología y valor a los que debe asegurar su supervivencia en el planeta y el espacio exterior. Se estima que el próximo paso en la actividad espacial de la Defensa será asegurar la supervivencia de los activos espaciales y establecer un orden más rígido en el empleo y control del espacio. Lo expuesto supone dificultades complejas para un país y una región que aún no han logrado acceder al espacio exterior.

¹⁶ Ministro de Defensa, William Cohen: *Informe Anual al Presidente y el Congreso (Annual Report to the President and the Congress)*, pp. 7-1, imprenta del Gobierno, Washington, D.C., 1998.

¹⁷ La Casa Blanca: *Una Estrategia de Seguridad Nacional para el nuevo siglo (A National Security Strategy for a New Century)* p. 25, imprenta del Gobierno, Washington, D.C., 1998.

¹⁸ Barry, John L. mayor general (SEL) (USAF) y Herrigs, Darrel L. coronel (USAF): «Integración del espacio, no la separación», *Air & Space Power Journal - Español*, cuarto trimestre de 2000. General Richard B. Myers, comandante del Comando Espacial de Estados Unidos, en comentarios ante la Fundación Espacial de Estados Unidos, Colorado Springs (Colorado), 7 de abril de 1999.

¹⁹ http://argentinainvestiga.edu.ar/noticia.php?titulo=chatarra_espacial_en_la_mira&tid=1288, consultado 12 de octubre 2017.

Hacia una posible Política Geoespacial Nacional

La República Argentina en particular y la subregión en general, muestran **dificultades para alcanzar la soberanía espacial**²⁰. El caso Brasil ha mostrado poco interés en un sistema cooperativo y se orienta más a un avance en configuración de relaciones tipo estrella.

Acceder al espacio, no resuelve el problema de fondo, acerca de la soberanía en el ejercicio de los diferentes servicios espaciales. Es importante generar una política y estrategia acerca del empleo del espacio que evite dificultades tecnológicas autoimpuestas para lograr acceder al mismo²¹.

Existe **baja disposición de nuestro país a adoptar esfuerzos estratégicos de largo plazo**, que en general implica afrontar costos y esfuerzos (en este caso la presencia como actor espacial).

De alcanzar la **capacidad de acceso al espacio exterior**, el factor paso del tiempo disminuye la posibilidad de emplear órbitas de interés (las bajas), compatibles con las posibles capacidades a desarrollar (inyectores para micro satélites).

Ante un eventual conflicto a **gran escala**, las potencias buscarán desactivar en principio las capacidades de comunicaciones, posicionamiento y observación de la tierra. Las acciones ASAT²² podrán ser basadas en acciones de tipo ciberguerra o directa contra activos, en este último caso los efectos colaterales serán más fuertes en la orbitas bajas, impactando sobre los activos propios.

Se torna **imprescindible una opción alternativa de servicios de tipo satelital con fines de la Seguridad y Servicio Público**, que sea arbitrio exclusivo de las decisiones soberanas del país, mejor aún si cuenta con acuerdos internacionales.

²⁰ Los dos lanzamientos experimentales anteriores fueron en 2014, en febrero y en agosto. El primero fue fallido, al elevarse el cohete de la plataforma unos dos metros y caer al suelo. El siguiente resultó exitoso: el cohete (el VEX 1-B) viajó durante 27 segundos hasta alcanzar los 2.200 metros de altura. Fuente: https://www.clarin.com/politica/vex-lanzan-tercer-experimental-argentino_0_rJ76_s-zl.html

²¹ La CONAE, desde su creación ha insistido en la importancia de desarrollar vectores para inyección con motores de combustible líquido, para los cuales no habíamos desarrollado ninguna tecnología ni capacitado RR.HH, mientras que con motores de combustible sólido ya habíamos alcanzado en el año 1969 vuelos suborbitales exitosos con seres vivos como fue el caso del “mono Juan”, la decisión adoptada por CONAE, implica actualmente un retraso de 20 años, en la posibilidad de la Argentina de acceder al espacio exterior, respecto de las capacidades alcanzadas en el momento de la disolución del proyecto CONDOR y la creación de la CONAE.

²² Mocuthorpe, Matthew, The Militarization and Weaponization of Space, Lexington Book NY USA 2004 (págs. 11 a 137) https://books.google.com.ar/books?id=3QY-4UKu-qUC&pg=PA113&tpg=PA113&dq=ASAT&source=bl&ots=dsiq5-HYbs&sig=NNYhbqkznkbCtw5VAH4-SdYWlSk&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjDOL-Wm_jWAhWJvJAKHaXEBro4ChDoAQgpMAE#v=onepage&q=ASAT&f=false Acrónimo arma antisatélite es un arma espacial diseñada para incapacitar o destruir satélites con fines estratégicos militares. Actualmente, los Estados Unidos, Rusia y la República Popular de China se conoce que han desarrollado este tipo de armamento. La URSS puso en servicio una serie de satélites destructores en 1973. En 1985 Estados Unidos destruyó el satélite Solwind utilizando un misil ASM-135 ASAT. En 2007 China destruyó un viejo satélite de investigación climática. Consultado el 12 de octubre de 2017.

Como fuera expuesto bajo el título “*El Actor Estratégico*”, es complejo en su disciplina gubernamental y estrecho en su dimensión estratégica, ello se dificulta con un nivel de determinación bajo y cambiante, todos ellos factores coadyuvantes a generar políticas frágiles en temas estratégicos. Como lo es el espacio o soluciones alternativas al mismo.

La estratósfera llamada también “*alta atmósfera*” es la porción atmosférica situada entre los 15 y 50 kilómetros de altura sobre la superficie terrestre, actualmente es un área no explotada por la aviación y que posee particularidades de interés, que se encuentran en estudio, como consecuencia de ello el Proyecto Perlan²³, el cual este año alcanzó el record mundial de altura sin motor (planeador) al alcanzar 52.172 pies el 3/09/2017²⁴.

Esta área de la atmósfera, ofrece la oportunidad de lograr en el futuro la posibilidad de desarrollar ingenios que nos permitan mantenernos dentro de esta porción brindando servicios similares a los satelitales. En este sentido la República Argentina se encuentra atravesando los primeros pasos en un proyecto denominado VENO (Vehículo Estratosférico No Orbital).

Se trataría de un vehículo basado en tecnologías limpias para su propulsión que se mantendría en niveles estratosféricos de 25 a 30.000 m. con muy poco esfuerzo debido a los suaves vientos en esta área. El pensar en conformar una red de vehículos tipo VENO iluminaría grandes superficies, a las que se podría brindar servicios similares a los que dan los satélites, pero de manera **permanente** y con un vehículo **recuperable**, lo que disminuiría de manera dramática los costos de poner un satélite en órbita, con la ventaja entre otras cosas que se **anula** el concepto del tiempo de revisita de los satélites.

Un desarrollo de este tipo requiere organizar un programa tractor que involucre un desafío para la academia y los diferentes centros de desarrollo tecnológico, ya que implica numerosas áreas que hoy se encuentran en desarrollo, pero que un esfuerzo de este tipo las pondría en la frontera del conocimiento.

Como vimos, el Global Trends 2017 presenta para las perspectivas espaciales argentinas un panorama casi desolador, pero también es una ventana de oportunidad con alternativas para incorporarse en la cresta de

²³ El Proyecto Perlan es un Proyecto independiente con patrocinio de AIRBUS internacional, el cual se encuentra trabajando actualmente en el Sur Argentino en la búsqueda de alcanzar la estratósfera terrestre, con un vehículo aéreo sin motor. A través del empleo de ondas de montaña. Entre los aspectos que este proyecto investiga se encuentran: El comportamiento humano y el empleo de nuevas tecnologías a grandes altitudes. El alcanzar la estratósfera, con un vehículo sin motor es posible gracias a las especiales condiciones que ofrece la cordillera andina en Argentina. Por otra parte la investigación de esta alta porción de la atmósfera, es una oportunidad sin precedentes para la economía nacional y mundial, ya que su explotación presenta múltiples posibilidades de crecimiento a partir del empleo de tecnologías limpias y reciclables. <http://www.perlanproject.org/> consultado el 22 de octubre de 2017.

²⁴ https://www.clarin.com/sociedad/calafate-planeador-perlan-establecio-nuevo-record-mundial-altura_0_Hyk-hRYtb.html consultado el 05/09/2017.

la ola tecnológica e industrial, el desarrollo a través de un programa como VENO, es la oportunidad de reactivar la industria aeronáutica en asociación con la espacial desde una visión completamente diferente e innovadora, que permitiría colocar a la Argentina en una posición de liderazgo aeroespacial en caso de éxito y si se fracasara, el camino recorrido habría permitido acceder a un sinnúmero de RRHH altamente calificados, universidades con desarrollos de alto nivel y el conocimiento de tecnologías que potenciarían todas las ramas de la industria. Este tipo de proyectos sólo tiene un final: el engrandecimiento de la nación.

TEORÍAS EN PUGNA PARA EXPLICAR LAS “GUERRAS ACTUALES”*

Grl Div Carlos Alfredo Pérez Aquino

Cuando creíamos saber todas las respuestas

nos cambiaron las preguntas

Atribuido a Mario Benedetti

Los escenarios de guerra actuales tienen características distintivas que marcan con claridad una redefinición de roles en el empleo de la fuerza verificándose una violenta aparición de actores estratégicos que sin ser nuevos, adquirieron una dimensión aparentemente inédita y que a la vez imponen una nueva distribución de misiones y funciones en el empleo de la fuerza.

Repasando la historia reciente, se verifica que el declamado “Nuevo Orden Mundial” o el “Fin de la Historia”¹, en particular luego de la Primera Guerra del Golfo, tuvo existencia efímera. Las imágenes de los miembros de las Fuerzas Especiales y Rangers del ejército de los Estados Unidos arrastrados por las calles de Mogadiscio en manos de hordas que respondían al jefe del clan local, provocaron un reacomodamiento de roles y mostraron al mundo los resultados de un enfrentamiento de las tropas del “nuevo orden” con un enemigo distinto y sumamente peligroso². Se pasó de la euforia de la victoria en Irak a la impotencia en Somalia. La consecuencia fue el repliegue de las tropas de los Estados Unidos de todo escenario en el que los intereses nacionales no se vean directamente comprometidos.

Por otra parte el 11S y la declaración de guerra al terrorismo por parte de Estados Unidos modificaron definitivamente el empleo de su poder militar. Europa, también víctima del terrorismo, se ha sumado de manera decidida a esta guerra que se desarrolla en los lugares más inesperados de sus respectivas naciones. La lucha contra los actuales enemigos da como resultado la ejecución de acciones que vulneran, en muchos casos, los usos y costumbres de la guerra, por ejemplo, el empleo de drones para la eliminación de enemigos a distancia, entre otras. “Se ha dicho que el terrorismo plantea, en el plano teórico, un ‘dilema formidable’: si un Estado es víctima de organizaciones terroristas, intentará eliminarlas privándolas de refugios y castigando

* Artículo publicado en “Visión Conjunta”. Año 9- Número 16, 2017.

¹ Fukuyama, Francis, *The End of History and the Last Man*. Penguin, 1993.

² El fracaso de la operación desarrollada en Somalia en 1993 fue una consecuencia directa de un escalamiento de la misión de ayuda humanitaria a imposición de la paz. Estas operaciones que precipitaron el retiro de las fuerzas de los Estados Unidos en Somalia, tuvo como consecuencia directa la emisión de una directiva presidencial suscripta por el presidente Clinton donde se fijan numerosas restricciones para la participación de efectivos de los Estados Unidos en operaciones de paz de la ONU. PRESIDENTIAL DECISION DIRECTIVE/NSC-25 - U.S. POLICY ON REFORMING MULTILATERAL PEACE OPERATIONS, Mayo 1994. <http://www.fas.org/irp/offdocs/pdd/pdd-25.pdf>

a los países que las reciben, sea mediante intervenciones armadas o a través de la presión diplomática”³. El impacto indudable sobre las soberanías nacionales y el derecho internacional en general condicionan aspectos legales, sociales y éticos, con sus respectivos impactos en los conceptos de defensa y seguridad.

Mucho se ha dicho de la preeminencia del poder económico sobre el poder militar, a partir del fin de la Guerra Fría. Esto entendido como una evolución en la que la puja por los intereses y poder en nuestros tiempos se pretende minimizar el empleo del poder militar con las herramientas de un poder económico que dirime diferencias en el marco de interdependencias complejas⁴.

Ciertas teorías, como las mencionadas, son de alguna manera aplicables a los conflictos interestatales, que en la actualidad son de una ocurrencia significativamente limitada. Pero también es cierto que hay muchas formas, algunas creativas y otras repetidas, del abordaje de conflictos interestatales a través de problemas de orden interno de los estados, estos conflictos tienen una característica “híbrida” que combina lo interno con lo externo. Ejemplos históricos y actuales abundan, tales como los ocurridos en Georgia, Crimea, y Ucrania⁵.

El escenario internacional de la posguerra fría ha mutado y sigue mutando de manera sorprendente. En este escenario se verifican las migraciones masivas hacia países en desarrollo, las megaconcentraciones humanas, la indefinición del orden internacional y la presencia y mayor influencia de actores transnacionales. Estos superan a los estados nación en número y seguramente a muchos en recursos, no están limitados por el derecho internacional que gobierna las relaciones entre estados, con formas que varían de Compañías trans/multinacionales, subestatales, ONG legítimas, ilegítimas, organizaciones armadas/criminales de escala regional o global, etc. Se habla de un nuevo ciclo de globalización, que seguramente continuará afectando cada vez más las soberanías nacionales disputando seriamente los principios más elementales del paradigma Westfalliano. Pero sin duda una de las constantes de los escenarios actuales es la violencia, que el Estado Nación lucha por contener, minimizar y de ser posible eliminar. Esta violencia que ha tomado formas nuevas y recrea algunas conocidas tiene una nueva impronta. Esta metamorfosis de la violencia, como la definía de la *Maisonneuve*, fue interpretada y definida por numerosos autores, a los que se suman nuevos académicos en el intento de actualizar el conocimiento que vamos incorporando a partir de sus expresiones actuales.

Las definiciones de Guerra Asimétrica, de Cuarta Generación, Guerras Híbridas, Guerra entre la Población, Guerra no lineal, incluso la Guerra Civil Molecular, han sido sólo algunas de las múltiples

³ Bartolomé, Mariano, *La Seguridad Internacional* Post 11S. IPN Editores, pág. 127, julio 2010.

⁴ Keohane Robert O. & Nye, Joseph S. Jr., *Power and Interdependence revisited*, International Organization 41, 4, Autumm, 1987.

⁵ Para ampliar ver ‘Gerasimov Doctrine’ and Russian Non-Linear War <http://inmoscowsshadows.wordpress.com/2014/07/06/the-gerasimov-doctrine-and-russiannon-linear-war/>

explicaciones de un mismo escenario. En el debate académico distintos autores se disputan ser los precursores en la descripción de los escenarios actuales o incluso haberlo profetizado, desafiando así a los clásicos.

El presente trabajo pretende resumir brevemente algunas de estas ponencias, entendiendo que su análisis proporciona elementos de juicio que contribuyen a una comprensión más acabada y profunda del escenario en que los distintos actores del contexto internacional, ya sean estatales o no, hacen uso de la fuerza. La contraposición de las distintas teorías/interpretaciones permite testearlas y verificar la solidez de los argumentos presentados, al tiempo de su utilidad para ilustrar al lector sobre las características de la guerra en nuestros días.

Por otra parte la tecnología incorpora decisivamente una nueva dimensión para las guerras contemporáneas, el ciberespacio. La ciberguerra está presente en los escenarios actuales con capacidades variables pero con una potencialidad de efectos a las operaciones/actividades verdaderamente crucial.

Para comprender mejor a estas guerras, ya **no tan nuevas**, trataremos en principio, que algunos autores respondan sólo algunos interrogantes que nos permitan disponer de elementos para su mejor interpretación.

¿“Nuevas Guerras”?

La primera pregunta que deberíamos formularnos es la siguiente: ¿Qué sabemos de la guerra? Podríamos responder como Strachan diciendo que sabemos bastante poco, porque toda guerra es nueva o como diría Colin Gray, bastante, porque hace tres mil años que la observamos. Es indudable que el hombre no puede desligarse de la violencia, Eric de la Maisonneuve lo planteaba como un destino fatal, siendo un fenómeno que ha dado un notable salto cualitativo, y del que debemos aprender para defender los pilares de nuestras respectivas patrias.

Las “viejas guerras” de acuerdo a Mary Kaldor se distinguen en los siguientes ejes claves: a) la distinción entre lo público y lo privado, entre actividad estatal y no estatal; b) la distinción entre interno (lo que ocurre en el interior de los confines estatales y externo, es decir, lo que ocurre en las relaciones internacionales); c) la distinción entre actividad económica privada y economía estatal; d) distinción entre civil y militar, así como entre quienes llevan las armas y quienes no; e) entre guerra y paz. Las “nuevas

guerras”, explica, son guerras en las que esas diferencias se diluyen, siendo éstas globales y locales, siendo diferentes tanto de las guerras intraestatales clásicas y a las guerras civiles clásicas⁶.

¿Por qué se lucha?

Las causas de las guerras contemporáneas han cambiado, existe una determinada metamorfosis del interés. Hablando del futuro de las guerras Van Creveld sostenía que “la única cosa que parece razonablemente cierta es que, como la naturaleza de las organizaciones guerreras cambia, también lo harán los fines por los cuales se va a la guerra. Las cosas por las que los pueblos pelearán mañana no serán idénticas a aquellas por las que pelean hoy y la forma en la que estaban relacionadas con consideraciones religiosas y legales puede que sean diferentes a las nuestras”⁷. El doctor Tello refuerza esta idea, planteando una migración de las causas de muchas de las guerras contemporáneas en la que el interés es reemplazado por los valores. En la misma línea, Mary Kaldor da su propia definición de fines de las “nuevas guerras” donde señala que éstos están relacionados con lo que llama “política de identidad”, a diferencia de los fines de las guerras previas en las que los fines eran de naturaleza geopolítica o ideológica. Amplía el concepto diciendo que por políticas de identidad entiende al reclamo de poder sobre la base de una identidad particular, ya sea nacional, de clan, religiosa o lingüística⁸. En definitiva en la búsqueda de las causas de las guerras contemporáneas podemos advertir una mayor presencia de factores intangibles, más cercanos a las necesidades personales de un individuo o grupo social, que al conflicto de intereses.

¿Cómo es el ambiente operacional?

En el año 1989, William Lind, el recordado autor del Manual de la Guerra de Maniobras, publicaba un artículo donde presentaba a la Guerra de Cuarta Generación, en el que plantea que el campo de batalla para las guerras de esta generación debe incluir por completo lo que define como la *sociedad del enemigo*⁹. En este campo de batalla la distinción entre guerra y paz aparece difusa, al punto de desaparecer al igual que la distinción entre civiles y militares. Describe las acciones de ese enemigo terrorista que van directamente a blancos civiles en el territorio del enemigo atacado y que explota las ventajas de las sociedades abiertas y libres en su contra. En este contexto ese enemigo explota la aversión a las bajas que se verifica en las administraciones de los estados que son objeto de sus ataques y que disponen de un limitado apoyo

⁶ Kaldor, Mary. *New and Old Wars*. Third Edition. PolityPress. Pos 89, 2012.

⁷ Van Creveld, Martin, *La Transformación de la Guerra*. Libro de Edición Argentina. José Luis Uceda Editor, Carlos Alberto Pissolito, Traductor, pag. 70. 2007. Pág. 212.

⁸ Ibid. Pos 333, 2012.

⁹ Lind, William S. Nighttengale, Keith, Schmitt, John F. Sutton, Joseph y Wilson, Gary. *The Changing Face of War: Into the Fourth Generation*. Marine Corps Gazette, Oct 1989, pág. 23.

doméstico¹⁰. Este apoyo debe ser “cultivado” trabajando sobre las percepciones a través de los medios de información pública. Joaquín Villalobos, ex comandante de la guerrilla salvadoreña, afirmaba por su parte: “En la guerra asimétrica, muchas veces la percepción es más importante que los hechos. ...Es necesario mantener y preservar la ventaja moral. Es necesario que lo que se desarrolle en el campo de batalla se le sostenga políticamente”.

Evidentemente no hay nada nuevo que no haya pasado miles de veces en los incontables conflictos de baja intensidad desde 1945. Dichos conflictos son verdaderamente la ola del futuro como lo indican los eventos del presente, decía Van Creveld en 1991, ampliaba diciendo que: “...las organizaciones que libran conflictos de baja intensidad, como los gobernantes medievales y los de los primeros tiempos modernos, serán casi por definición, incapaces de controlar grandes sectores de territorios contiguos. *La diferencia entre frente y retaguardia –ambos términos relativamente recientes e inseparables del estado moderno– desaparecerá progresivamente.* Bajo estas circunstancias, la guerra se transformará en una experiencia directa para la mayoría de civiles, aún hasta el punto que el término será abolido o su significado alterado. No serán afectados en forma accidental o incidental o anónima desde lejos, sino como participantes inmediatos, como blancos y como víctimas. Las prácticas que por tres siglos han sido consideradas incivilizadas, como la captura de civiles y hasta la toma de comunidades enteras como rehenes, casi con certeza volverán”¹¹. Indudablemente lo profetizado por este autor en 1991 tomó cuerpo con la irrupción del Estado Islámico de Irak y Siria (ISIS en su sigla en inglés).

De manera contundente, y apoyado en una vasta experiencia de guerra, Rupert Smith¹² planteaba que “La guerra no existe más. La confrontación, el conflicto y el combate indudablemente existen y están presentes alrededor del mundo de forma más evidente, y por otra parte, los estados tienen todavía fuerzas armadas que son utilizadas como símbolos de poder. De todas maneras, la guerra como es conocida para la mayoría de los no combatientes, la guerra como una batalla en el terreno entre hombres y maquinaria, la guerra como un evento masivo y decisivo en una disputa de un asunto internacional: esa guerra no existe más”¹³. En esta nueva concepción del uso de la fuerza que la denomina la Guerra entre la Población, se combate entre la gente y no en el campo de batalla, los conflictos tienden a ser atemporales y entre otras características importantes las fuerzas del estado luchan por la preservación de la fuerza en lugar de arriesgar todo para obtener el objetivo fijado¹⁴.

¹⁰ Smith, Rupert. *The Utility of Force; Trends: Our Modern Operations*. First Vintage Books Edition, February 2008, pág. 295.

¹¹ *Ibidem*, pág. 274.

¹² Cte Div 1ra Div Blindada (GB) en la 1ra Guerra del Golfo. Cte UNPROFOR (Bosnia). Cte Fzas Británicas en Irlanda del Norte. 2do Cte del Supremo Comando Aliado en Europa (OTAN).

¹³ *Ibidem*, pág. 3.

¹⁴ *Ibidem*, pág. 171.

A diferencia de Van Creveld sostiene la concepción trinitaria de Clawsewitz incorporando como una interfaz indispensable a los medios para actuar sobre las percepciones. Que en este tipo de guerras tienen una importancia infinitamente mayor que los efectos materiales, ya que éstas apuntan al objetivo de estas guerras que es un espacio conceptual distinto, es decir un cambio en la condición del ambiente operacional. Estas condiciones son por ejemplo la seguridad y estabilidad de una región/país imprescindibles para intentar la búsqueda de una normalidad luego de una guerra/conflicto de estas características.

Hay autores críticos a las nuevas definiciones, por ejemplo, refiriéndose a la Guerra Asimétrica, Colin Gray reconoce la validez de una serie de características que son atribuidas a este tipo de guerra, como su carácter inusual, con blancos seleccionados, predominantemente civiles, con amenazas desafían la habilidad de responder de manera efectiva, entre otras características. Aunque afirma que ésta responde a un concepto vacío ya que la guerra siempre será asimétrica al no haber idénticos beligerantes¹⁵.

¿Hay reglas?

Se sostiene que la legitimidad de la violencia se apoya en la necesidad del estado de su monopolio para su subsistencia. Este esquema de razonamiento es útil para la guerra en términos de actores estatales en una condición de relativa certidumbre de las *reglas internacionales*¹⁶.

En las nuevas guerras, al decir de Mary Kaldor, quienes le disputan el monopolio de la violencia al estado no están regidos, obviamente, por el *ius in bello*. El combate contra enemigos “no convencionales” sin normas ni frenos morales es un riesgo para la integridad de la fuerza armada involucrada en esa lucha. La guerra genera conductas imitativas, acción y reacción, medidas y contramedidas. En ese marco el riesgo es el abandono o la violación de las convenciones de la guerra por parte de la fuerza armada afectando su moral y fundamentalmente la estructura de valores que la sustenta. Se puede transformar en una lucha contra salvajes como salvajes¹⁷. La consecuencia es la progresiva desintegración de ella.

Ya hace más de dos décadas, se señalaba la importancia vital para una fuerza armada de al menos tratar de predecir cómo será el futuro que entrever el rol vital jugado por las convenciones de la guerra hasta el presente. “Una fuerza armada que viola las convenciones de la guerra por un tiempo prolongado se

¹⁵ Gray, Colin. Thinking Asymmetrically in Times of Terror. Parameters, Spring 2001, págs. 6 y 7.

¹⁶ Valerio d'Angelo. *Hostis ante portas, el poder, la guerra y la figura del enemigo en las relaciones internacionales*, Revista UNISCI/UNISCI Journal, Nro 38 (Mayo 2015).

¹⁷ Figueroa, José Luis. General de Brigada (R) Debate sobre los 70: por qué luchar contra salvajes como salvajes fue una tragedia. <http://www.infobae.com/historia/2017/03/09/debate-sobre-los-70-por-que-luchar-contra-salvajes-como-salvajes-fue-una-tragedia/>

desintegra... Por otro lado, las convenciones están sujetas a cambios a lo largo del tiempo y el espacio. Es por eso necesario que parte de la adaptación imprescindible a las “nuevas guerras” incluya el plano normativo”¹⁸.

Las Reglas de Empeñamiento, sin constituir un marco normativo completo aportan, a nivel táctico, un marco de referencia legal para la ejecución de operaciones en estos escenarios. Estas regulan el uso de la fuerza, en escenarios de una complejidad notable y en los que se combate fundamentalmente entre la población. Los riesgos de equivocaciones/daños colaterales a nivel táctico tienen una repercusión y efectos de nivel estratégico.

¿Cómo se utilizan los medios?

“Muchas de las más poderosas (armas) como los tanques son poco útiles para alguna otra cosa; donde las personas y sus residencias están presentes –en otras palabras, donde hay algo por lo cual pelear– terminan enredadas”¹⁹.

En estos escenarios las armas serán menos sofisticadas. Las guerras no serán libradas por hombres perfectamente uniformados en salones con aire acondicionado, sentados detrás de pantallas, manipulando símbolos y apretando botones; en realidad las “tropas”, de acuerdo a Van Creveld, tendrán más en común con la policía (o los piratas) que con analistas de defensa. En su visión particular continuaba sosteniendo que las guerras no tendrán lugar en espacios abiertos, sólo por el hecho de que muchos lugares alrededor del mundo ya no son un lugar abierto. Su normal *mise en scene* será el de un ambiente complejo, ya sea este provisto por la naturaleza o uno más complicado creado por el hombre. Será una guerra de dispositivos de escucha y coches bomba, con los hombres matándose unos a otros a corta distancia y con las mujeres usando sus bolsos para llevar explosivos y drogas para pagar por ellos. Será algo prolongado, sangriento y horrible²⁰.

La niebla y la fricción

La niebla que describía Clausewitz estará presente pero con una densidad que demandará lo mejor de los responsables de la conducción militar para realizar una interpretación de los escenarios actuales y obtener una respuesta adecuada a las exigencias de la Estrategia Nacional.

¹⁸ Ibidem, pág. 277.

¹⁹ Ibidem, pág. 281.

²⁰ Ibidem, pág. 286.

En estos escenarios se verifican incertidumbres mayores junto con la presencia de innumerables actores con estructuras, culturas organizacionales distintas, objetivos que en algunos casos pueden ser convergentes con los propios y otros divergentes. A pesar de las diferencias, al estar presentes en los escenarios/teatros de operaciones es imprescindible interactuar y alinear propósitos para el logro del Efecto Deseado ya sea en el nivel Operacional o Militar. Muchas veces el principio de Unidad de Comando es alternado con la necesidad de obtener, en el marco de actores como los descritos, la Unidad de Esfuerzo.

La incorporación de la tecnología y la ciencia influyen en distintas formas, muchas veces decisivamente en los más altos niveles de la conducción nacional y por supuesto también en el nivel operacional. Debemos tener en cuenta que en los conflictos recientes la inferioridad tecnológica ha sido enfrentada con innovaciones en los modos operacionales: asimetría, uso de la información. Sin embargo, algunas innovaciones asociadas a las dimensiones tecnológica y organizacional, como los drones, el replanteo en el uso de fuerzas especiales y la ciberguerra, también han transformado la forma de hacer la guerra.

Con todas esas novedades que aparecen día a día y la fricción que hace aparentar toda maniobra como torpe y pesada, el conductor militar en esos escenarios debe resolver las situaciones seguramente inéditas, es necesaria una mirada amplia y la mente abierta para leer la situación rompiendo con los parámetros habituales y con la disposición para incorporar al análisis elementos del conocimiento no tradicionales.

Las diferentes teorías para interpretar los escenarios actuales plantean, en general, una afectación del estado en el monopolio de la violencia²¹. La aproximación sobre la guerra híbrida, la guerra asimétrica o de cuarta generación, las guerras en red²², las guerras de enjambre²³, permiten caracterizar los conflictos que han predominado en las últimas dos décadas, pero poco nos dicen del conflicto del futuro, quizás la definición reciente de las llamadas guerras algorítmicas²⁴ nos permitan asomarnos al futuro.

El presente y el pasado han servido para el planteo de una prospectiva imaginando un futuro posible, probable, lógico y debiendo orientar el esfuerzo para un futuro deseable. La adecuada lectura del presente y un análisis serio de ese futuro permitirá a los conductores de esas guerras influir sobre él y mejorar las condiciones para enfrentar los nuevos escenarios.

²¹ Las Leyes de Defensa 23.554 y Seguridad Interior 24.059 establecen el marco normativo para el empleo de las FFAA en nuestro país.

²² Arquilla John y Ronfeldt David, *Redes y Guerras en red, el futuro del terrorismo, del crimen organizado y el activismo político*, Alianza Editorial, Madrid España 2002.

²³ La Corporación RAND, un centro de pensadores estratégicos de Estados Unidos, es quien ha acuñado la palabra *swarming* (enjambre) para denominar una estrategia que consiste en una convergencia de ataques de muchas unidades autónomas o semiautónomas sobre un objetivo. Se basa en la actual disponibilidad de medios de comunicaciones instantáneos.

²⁴ Trata del uso de la inteligencia artificial. Weisberger Marcus, *The Pentagon's New Algorithmic Warfare Cell Gets Its First Mission: Hunt ISIS*, Recuperado http://www.defenseone.com/technology/2017/05/pentagons-new-algorithmic-warfare-cell-gets-its-first-mission-hunt-isis/137833/?oref=defenseone_today_nl

En definitiva, ya lo había dicho Clausewitz cuando expresara en el Libro I Capítulo 1 de su obra *De la Guerra*, que *“La primera, suprema y más trascendente acción juiciosa que el hombre de Estado y el mando militar deben hacer es determinar mediante esa prueba el tipo de guerra en el que están embarcados, sin equivocarse en el juicio y sin tratar de transformarla en algo ajeno a su naturaleza. Esta es la primera de todas las cuestiones estratégicas, y la más amplia”*.

LA DIMENSIÓN PSICOSOCIAL DEL NARCOTRÁFICO

Luis A. Somoza

Introducción

El narcotráfico, con su variable más terrible del narcoterrorismo, constituye una de las llamadas nuevas amenazas y es un fenómeno político-estratégico que afecta al Estado –en todos sus niveles– vaciando a sus Instituciones y corrompiendo espiritual y físicamente a la sociedad hasta desintegrar a ambos, alcanzándose los estadios de “Estado Fallido” y de “sociedad transculturizada y mafiosa”¹.

La incorporación del concepto de las nuevas amenazas, con sus preocupaciones y desafíos, incluyen aspectos políticos, económicos, sociales, de salud y ambientales, es decir suma casi todos los problemas que hoy pueden ser considerados una potencial amenaza a la seguridad de los estados, generando con ello un nuevo concepto de seguridad hemisférica que amplía la definición tradicional de defensa de la seguridad de los Estados y así lo expresa la Declaración sobre Seguridad en las Américas, adoptada por la Organización de los Estados Americanos (OEA) en octubre de 2003².

Las nuevas amenazas caracterizan a aquellas que atentan en contra de un Estado, pero además que afectan directamente a la sociedad y exigen el uso extraordinario de recursos tanto financieros como humanos (principalmente policías, fuerzas de seguridad y fuerzas armadas) por quienes buscan combatirlas³.

Normalmente la sociedad vincula al narcotráfico con dos fenómenos, el del adicto –quien deberá ser tratado en su condición de tal– y el de la violencia ejercida por parte de quienes trafican –los carteles– con su lamentable saldo de muertos y heridos.

En mi opinión, quien consume debe ser sometido a un tratamiento en instituciones especializadas con personal profesional, dejando de lado el carácter privado de su conducta en la medida que tome estado público, ya que bajo los efectos de la droga se puede ocasionar hechos tipificados como antisociales o en un delito al momento de necesitar el dinero que le permita acceder al mercado de las mismas.

¹ Auel, Heriberto J. (Presidente IEEBA), “El Narcoterrorismo, el Estado Nacional, la Democracia y las FFAA”.

² Chiller, Gaston y Freeman, Laurie, “El Nuevo Concepto de Seguridad Hemisférica de la OEA: Una Amenaza en Potencia”. Un Informe Especial de WOLA, Julio 2005.

³ Rodríguez Sánchez Lara, Gerardo, “Antiguas y nuevas amenazas a la seguridad de América Latina”, disponible en <https://www.casede.org/BibliotecaCasede/seguridadal.pdf>

En síntesis, el tema es complejo y la solución debe ser integral, superando la que solamente contempla la de índole “militar” con soluciones estrictamente castrenses o policiales.

La idea del presente artículo es la de dar una visión psicosocial del fenómeno del narcotráfico, ya que las sociedades con grandes vulnerabilidades psicosociales son las más propicias para que se instale, desarrolle y crezca.

Los aspectos del narcotráfico no tenidos en cuenta o al menos no tan visibles como los de los consumidores y la violencia, y que deben ser considerados como tan peligrosos como los anteriores, son los que facilitan el acceso, consolidación y crecimiento del flagelo. Ellos emergen de las vulnerabilidades psicosociales, entre los que podemos mencionar la baja calidad institucional, la crisis de valores de la sociedad y la complicidad de jueces, políticos, policías, empresarios y banqueros que hacen su propio negocio a costa de los mercaderes de la muerte.

Vulnerabilidades psicosociales de la Argentina

Todos sabemos que la Argentina ha salido de una prolongada crisis que involucró a todos los campos, particularmente el político, jurídico y el económico, lo que ha repercutido en el campo de lo social y cultural, siendo éstos un ámbito propicio para posibles conflictos y alteraciones de la seguridad estatal por aquellos actores vinculados al delito complejo, reflejado en ciertos acontecimientos actuales que, según la información pública obrante, muestra una preocupante evolución creciente de hechos de violencia social, lo que nos permite afirmar nuestro diagnóstico de escenario de conflicto, el que será aprovechado por quienes buscan expandir su negocio de tráfico de drogas, entre otras amenazas a la seguridad.

Una vulnerabilidad importante pasible de señalar ha sido la movilización social descendente que ha tenido nuestra sociedad desde hace décadas, en la que hoy encontramos más del 30% de la población en estado de pobreza, con más de un millón de jóvenes que no estudian ni trabajan o, expresado de la peor manera, el 40% de los pobres en Argentina son jóvenes.

Esta situación plantea el interrogante de si es posible aceptar o no un modelo de desarrollo como el que se está llevando a cabo en la actualidad, en el que se observa un proceso de despersonalización y quiebre en la malla social, ya que algunos se preocupan por tener cada día más para “poder ser”, y otros no pueden acceder a lo mínimo indispensable “para poder vivir” dignamente.

Este contraste genera que muchos de los que se sienten excluidos en el reparto de riquezas, adhieran al delito como un medio de vida, de modo que les permita “mejorar” su calidad de vida frente a la falta de expectativas, aun cuando sea una apuesta de corto plazo.

Argentina se encuentra signada por la transformación que se está produciendo, no sólo en el Estado, sino en el conjunto de la sociedad. Se la puede definir como “un cambio de época”, con clara connotación asincrónica.

En los últimos años se ha producido en nuestro país un proceso de cambio profundo, estructural, y en cierto sentido, traumático por su dinamismo y velocidad; cambios que en algún aspecto significan otorgar al Estado un nuevo rol, originado por la crisis del mismo y la necesidad de su transformación en su forma de intervención y gestión como se lo ha visto en el devenir histórico de nuestros últimos gobiernos.

El colapso del modelo de Estado que se vivió a fines de los años 80 y durante los años 90, ha dado lugar a un proceso de reformas y a la urgente necesidad de una nueva concepción estatal bajo el modelo económico adoptado por el gobierno anterior, cuando se creyó en el estatismo, es decir, el estado todo lo puede y eso también resultó falso.

Hoy se asiste a la creencia opuesta: “El Estado no puede sostenerse en esas dimensiones, siendo ambos extremos igualmente perniciosos...”.

Todo cambio estructural produce por un lado aspectos positivos como la democratización política y la estabilización económica, pero por otro lado ha generado incertidumbres y situaciones de crispación social, pobreza y exclusión, desigualdad social y pérdida de integración social.

La marginación, exclusión, pobreza y crecimiento del desempleo, sumado a los indicadores de las condiciones de vida de los grupos sociales más vulnerables, siguen siendo preocupantes.

Esto requiere una amplia y necesaria y porque no urgente reforma social, basada en los principios de justicia y equidad, con una distribución más equitativa de la riqueza, lo que facilitará el crecimiento económico y neutralizará la posibilidad de buscar en la economía informal o el delito, como se lo mencionó precedentemente, el medio de subsistencia ante la ausencia de políticas estatales.

El modelo aplicado actualmente, si bien ha logrado alguna estabilización inflacionaria, buscando el equilibrio fiscal y obligando a nuevos endeudamientos, está acompañado de un proceso de peligroso achicamiento del Estado. Nuevamente observamos que la variable de ajuste son los gastos, presupuestos y

salarios, afectando la calidad del servicio brindado a la comunidad, o lo que es peor, las funciones que se dejan de prestar, con la consiguiente repercusión social, o con consecuencias trágicas como pérdidas de vidas, tal los hechos que son de público conocimiento.

Este panorama, generado por el problema de la corrupción, los pactos partidarios y el sentimiento de impunidad para ciertos representantes de la clase política, es acompañado del preocupante fenómeno de descreimiento, crisis de representatividad y la falta de confianza en los partidos políticos, lo que ha provocado la creación de un segmento de la población que busca otros canales de expresión.

Lo interesante de todo este proceso es que, paradójicamente, las redes sociales y medios modernos de comunicación son más utilizadas en la democracia por los elementos de la oposición que por los propios cuadros del Estado, logrando que cada error gubernamental, cada acto publicitado de corrupción oficial, no importa el grado o profundidad, se difunda masivamente, buscando el efecto deseado de cuestionar los valores vigentes, pero sin proporcionar sustitutos axiológicos o de alternativa. La argumentación del derecho a la libre información ha sustituido, o mejor aún, subsumido a todo el plexo de los valores sociales.

A modo de seguir enumerando vulnerabilidades psicosociales, se observa el incremento de las demandas a la sociedad de consumo, para satisfacer las expectativas de las personas, y a la vez, la escasa capacidad de muchos para lograrlo.

Por todo esto, se torna preocupante el porcentaje de personas que poseen la convicción que merced a la actividad laboral decente es imposible progresar económica y socialmente, lo que causa una crisis por el desajuste de la persona y medio social, y un cuestionamiento a los valores vigentes (otra vulnerabilidad psicosocial).

Este fenómeno de incremento de las distintas figuras delictivas, entre ellas el tráfico de droga, son aspectos que han comenzado a caracterizar el proceso descrito, lo que ha generado el fenómeno del levantamiento de muros entre distintos segmentos sociales.

Marco teórico

La sociedad toda vive en una profunda crisis de normas: anomia, que conllevan a un incremento preocupante de individualismo en un sentido patológico del “sálvese quien pueda”, con la falta de solidaridad, identidad, pertenencia, aparición de la apatía, desinterés y pérdida de importancia.

En general, estos procesos están acompañados por la disarquía, entendida como la disfunción o paso previo a la anarquía institucional.

Las instituciones oficiales no funcionan. No hay cohesión de elites. No hay coherencia. El peligro que se cierne es que cuando el Estado deja de funcionar (estado fallido), aparece necesariamente otra estructura que lo reemplaza, el que es aprovechado por el narcotráfico creando lo que se conocen como áreas sin ley.

La situación socioeconómica conforma una atmósfera de tensiones y conflictos: caracterizada por la irrupción de movimientos sociales expresivos, tanto pseudo-religiosos, como juveniles divergentes, cuantitativamente relevantes: movimientos sociales, indigenismo, desocupados, etcétera.

Obviamente, existe una manipulación política del marginado como repudio al sistema vigente, demostrando que el marginado, adicto o delincuente es producto de la sociedad.

Las tradiciones se extinguen y se debilita el sistema de valores que provee la cultura idiosincrática, los controles sociales dejan de funcionar eficazmente y en tales circunstancias, la conducta social de los individuos se torna inestable e imprevisible.

Asimismo, hay sectores del gobierno y de la oposición que se hallan bajo la influencia de una vanguardia intelectual que, en gran medida, hace unas décadas atrás fue integrante o simpatizó con las contra élites insurgentes y que, en la actualidad, está elaborando una contracultura de naturaleza protestataria en clases medias y, en especial, en los estratos juveniles.

Es importante analizar la actividad desarrollada por las élites gubernamentales y no gubernamentales en los últimos años. Ambas tienen un común denominador: no han evidenciado capacidad para ofrecer un diagnóstico sencillo de las causas de los reiterados fracasos de la Argentina. Y no menos real, es que se evidencian impotentes para estructurar una propuesta que satisfaga las expectativas de los componentes del cuerpo social.

A este diagnóstico se le debe agregar una notoria disminución del ingreso real *per cápita*, aunque en las estadísticas se pretenda reflejar lo contrario, con una intensa movilidad social descendente de las clases medias que, estimativamente, representan el 60% de la población general del país, cuya capacidad de compra está por debajo de los niveles históricos.

La situación social planteada ha generado la irrupción de tres hechos que incrementan aún más las tensiones que la situación de desorganización acarrea y son: la frustración generalizada, particularmente en la

juventud, la corrupción administrativa, la pobreza y la percepción de una irritante injusticia social.

Por otra parte, la habilidosa manipulación de los medios masivos de comunicación y del aparato educativo por los agentes de influencia ha suscitado en la población la precitada percepción generalizada de injusticia social, la que es consolidada, a través de tales medios, por el contraste social ya referido líneas más arriba.

Este fenómeno permite establecer, mediante técnicas psicosociométricas (encuestas), que un amplio sector poblacional percibe que sus expectativas no son satisfechas y comienza a experimentar un sentimiento de rechazo hacia la ideología en que se sustenta la partidocracia.

En definitiva, el cambio asincrónico que se inició en la década de los años 40 y que se tradujo en un proceso de industrialización, ha generado expectativas nuevas (valoración del progreso material, búsqueda de *status* y prestigio, igualación sociocultural, etc.,) que la situación que se viene desarrollando en la Argentina en los últimos años con los diferentes gobiernos, se ve incapacitada de satisfacer.

Esto significa que la tensión que se produce en la estructura social argentina en pro de mayores oportunidades e ingresos, en cuanto a movilidad y superación del *status*, no encuentra su efectiva canalización y satisfacción, estableciendo una peligrosa brecha entre la real satisfacción de las necesidades y la satisfacción de la necesidad que la población espera.

Sin embargo, la rapidez y la permeabilidad para asimilar o adaptarse a comportamientos socioculturales diferentes ha debilitado la cohesión social y, en consecuencia, ha favorecido el desarraigo de las personas y de los grupos respecto a la sociedad tradicional, facilitando con ello la instalación del narcotráfico y otros delitos complejos.

La crisis o disrupción funcional que estamos viviendo ha desintegrado el sistema de valores que servía de marco de referencia a la conducta social de los argentinos, en la que determinados disvalores, permisividades o relativismos morales son los que regulan las relaciones de las personas entre sí, con las consecuencias por todos vividas.

Por consiguiente, coexisten sistemas valorativos diferentes que aceptan o rechazan, según la edad y la condición social de cada protagonista, determinados esquemas de comportamiento o determinadas actitudes sociales, lo que es aprovechado por quienes viven del narcotráfico, ya que se ha instalado la figura del adicto social o que determinadas drogas no son tan dañinas o son ámbitos de la privacidad en la que el estado no debe involucrarse.

La brecha intergeneracional ha contribuido a esta confusión o disyunción de los valores de referencia, de suerte tal que lo que para algún sector o estrato social resulta “prohibido”, “inconveniente” o “inmoral”, es percibido por otros sectores o estratos sociales como “permisivo”, “deseable” o “moral”.

Y este estado de confusión valorativo es denominado por la sociología aplicada anomia (sin norma), descripción de sociedad anómica y de conducta individual anómica corresponde a la Argentina actual y al esquema del comportamiento social de los argentinos.

En síntesis y a modo de cierre, el combate del narcotráfico se lo puede hacer desde lo político utilizando todos los recursos del Estado, tal como se lo ha mencionado oportunamente, pero nada será suficiente si no se resuelven las vulnerabilidades individualizadas, fortaleciendo los valores de la sociedad, revirtiendo las campañas que desde medios de comunicación, sistemas educativos y redes sociales ponen en duda el accionar de las instituciones estatales en la denodada lucha contra este flagelo; no alcanzarán los medios materiales, las soluciones policiales y hasta militares, si la sociedad no está comprometida desde los valores vigentes, en asumir el compromiso de combatir a los carteles de drogas y sus personeros.

El Instituto de Seguridad Internacional y Asuntos Estratégicos (ISIAE) del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI) ha cumplido sus primeros veinticuatro años de trabajo. Creado por el Embajador Carlos Manuel Muñiz, su primer Director hasta 2005 fue el Embajador Roberto Guyer. Este anuario es una compilación de artículos de los miembros del ISIAE sobre temas de actualidad relacionados con la seguridad internacional, nacional y asuntos de interés estratégico muy variados, que representan las opiniones personales de los autores. Visiones sobre el acuerdo nuclear con Irán, la participación argentina en Misiones de Paz, la dimensión psicosocial del narcotráfico, teorías para explicar las guerras actuales, el futuro escenario espacial, la necesidad de una perspectiva estratégica para la defensa, así como notas para el planeamiento de la defensa y la importancia de la seguridad del Estado para su inserción internacional, constituyen el contenido de este anuario 2017.



CARI/ CONSEJO ARGENTINO PARA LAS
RELACIONES INTERNACIONALES